Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

FORMATO PARA REVISION DE CUENTAS DE PROVEEDORES

(Compra de bienes , Servicios y obra)

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO No. DE																		
Nombre del Proveedor	CC		CE		NIT		Número de Pago		2		Liquidacion	
Cabildo Indigena Inga					X		Unico Pago					
Tipo de Contrato	OPS	X	CSU		CIN		COP		CVA		CIA		CCV		OTRAS	
Fecha Inicio Contrato	20-01-2025				Fecha Terminacion				19-08-2025			
Fecha de Recibido												

DOCUMENTOS Y/O ANEXOS

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio y clausulado (Para todos los pagos)	✓		
2	formato GCO-GCI-F150 Certificacion de cumplimiento persona juridica	✓		
3	formato GCO-GCI-F110 informe de actividades	✓		
4	formato GCO-GCI-F133 Informe de supervision para los contratos con proveedores	✓		
5	Factura o cuenta de cobro (si aplica)-Representacion Grafica de la Factura (DIAN)	✓		
6	Entrada a almacen (si aplica)	✓		
7	Informe financiero	✓		
8	Certificacion parafiscales firmada por representante legal o por revisor fiscal con sus soportes JCC-Copia TP-Copia cedula -ACTUALIZADO DEL PERIODO A COBRAR	✓		
9	Planillas de pago seguridad social-(Correspondientes al Periodo de cobro)			N/A
10	Certificacion Bancaria actualizada (NO MAYOR A 30 DIAS DE LA FECHA DE RADICACION DEL PAGO)	✓		
11	RUT actualizado calidad de facturador electronico - CONSORCIOS SE DEBE ADJUNTAR EL RUT DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION	✓		
12	RIT actualizado	✓		
13	Camara de comercio NO MAYOR A 60 DIAS-PARA CONSORCIOS SE DEBE ADJUNTAR LA CAMARA Y COMERCIO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION.			
14	Evidencias informe	✓		CD
15	Acta de recibo final (contratos de obra)			N/A.
16	Documentos en PDF en correo o SECOP II - LOS DEBE DE CARGAR EL APOYO A LA SUPERVISION- PANTALLAZO DEL SECOP CON EL CARGUE			

Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.

Nombre del Apoyo a la Supervisión:	Nathaly Vargas Castellanos
Dependencia:	Planeación y
Numero de Contacto	3102015459

RESPONSABLE DE LIQUIDACIONES			
ESTADO DE LA CUENTA	EN DEVOLUCION		FECHA DE DEVOLUCION
	EN TRAMITE DE PAGO		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTION CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORTATIVA LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE **CIUDAD BOLIVAR**
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

3728

FORMATO CALCULO DE IMPUESTOS Y CODIFICACIÓN CONTABLE

TIPO DE CONTRATO Y No CPS-244-2025 **Fecha :** 4/06/2025
NOMBRE MARIA PAULA VELASQUEZ NARVAEZ **NIT.** 1.026.587.594
PERIODO: 1 AL 31 DE MAYO 2025
PAGO No. 3 **DOC No** CUENTA DE COBRO 3

Responsable IVA ☐ **Pensionado** ☐ **Dependientes** ☑ **ART 383** ☑
DECLARANTE DE RENTA ☑

PAGO		CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO		**51117901**			**6.780.000**
RETEFUENTE HONORARIOS		243603	-	0,00%	
RETEFUENTE SERVICIOS		243605	-	0,00%	
RETEFUENTE TRABAJADORES ART 383		2-4-36-15-02	3.996.810	0,00%	-
RETEIVA		243625	-	0,00%	
RETEICA 1		243627	6.007.080	7,66	46.014
RETEICA 2		243627	-	0,00	
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN			-	0,00%	
TOTAL DESCUENTOS					**46.014**
NETO A PAGAR		240101			**6.733.986**

Valor de la UVT durante el	2025	49.799
Valor del honorario gravable del mes en UVT		80,25
Salario Mínimo Legal Vigente	2025	1.423.500

DEPURACIÓN

INGRESO MES ANTES DE IVA	6.780.000	ABRIL
INGRESO BASE DE COTIZACION IBC	2.712.000	*2712000*
(-) ingresos no constitutivos de renta (INCRNGO)		*21/05/2025*
Aporte Obligatorio Salud (art. 55 ET)	339.000	
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	433.920	
Fondo de Solidaridad Pensional(art.13 ley 1819 2016)	-	*valor aportado*
Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual (art 55 E.T.)	-	
Aporte Arl		
Total INCRNGO	772.920	
SUBTOTAL A	6.007.080	
(-) Menos rentas exentas		*valor aportado*
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Aportes a fondos de pensiones voluntarias(art 126-1.E.T)	-	-
Total RENTAS EXENTAS	-	
SUBTOTAL B	6.007.080	
(-)Menos deducciones		*valor aportado*
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	
Por dependientes (Art 387 ET)- Según el oficio 000306 de 2018, también aplica para independientes	678.000	*valor aportado*
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	
Total DEDUCCIONES	678.000	
SUBTOTAL C	5.329.080	
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	1.332.270	
Límite del 40% sobre Rentas Exentas y Deducciones	2.402.832	
Total renta exentas (incluye el 25%) y deducciones	2.010.270	
BASE GRAVABLE	3.996.810	

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	valor retención
Desde	*Hasta*		
0	95	0%	$ 0
>95	150	19%	$ 0
>150	360	28%	$ 0
>360	640	33%	$ 0
> 640	945	35%	$ 0
> 945	2300	37%	$ 0
> 2.300	En adelante	39%	$ 0

30% del ingreso laboral o ingreso tributario del año y hasta 3800 x año

CLASE DE RIESGO II
Valor ARL 28.313

Límite Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual (art 55 E.T.)25% limitado a 3532 uvt año	*1.695.000*
Límite medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	*796.784*
Límite dependientes	*1.593.568*
Límite intereses de vivienda	*4.979.900*
Límite aportes CTA AFC y aportes a fondos de pensiones voluntarios(art 126-1.E.T)3800*12=316,67=$19852167	*2.034.000*

JHON FREDI JARAMILLO PARRA
Contador F.D.L

OSCAR FERNANDO MELO
Responsable de Presupuesto F.D.L.

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

PERIODO		CAUSACIÓN	S.SOCIAL	IBC	SALUD	PENSION
TOTAL A PAGAR	$ -			$ -	$ -	$ -

Bogotá D.C., 1 de Agosto de 2025

Doctor
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Dirección: Carrera 73 59 - 12 Sur
Ciudad

ASUNTO: Segundo Informe de Actividades del contrato de prestación de servicios No.CPS-1697 2024

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, adjunto el **Informe de actividades** correspondiente al contrato de prestación de servicios número 1697 de 2024, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y la Comunidad Indígena de Bogotá , para el periodo comprendido entre el 01 de Junio de 2025 y el 30 de Junio de 2025.

Anexos:

1. Carta de Presentación
2. Informe de Actividades
3. Certificado de aportes parafiscales
4. RIT
5. RUT
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA
7. ACTA DE INICIO
8. CLAUSULADO
9. Facturas
10. Carpeta comprimida con soportes

Atentamente,

Leidy Johanna Agreda Chasoy
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C

SIPSE
Sistema de Información para la Programación Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional

ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1697 de 2024

CONTRATISTA: CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA, D.C.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.

VALOR: $ 151.809.075,00

PLAZO: 4 mes(es)

El día 20 de ENE de 2025 se reunieron CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA, D.C., con NIT. No 830032429, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1697 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA, D.C.
NIT. No 830032429

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

Entre los suscritos, **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.324.351 expedida en Bogotá, en su calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, según el Decreto Distrital Nos. 260 y Acta de Posesión No. 267, ambos del 29 de julio de 2024, cuya designación ha sido conferida por el Alcalde Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Locales, mediante el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y 768 de 2019, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL FONDO**, por una parte; y por la otra el **CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C.**, identificada con Nit 830032429-4, entidad registrada y reconocida ante el Ministerio del Interior en su dirección general de asuntos Indígenas, hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías, mediante resolución No. 2170 del 25 de junio de 1999 representado legalmente por **LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.870.990 de Bogotá en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios 1697-2024 previas las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En el desarrollo del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se compromete ejecutar las siguientes obligaciones: **GENERALES**: 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda. **2.** Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique). **3.** Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno. **4.** Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. **5.** Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato. **6.** No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique). **7.** Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. **8.** Vincular y mantener mínimo el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo con las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. **9.** Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de

seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. **10.** Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja". **11.** Vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo con lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad". **12.** Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.

B. ESPECIFICAS: 1. Cumplir la ejecución del contrato teniendo en cuenta los términos, condiciones actividades contenidos en el anexo técnico que forma parte integral de los presentes estudios. 2. Hacer entrega formal con ingreso en almacén, de la totalidad de los implementos especificados en el anexo técnico, conservando las condiciones de calidad estipuladas y dejando constancia de entregado y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 3. Designar un representante del contratista, en caso de ser necesario, que será el encargado del proceso de compraventa de los implementos solicitados, regularización, entrega en almacén, entre otras. 4. El contratista deberá anexar una ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos. (cuando aplique). 5. Coordinar acciones con la supervisión del contrato y presentar los informes a que haya lugar. 6. Participar en las reuniones que convoque el contratante por intermedio del supervisor, para la coordinación, evaluación y demás actividades que demande la ejecución del proyecto. 7. Informar a la supervisión del proyecto de cualquier anomalía presentada, en cualquier etapa del proceso. 8. Asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios. 9. Entregar paz y salvos por todo concepto, facturas, pagos y pólizas correspondientes a la adquisición de los implementos, pólizas e insumos requeridos en el presente estudio previo. 10. Entregar los insumos en óptimas condiciones, en caso de salir defectuosos debe realizar el cambio dentro de los cinco (5) días hábiles a la solicitud del supervisor del contrato. 11. Emplear en la ejecución del contrato el personal capacitado, idóneo y suficiente para la ejecución del objeto del contrato, así como realizar entrega de los soportes documentales garantías, certificados de calidad y representación comercial. 12. Garantizar el transporte adecuado y suficiente para dar cumplimiento a las condiciones y tiempos de entrega de los bienes y/o servicios en los sitios de entrega establecidos en el documento complementario. Así como asumir los gastos de desplazamiento y transporte que demande la distribución, reposición y/o reparación de los elementos que forman parte integral del presente estudio previo. 13. Entregar al área de almacén del FDLCB y de acuerdo con el procedimiento establecido por ésta y por la Secretaría de Gobierno los bienes adquiridos a razón del presente contrato, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico. (Para el caso en que aplique) (Para el caso de insumos propios de la medicina ancestral INDIGENA la entrega se realizará mediante actas de verificación al apoyo a la supervisión o por quien el acalde delegue). 14. Dar cumplimiento a lo establecido en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales (Numeral 6.1.2.4 del presente documento). 15. Realizar monitoreo de la matriz de riesgos en los comités técnicos mensuales-. 16. Utilizar elementos reciclables en la medida de las posibilidades, para el embalaje de los elementos a entregar. 17. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL FONDO 1. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas. 4. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente. 5. A través de los Supervisores se liquidará de forma mensual y anticipada el pago de aportes ARL correspondientes a los riesgos IV y V.

CLÁUSULA TERCERA. - PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será por **CUATRO (4) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

CLAUSULA CUARTA. – OBJETO: El contrato tendrá por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".

CLÁUSULA QUINTA - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: a) Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público que impidan su ejecución, cuya existencia corresponde calificar al Fondo La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente al surgimiento y a la terminación de dichas condiciones. b) Por mutuo acuerdo, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad, ni deriven mayores costos para ésta. Como consecuencia de la suspensión el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de los amparos de la garantía única en proporción al término de la suspensión. El término de suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.

CLÁUSULA SEXTA - VALOR Y FORMA DE PAGO El valor total del contrato será la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS, ($151.809.075) M/CTE.**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará así: El fondo de desarrollo local de Ciudad Bolívar realizará el pago del contrato en desembolsos de la siguiente manera:

• Pagos parciales mensuales por el valor realmente ejecutado a de acuerdo con los servicios, entregables y elementos suministrados a la entidad con la aprobación por parte del supervisor del contrato y los respectivos soportes de entradas al almacén de acuerdo con el procedimiento establecido para ello hasta completar máximo el 90% de los recursos del Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

• Un desembolso final correspondiente a una suma no inferior al 10% del total de los recursos del Fondo de desarrollo Local de Ciudad bolívar Contra liquidación y un avance físico y financiero del 100% de las actividades y rubros propuestos para el desarrollo de este.

a. Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista
b. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
c. Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique)
d. Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente. (cuando aplique)
e. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
f. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

CLÁUSULA SEPTIMA. - GARANTÍAS: El contratista se compromete a constituir a favor de Bogotá D.C – Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, NIT 899.999.061-9, las siguientes garantías, de conformidad con el artículo **2.2.1.2.3.1.7** del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015: I. **Cumplimiento del contrato:** por cuantía equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. II. **Calidad del servicio:** por cuantía equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. III. **Pago de salarios y Prestaciones Sociales:** por cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y vigente por el término del contrato y tres (3) años más. IV. **Responsabilidad Civil Extracontractual:** por cuantía equivalente a 200 SMMLV contra terceros. **PARAGRAFO PRIMERO:** El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena de que Entidad Estatal declare el incumplimiento. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El Contratista deberá constituir la garantía pactada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de la copia del contrato para ese efecto, por parte de la Entidad Estatal. **PARAGRAFO TERCERO:** Dentro de los términos estipulados en este contrato, las garantías o seguros no podrán ser canceladas sin la autorización de **EL FONDO**. **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con todos los requisitos para mantener vigente las garantías o seguros a que se refiere esta cláusula. Estará a cargo de **EL CONTRATISTA** el pago de la prima y demás erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías mencionadas. Sin embargo, **EL CONTRATISTA** autoriza a **EL FONDO** para que con cargo a las sumas que éste le adeude, se descuente el valor de la prima del seguro cuando por cualquier circunstancia **EL CONTRATISTA** no las constituyere. **PARAGRAFO CUARTO:** Las garantías deberán ser aprobadas por **EL FONDO**. **PARÁGRAFO QUINTO:** En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del presente contrato, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes. **PARÁGRAFO SEXTO:** El mecanismo de cobertura elegido por **EL CONTRATISTA** y que refiere esta cláusula, deberá cargarse en el micrositio del contrato a través de la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

CLÁUSULA OCTAVA - SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato estará a cargo del alcalde/sa Local de Ciudad Bolívar o en quien este designe. El Supervisor estará autorizado impartir instrucciones u órdenes a **EL CONTRATISTA**, sobre asuntos de su responsabilidad, relacionados con el objeto contractual y la ejecución del contrato y éste estará obligado a cumplirlas. Todas las comunicaciones u órdenes del supervisor a **EL CONTRATISTA** serán expedidas o ratificadas por escrito. Las divergencias que por estos conceptos ò por cualquier asunto del contrato ocurran entre el supervisor y **EL CONTRATISTA**, serán dirimidas por las partes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 80 de 1993. El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación y en el Manual de Supervisión e Interventoría de LA SECRETARÍA, y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Para tal fin deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes. EL/LA ALCALDE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, podrá designar mediante comunicación escrita un Servidor Público o contratista que se denominará "apoyo a la supervisión" y que tendrá como función apoyar a éste en la supervisión de la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato. En ningún caso el/la supervisor (a) del contrato podrá delegar la supervisión de contrato en un tercero. En todo caso el Ordenador del Gasto, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA, al anterior supervisor y a la Dirección de Contratación.

CLÁUSULA NOVENA - PACTO DE INTEGRIDAD, NO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN, NI EL SOBORNO: El Contratista con la suscripción del contrato se compromete a:

1. Cumplir con la política, protocolos, controles, pactos y objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno de la Secretaría Distrital de Gobierno.
2. Apoyar las acciones del Estado Colombiano y del Distrito de Bogotá para fortalecer, garantizar, preservar la transparencia y combatir la Corrupción y el soborno en la Contratación Pública.
3. Dar aviso inmediato a la Secretaría Distrital de Gobierno/Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolivar y a las autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa ó cualquier acto irregular que afecte la transparencia y la selección objetiva en los procesos de Contratación adelantados por la Entidad.
4. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos establecidos para la celebración del contrato.
5. No aceptar, ni ofrecer ningún tipo de favor, soborno, prebenda, halago o dádiva que tenga como fin el favorecimiento irregular en un proceso de contratación o de cualquier índole en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

PARÁGRAFO: COMPROMISOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

1. No abusar de su posición y/o dominio más allá del ejercicio de las facultades excepcionales o las cláusulas contempladas en la normatividad vigente.
2. No ejercer ningún tipo de influencia indebida, soborno o comportamiento antiético hacia el Contratista.
3. Abstenerse de recibir o solicitar regalos, obsequios o atenciones.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

4. Dar a conocer el contenido de este pacto a todos los funcionarios de la Entidad.
5. Denunciar cualquier acto de corrupción o ilegalidad que llegue a tener conocimiento a través del Oficial de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno.

En caso de que el Contratista desconozca alguno de los compromisos señalados, la Entidad deberá: dar por terminado el contrato de manera anticipada, imponer las sanciones que correspondan e informar a las autoridades competentes de cualquier hecho irregular del que tenga conocimiento.

CLÁUSULA DECIMA - SANCIÓN PENAL PECUNIARIA: De conformidad con la Ley 1150 de 2007, EL (LA) CONTRATISTA se obliga a pagar Al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, a título de tasación anticipada de perjuicios que ocasione en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO**: El valor de la cláusula penal pecuniaria ingresará a la Tesorería Distrital. EL (LA) CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor de EL (LA) CONTRATISTA, se hará efectiva la garantía única constituida y si esto no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - MULTAS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en caso de mora y/o incumplimiento total o parcial de alguna(s) de las obligaciones derivadas del objeto del presente contrato, EL (LA) CONTRATISTA pagará al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR multas diarias y sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, so pena de la aplicación de la cláusula penal. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El valor de las multas ingresará a la Tesorería Distrital. EL (LA) CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR para que dicho valor sea descontado directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor de EL (LA) CONTRATISTA, se hará efectiva la garantía constituida y si esto no fuere posible, se cobrará por la jurisdicción competente.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - LIQUIDACIÓN: De conformidad con lo estipulado en el último inciso del Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 en los contratos de prestación de servicios no es obligatoria la liquidación.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicios al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato, ni los derechos u obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa, expresa y escrita del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9o. de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN: Este contrato se rige por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, los decretos reglamentarios y a falta de regulación expresa por las normas de los Códigos de Comercio y Civil Colombiano. Las eventuales controversias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del contrato serán competencia de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos previstos en la ley, tales como el arreglo directo, la conciliación, amigable composición y transacción.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - VEEDURÍA: Este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que el contratista actúa con plena autonomía técnica y administrativa, y sin subordinación frente al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR y EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA VIGÉSIMA - PROPIEDAD INTELECTUAL: Los documentos tanto físicos como magnéticos generados en desarrollo del presente contrato serán de propiedad del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 que regula la propiedad intelectual de obras en cumplimiento de los contratos de prestación de servicios. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - CONFIDENCIALIDAD: En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA – MANEJO DE DATOS PERSONALES. EL CONTRATISTA se compromete a no revelar y mantener la confidencialidad, integridad y seguridad de los datos personales de terceros que pueda llegar a conocer en virtud del desarrollo de su contrato, lo anterior en cumplimiento de los lineamientos previstos en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y la Política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA – SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: El CONTRATISTA se compromete a utilizar el software VPN definido por la entidad para el desarrollo de sus obligaciones contractuales cuando requiera acceder a los sistemas y redes de la Secretaría Distrital de Gobierno / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, a partir de la suscripción del Acta de Inicio, con el fin de garantizar y conservar la seguridad de la información que maneje durante la ejecución del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – CAPACITACIONES:** El CONTRATISTA se compromete a asistir a todas las capacitaciones que programe la Secretaría Distrital de Gobierno / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, relacionadas con las aplicaciones y herramientas que deba utilizar durante la ejecución del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA – AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES:** El contratista deberá estar afiliado a riesgos laborales, según el nivel de riesgo identificado en los Estudios Previos el cual deberá estar acorde con los Centros de Trabajo definidos por la Entidad. En tal sentido, el pago de los riesgos 1, 2 y 3 los asumirá el contratista y el pago de los riesgos 4 y 5 serán asumidos por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN: El contratista se obliga con la suscripción del presente contrato, a prevenir el abuso y el acoso sexual y demás violencias basadas en el género, a promover su denuncia y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual o audiovisual, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 381 de 2009. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA - REPRESENTACIÓN:** El Contratista es un ente independiente del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR y en consecuencia, el Contratista NO es su representante, agente o mandatario (Salvo poder otorgado por la Entidad). El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el CONTRATISTA en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA – INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES:** El Contratista declara bajo la gravedad del juramento no hallarse incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con la Entidad y en particular en las establecidas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, ni en las del artículo 5° de la Ley 828 de 2003, artículo 2° de la Ley 901 de 2004 y, en el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019 y demás normas sobre la materia. **PARÁGRAFO PRIMERO**: En caso de sobrevenir alguna inhabilidad e incompatibilidad con posterioridad a la firma del presente contrato, se procederá en la forma establecida en el artículo 9o. de la Ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. En este evento deberá seguirse el procedimiento interno establecido por la Entidad. **CLÁUSULA TRIGESIMA- DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Bogotá Distrito Capital. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA - DOCUMENTOS:** Hacen parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: a) Los estudios y/o documentos previos. b) Los certificados de disponibilidad y registro presupuestales. c) Los documentos, actas, acuerdos, comunicaciones y demás actos que se produzcan en desarrollo del objeto del contrato. **CLÁUSULA**

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

TRIGÉSIMA SEGUNDA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 este contrato se entiende perfeccionado cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito. Así mismo, atendiendo lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 6 del Decreto 723 de 2013 para su ejecución se requiere: a- por parte del CONTRATISTA: Constituir la garantía única b- Por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR: la existencia de la disponibilidad presupuestal, expedición del registro presupuestal correspondiente, aprobación de la garantía única y afiliación a la ARL. c - por ambas partes la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA –- REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL FONDO** pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2899 de 23 de diciembre de 2024. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA PUBLICACIÓN**: De conformidad con el artículo 223 del Decreto Nacional 019 de 2012, el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Jefferson Caicedo Cubillos – Contratista- Contratación CPS-1325-2024 FDLCB
Revisó y Aprobó: Moniza Montes Mercado / Profesional universitario código 219-grado 18

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-1697-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

Entre los suscritos, **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.324.351 expedida en Bogotá; en calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, en virtud del nombramiento realizado por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto No. 260 del 29 de julio de 2024, debidamente posesionado de acuerdo con el Acta de Posesión No. 267 del 29 de julio de 2024, quien actúa como ordenador del gasto en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**, como consecuencia de la delegación de la capacidad para contratar otorgada por los Decretos Distritales 374 y 768 de 2019, decretos expedido con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley Orgánica No. 2116 de 2021 y el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto No.648 de 2017, quien en lo sucesivo se denominará EL FONDO, por una parte; y por la otra el **CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C.**, identificada con Nit 830032429-4, entidad registrada y reconocida ante el Ministerio del Interior en su dirección general de asuntos Indígenas, hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías, mediante resolución No. 2170 del 25 de junio de 1999 representado legalmente por **LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.870.990 de Bogotá en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente **SUSPENSIÓN No 1** al Contrato de prestación de servicios 1697-2024 CPS previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día (24) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios CPS-FDLCBCD-1697-2024 cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024" **2)** Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que acaeció el día veinte (20) de enero de 2025, estableciéndose como fecha de terminación el día diecinueve (19) de mayo de 2025). **3)** Que el valor del contrato se pactó por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 151.809.075)** incluidos gravámenes y demás costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato. **4)** Que mediante oficio No. 20256910019002, el CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA solicita Suspensión del contrato 1697-2024 CPS, por un término de un mes, desde el 21 de febrero al 21 de marzo de 2025, tomándose como fecha de reinicio el 22 de marzo de 2025 por las razones expuestas en el citado oficio, el cual hace parte integral de la presente suspensión. **6)** Que conforme lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993: "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración", las Partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA: SUSPENDER** la ejecución del contrato 1697-2024 CPS, por un término de UN MES contados desde el veintiuno (21) de febrero de 2025 hasta el veintiuno (21) de marzo de 2025, con reinicio de fecha el veintidós (22) de marzo de 2025 y nueva fecha de terminación del contrato el día diecinueve (19) de junio de 2025. **CLAUSULA SEGUNDA:** El contratista se obliga a ampliar las garantías en los términos del contrato y cargar el respectivo soporte una vez tramitado el reinicio, para posterior validación y aprobación del Fondo. **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas, condiciones y términos del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1697-2024 CPS, no modificados conservan su validez y vigencia. **CLÁUSULA CUARTA:** El presente documento se entiende perfeccionado y producirá los correspondientes efectos jurídicos con la firma y aceptación de las partes en la plataforma **SECOP II.**

Elaboró: Jeferson Caicedo Cubillos – Contratista / Contratación – CPS 180-2025
Revisó: Moniza Montes Mercado – Profesional Universitario Código 219 – Grado 18
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba– Contratista Despacho – CPS 014-2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1697-2024 CPS SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

Entre los suscritos, **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.324.351 expedida en Bogotá, en su calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, según el Decreto Distrital Nos. 260 y Acta de Posesión No. 267, ambos del 29 de julio de 2024, cuya designación ha sido conferida por el Alcalde Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Locales, mediante el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y 768 de 2019, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL FONDO**, por una parte; y, por la otra la **CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C.**, identificada con Nit 830032429-4, entidad registrada y reconocida ante el Ministerio del Interior en su dirección general de asuntos Indígenas, hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías, mediante resolución No. 2170 del 25 de junio de 1999 representado legalmente por **LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.023.870.990 de Bogotá en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Modificación de Prórroga N° 1 al Contrato de Prestación de Servicios CPS-1697-2024, previas las siguientes consideraciones:: **1)** Que el día (24) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios CPSFDLCBCD-1697-2024 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024" 2)** Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que acaeció el día veinte (20) de enero de 2025, estableciéndose como fecha de terminación el día diecinueve (19) de mayo de 2025). **3)** Que el valor del contrato se pactó por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 151.809.075)** incluidos gravámenes y demás costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato. **4)** Que mediante oficio No. 20256910019002, el CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA solicita Suspensión del contrato 1697-2024 CPS, por un término de un mes, desde el 21 de febrero al 21 de marzo de 2025, tomándose como fecha de reinicio el 22 de marzo de 2025. **5)** Que el proveedor se le presentaron dificultades con el usuario y contraseña asignado a la plataforma SECOP II, razón por la cual, no fue posible reiniciar el 22 de marzo de 2025, fecha antes mencionada, así las cosas, se reinició el 02 de abril de 2025. **6)** Que, el contrato de prestación de servicios No. 1697-2024 se reinició y se estableció como nueva fecha de terminación el día diecinueve (19) de junio de 2025. **7)** Que mediante memorando interno No. 20256910085612 del 10 de junio de 2025, el apoyo a la supervisión informa al supervisor del contrato, la realización de una prórroga al Contrato de Prestación de Servicios CPS-1697-2024 por un término de 60 días calendario contados a partir del 20 de junio hasta el 19 de agosto de 2025. **8)** Que, el ordenador del gasto, remitió formato de solicitud de modificación contractual, manifestando la necesidad de una prorrogar al contrato de prestación de servicios conforme a lo siguiente: "Que, el FDLCB contrató con EL CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C, mediante el CPS 1697-2024 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024." Con una duración de (4) meses desde el 20 de enero de 2025 al 19 de mayo de 2025, se presentó una suspensión del contrato desde el 21 de febrero de 2025 al 21 de marzo de 2025, reiniciando el 22 de marzo, el proveedor se le presentaron dificultades con el usuario y contraseña asignado a la plataforma SECOP II, razón por la cual, no fue posible reiniciar el 22 de marzo de 2025, fecha antes mencionada, así las cosas, se procedió a reiniciar el día 02 de abril de 2025, teniendo como nueva fecha de finalización el 19 de junio de 2025, como obra en la plataforma virtual Secop II con numero de proceso FDLCBCD-1697-2024. En el desarrollo de la ejecución del CONTRATISTA solicita la prórroga por (2) meses a partir del 20 de junio de 2025 y hasta el 19 de Agosto de 2025, debido a que en comité técnico del 11 de abril de 2025 se realizó cronograma y revisión de hojas de vida de sabedores y sabedoras y se

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1697-2024 CPS SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

aprueban las mismas, los días 14 y 16 de abril firmaron contratos los sabedores y sabedoras por cuatro (4) meses como cita en anexo técnico y tendrían fecha de finalización los mismos el 14 de agosto, por esta razón se solicita la prorroga correspondiente, dicha solicitud es planteada en comité técnico de seguimiento y radicada por correo electrónico enviada al apoyo a la supervisión el lunes 5 de mayo de 2025 y dentro de la justificación expresada por el operador se plantea: (…) *En comité se aprueba el cronograma proyectado, teniendo en cuenta que este podrá ser ajustado en la ejecución con base en las dinámicas de los pueblos, se acuerda que los sabedores tendrán inicio a sus contratos a partir del 14 de Abril de 2025, cómo se establece por anexo técnico el tiempo por el cual se deberá hacer la contratación es por 4 meses, razón por la cual tendrán como fecha de finalización el 14 de agosto, para el debido cumplimiento de las actividades proyectadas en el marco de la ejecución del CPS 1697 - 2024. En vista de lo anterior, y siendo conscientes que esta situación ha generado una dificultad generalizada para el cumplimiento de los tiempos establecidos del contrato, por situaciones totalmente imprevisibles el Cabildo operador solicita de manera comedida una prórroga de 60 días calendario considerando las actividades planteadas en primer comité; cabe aclarar que esta solicitud se hace pertinente para la ejecución del contrato de prestación de servicios, con base en el principio fundamental de la autodeterminación lo que nos lleva a tener un dialogo claro y concertado con las comunidades que participan.* (…) Así las cosas, se evidencia por parte del operador inconvenientes en la contratación del recurso humano (sabedores), por cuanto la ejecución se ha venido retrasando, hasta tener el equipo humano completo y de esta manera dar cumplimiento al anexo técnico y para el cual se proyecta el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PROYECTADO

ACTIVDAD	FECHA	HORARIO	GESTIÓN	LUGAR
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	20-may	9:00 a. m.	PROGRAMADA	VIRTUAL
Elaboración y presentación de informe	21 al 25 may	N/A	PROGRAMADA	ALCALDIA
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	3-jun	9:00 a.m.	PROGRAMADA	VIRTUAL
Ingreso a almacén	5-jun	Por definir	PROGRAMADA	ALCALDIA
Tercera Actividad-Fiestas Propias	7-jun	10:00 a.m	PROGRAMADA	PLAZOLETA DE LA ALCALDÍA
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	9-jun	9:00 a.m.	PROGRAMADA	VIRTUAL
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	11-jun	9:00 a.m.	PROGRAMADA	VIRTUAL
Ingreso a almacén	13-jun	Por definir	PROGRAMADA	ALCALDIA
Cuarta Actividad-Espacios de vida	14-jun	10:00 a.m	PROGRAMADA	ARBORIZADORA ALTA SALON COMUNAL
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	18-jun	9:00 a.m.	PROGRAMADA	VIRTUAL
Elaboración y presentación de informe	20 al 27 jun	N/A	PROGRAMADA	ALCALDIA
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	1-jul	9:00 a.m.	PROGRAMADA - CON PRORROGA	VIRTUAL
Ingreso a almacén	4-jul	Por definir	PROGRAMADA - CON PRORROGA	ALCALDIA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1697-2024 CPS SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

Quinta Actividad-Tejido Saberes Ancestrales	6-jul	10:00 a.m	PROGRAMADA - CON PRORROGA	JAC ARBORIZADORA BAJA
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	8-jul	9:00 a.m.	PROGRAMADA - CON PRORROGA	VIRTUAL
Segunda Presentación Pública	17-jul	4:00 p.m	PROGRAMADA - CON PRORROGA	JAL ALCALDÍA
Elaboración y presentación de informe	21 al 26 jul	N/A	PROGRAMADA - CON PRORROGA	ALCALDIA
Comité tecnico de seguimiento-Virtual	8-ago	9:00 a.m.	PROGRAMADA - CON PRORROGA	VIRTUAL
Última actividad -Cierre	10-ago	10:00 a.m	PROGRAMADA - CON PRORROGA	PLAZOLETA DE LA ALCALDÍA

Con respecto a la modificación al anexo técnico, el día 10 de junio de 2025 se realizó comité entre la mesa indígena, el operador y apoyo a la supervisión donde se identificó que los siguientes elementos contemplados en anexo técnico para la actividad de cierre, no están en oferta económica.

Actividad 6 "Bolsa muestra cultural"	Cada pueblo indígena realizará una muestra cultural, bien sea de danza o expresión musical, en concreción con la mesa indígena, cada pueblo recibirá un reconocimiento simbólico monetario, para lo cual se dejará una bolsa.
Actividad 6	Alquiler de sobrepiso tipo tablón de 6 mts x 6 mts un día incluye montaje, transporte y desmontaje.

Dentro de la ejecución y en concertación con las comunidades indígenas que participan del proyecto. Se determinó, realizar un cambio en los siguientes elementos:

Actividad 1, 2 y 3	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, sonido básico con micrófono y baño para el desarrollo de eventos y/o reuniones para mínimo 50 personas. Alquiler por 4 horas. Nota: Este espacio puede ser un salón comunal.
Actividad 3 y 6	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)

Redistribuir los ítems mencionados y usarlos para la actividad 6 de cierre **"Bolsa muestra cultural"**, entendiendo que este ítem no cuenta con un presupuesto por oferta económica y es un elemento necesario para el desarrollo de la actividad por parte de las comunidades de los pueblos indígenas". **9)** Que conforme al contenido de la Ley 80 de 1993, artículos 14 y 40, las Entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad dando cumplimiento a los fines estatales, en tal sentido y de acuerdo con las consideraciones previamente enunciadas. **10)** Que, una vez verificada la justificación técnica y el seguimiento financiero, es importante mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la ley 80 de 1993, numeral 1, "*Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato*". Asimismo, el tercer inciso del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual señala *(...) "en los contratos que*

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1697-2024 CPS SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT 830032429-4

celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes (…)" En ese sentido, y conforme a la Cláusula Décima del clausulado complementario del CPS-1697-2024 la cual señala: *"(...) TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: EL FONDO puede terminar, modificar y/ o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato. PARAGRAFO: las partes de común acuerdo podrán, suspender, modificar, prorrogar y/o adicionar el presente contrato. (...)"* Si bien es cierto, la Ley 80 de 1993 no se refirió a la posibilidad de prorrogar los contratos estatales, tampoco hizo mención de su prohibición, de esta manera no existen criterios que determinen límites a esta posibilidad ni a su alcance, desplegando ampliamente los efectos jurídicos del principio de autonomía de la voluntad de las partes. Asimismo, la idea de los plazos de los contratos estatales puede prorrogarse es sostenida por la doctrina y jurisprudencia mediante sentencia del 24 de agosto de 2005 del Consejo de Estado, en donde señala expresamente que la posibilidad de ampliar los plazos en un contrato estatal obedece a un elemento accidental, por lo que existe gran amplitud en su delimitación por las partes, lo que transfiere a la posibilidad de modificarlo por voluntad de las partes: *(...) Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que, no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que, si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato. (Cursiva fuera de texto) (...)* **11)** Que, conforme a lo anterior, las entidades podrán celebrar los acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad dando cumplimiento a los fines estatales, en tal sentido y de acuerdo con las consideraciones previamente enunciadas, se hace necesario prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. **1697-2024 CPS,** modificación que se regirá bajo las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **1697-2024 CPS** por el término de **DOS MESES (2),** contados desde el 20 de junio hasta el **diecinueve (19) de agosto de 2025. CLÁUSULA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para que el contrato continúe siendo ejecutado, se requiere de la expedición del correspondiente registro presupuestal y de la actualización y modificación por parte del contratista de las garantías establecidas en el contrato principal. **CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA:** Las demás cláusulas y condiciones del contrato, se mantienen sin modificación alguna y continúan vigentes para las partes. Para constancia se firma por las partes a través de la plataforma electrónica SECOP II.

Elaboró: Jefferson Caicedo Cubillos – Contratista-Contratación CPS-180-2025 FDLCB
Revisó y Aprobó: Moniza Montes Mercado / Profesional universitario código 219-grado 18
Revisó: Sergio Eulises Paez Villalba- Contratista despacho- Contrato N° CPS-014-2025

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2025.

Contrato:	CPS 1697-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	**COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C**
NIT:	No. 830.032.429-4
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024
Plazo de Ejecución:	4 meses
Fecha Iniciación:	20 de enero de 2025
Suspensión 1:	21 de febrero al 21 de marzo de 2025
Fecha de Reinicio:	02 de abril de 2024
Fecha de Terminación:	19 de junio de 2025
Prorroga 1:	2 meses
Fecha de Terminación final:	19 de junio de 2025
Valor Inicial Pactado:	$ 151.809.075
Valor Adición:	N/A
Valor total a Pagar:	$45.430.147 Pago 02 O2-30-11-60-10-60-000-001892

El Representante Legal certificó que CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral. Teniendo en cuenta que, una vez realizada la verificación de las actividades por parte del apoyo a la supervisión para este periodo, el contratista cumplió a satisfacción las actividades en lo que concierne a este informe.

En constancia se firma a los 21 AGO 2025

Supervisor,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
C.C. No. 1.022.324.351 de Bogotá D.C.

Apoyo a la Supervisión,

NATHALY VARGAS CASTELLANOS
Contratista CPS 489-2025 FDLCB
C.C. No. 1.018.436.835 de Bogotá D.C.

Revisó: Caterine Martínez Prieto – Contratista de Apoyo Liquidaciones

13

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORME DE ACTIVIDADES No 2 PERÍODO 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1697-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	COMUNIDAD INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	830032429-4
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	151.809.075
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 45.430.147
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-60-10-60-000-001892
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DEL 2025
PRÓRROGA[1]	2 MESES
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	UN (1) MES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	19/08/2025
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Cumplir la ejecución del contrato teniendo en cuenta los términos, condiciones actividades contenidos en el anexo técnico que forma parte integral de los presentes estudios.	En cumplimiento de la obligación contractual de ejecutar las actividades conforme a los términos, condiciones y disposiciones del anexo técnico, se informa que se desarrollaron satisfactoriamente las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA" estipuladas en el cronograma de ejecución. 1.1 Cronograma de actividades 1.2 Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio 1.3 Actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 14 de junio	1.1 Cronograma de ejecución aprobado 1.3 Fichas metodológicas de encuentros 3 y 4 1.2 Listados de asistencia actividades 3 y 4	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 1 Carpeta física
2. Hacer entrega formal con ingreso en almacén, de la totalidad de los implementos especificados en el anexo técnico, conservando las condiciones de calidad estipuladas y dejando constancia de entregado y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Entrega de los elementos correspondientes a las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", según cronograma y especificaciones de anexo técnico. 2.1 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 6 de junio y 7 de junio. 2.2 Entrega de Kit de alimentos 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio 2.3 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 13 y 14 de junio 2.4 Entrega de insumos para las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", en las fechas 6 y 13 de junio. 2.5 Servicio de alquiler de bienes para Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS"	2.1 Ingreso N.°. 254 con remisión 1018 2.2 Ingreso N.° 256 con remisión 1024 2.3 Ingreso N.° 237 con remisión 1020 2.4 Remisiones N.° 5, 6, 6.1,7 y 8 de entrega técnicas recopiladas para los insumos entregados en remisiones y evidencia fotográfica. 2.5 Certificado N.° 01 Actividad Fiestas Propias Listados entrega de alimentación actividades 3 y 4.	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 2 Carpeta física

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Designar un representante del contratista, en caso de ser necesario, que será el encargado del proceso de compraventa de los implementos solicitados, regularización, entrega en almacén, entre otras.	Se designa a la autoridad Alguacil como responsable del acompañamiento en la ejecución operativa del Contrato de Prestación de Servicios No. 1697-2024.	Oficio de designación	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 3 Carpeta física
4. El contratista deberá anexar una ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos. (cuando aplique)	Se revisó y aplicó el contenido del anexo técnico que contiene el listado detallado de insumos y productos requeridos para las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA": 4.1 Entrega de insumos para las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", en las fechas 6 y 13 de junio.	4.1 Remisiones N.° 5, 6, 6.1,7 y 8 de entrega técnicas recopiladas para los insumos entregados en remisiones y evidencia fotográfica.	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 4 Carpeta física
5. Coordinar acciones con la supervisión del contrato y presentar los informes a que haya lugar.	Se coordinó permanentemente con el apoyo a la supervisión del contrato, atendiendo las observaciones, requerimientos y orientaciones emitidas. Se dio respuesta oportuna a las solicitudes técnicas y administrativas. 5.1 Informe de Actividades 2 CPS 1697 2024	5.1 Evidencia Informe de Actividades 2 CPS 1697	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 5 Carpeta física
6. Participar en las reuniones que convoque el contratante por intermedio del supervisor, para la coordinación, evaluación y demás actividades que demande la ejecución del proyecto.	Se participó en las reuniones convocadas por el apoyo a la supervisión del contrato, orientadas a la coordinación técnica y seguimiento de la ejecución contractual. 6.1 Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) 6.2 Convocatoria ingreso al almacén (6 de	6.1 Correo Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) 6.2 Correo Convocatoria ingreso al almacén (6 de junio) 6.3 Correo Reunión modificación ítems (9 de Junio) 6.4 Correo Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) 6.5 Correo Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) 6.6 Correo Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio)	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 6 Carpeta física

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	junio) 6.3 Reunión modificación ítems (9 de Junio) 6.4 Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) 6.5 Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) 6.6 Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio) 6.7 Citación Alcalde (26 de junio)	6.7 Correo Citación Alcalde (26 de junio)	
7. Informar a la supervisión del proyecto de cualquier anomalía presentada, en cualquier etapa del proceso.	Se informó oportunamente al apoyo a la supervisión sobre las anomalías y contratiempos presentados durante la ejecución del contrato, con el fin de ajustar las acciones y garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas.	Comunicaciones por correo electrónico, mensajes institucionales, reportes de seguimiento.	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 7 Carpeta física
8. Asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios.	Durante la ejecución correspondiente al periodo de este informe no se presentaron daños atribuibles a negligencia o errores por parte del contratista. Se garantizó el cumplimiento técnico y operativo de las actividades.	Durante la ejecución correspondiente al periodo de este informe no se presentaron daños atribuibles a negligencia o errores por parte del contratista. Se garantizó el cumplimiento técnico y operativo de las actividades.	Durante la ejecución correspondiente al periodo de este informe no se presentaron daños atribuibles a negligencia o errores por parte del contratista. Se garantizó el cumplimiento técnico y operativo de las actividades.
9. Entregar paz y salvos por todo concepto, facturas, pagos y pólizas correspondientes a la adquisición de los implementos, pólizas e insumos requeridos en el presente estudio previo.	Se presentaron los paz y salvos correspondientes por concepto de pagos de honorarios a sabedores, en cumplimiento de lo dispuesto en el anexo técnico. 9.1 Paz y salvo por honorarios sabedores (2do	Paz y salvo por honorarios a sabedores, y adquisición de insumos contemplados en anexo técnico y estudio previo, informes de sabedores.	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 9 Carpeta física

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	mes)		
10. Entregar los insumos en óptimas condiciones, en caso de salir defectuosos debe realizar el cambio dentro de los cinco (5) días hábiles a la solicitud del supervisor del contrato.	Se entregaron los insumos en condiciones óptimas, cumpliendo con las especificaciones técnicas, y fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor, sin requerir cambios o reposiciones. 10.1 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 6 de junio y 7 de junio. 10.2 Entrega de Kit de alimentos 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio 10.3 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 13 y 14 de junio 10.4 Servicio de alquiler de bienes para Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS"	10.1 Ingreso N.°. 254 con remisión 1018 10.2 Ingreso N.° 256 con remisión 1024 10.3 Ingreso N.° 237 con remisión 1020 10.4 Certificado N.° 01 Actividad Fiestas Propias	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 10 Carpeta física
11. Emplear en la ejecución del contrato el personal capacitado, idóneo y suficiente para la ejecución del objeto del contrato, así como realizar entrega de los soportes documentales garantías, certificados de calidad y representación comercial.	Se presentaron y aprobaron en comité las hojas de vida del personal requerido según el anexo técnico, incluyendo sabedores ancestrales y, por criterio de calidad, un apoyo técnico adicional. 11.1 Validación Logísticos actividad 3 Fiestas Propias.	11.1 Aval mesa local logísticos	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 11 Carpeta física
12. Garantizar el transporte adecuado y suficiente para dar cumplimiento a las condiciones y tiempos de entrega de los bienes	Se garantizó el transporte adecuado para los insumos, cumpliendo con los tiempos establecidos y entregando los elementos en los puntos definidos según el anexo técnico y el	Se garantizó el transporte adecuado para los insumos, cumpliendo con los tiempos establecidos y entregando los elementos en los puntos definidos según el anexo técnico y el documento complementario.	Se garantizó el transporte adecuado para los insumos, cumpliendo con los tiempos establecidos y entregando los

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
y/o servicios en los sitios de entrega establecidos en el documento complementario. Así como asumir los gastos de desplazamiento y transporte que demande la distribución, reposición y/o reparación de los elementos que forman parte integral del presente estudio previo.	documento complementario.		elementos en los puntos definidos según el anexo técnico y el documento complementario.
13. Entregar al área de almacén del FDLCB y de acuerdo con el procedimiento establecido por ésta y por la Secretaría de Gobierno los bienes adquiridos a razón del presente contrato, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico. (Para el caso en que aplique) (Para el caso de insumos propios de la medicina ancestral INDIGENA la entrega se realizará mediante actas de verificación al apoyo a la supervisión o por quien el acalde delegue).	Entrega de los elementos correspondientes a las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", según cronograma y especificaciones de anexo técnico. 13.1 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 6 de junio y 7 de junio. 13.2 Entrega de Kit de alimentos 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio 13.3 Entrega de insumos diferenciales y refrigerios actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 13 y 14 de junio	13.1 Ingreso N.°. 254 con remisión 1018 13.2 Ingreso N.° 256 con remisión 1024 13.3 Ingreso N.° 237 con remisión 1020	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 13 Carpeta física
14. Dar cumplimiento a lo establecido en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales (Numeral 6.1.2.4 del presente documento).	Se dio cumplimiento a las Buenas Prácticas Ambientales establecidas en el numeral 6.1.2.4, incluyendo la gestión adecuada de residuos, uso eficiente de recursos y minimización del impacto ambiental durante la ejecución contractual.	Se dio cumplimiento a las Buenas Prácticas Ambientales establecidas en el numeral 6.1.2.4, incluyendo la gestión adecuada de residuos, uso eficiente de recursos y minimización del impacto ambiental durante la ejecución contractual.	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 14 Carpeta física

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
15. Realizar monitoreo de la matriz de riesgos en los comités técnicos mensuales-.	Durante los comités técnicos mensuales se realizó el monitoreo de la matriz de riesgos, sin que se presentaran novedades ni situaciones que alteraran el desarrollo del contrato.	15.1 Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) 15.2 Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) 15.3 Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio)	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 15 Carpeta física
16. Utilizar elementos reciclables en la medida de las posibilidades, para el embalaje de los elementos a entregar.	Los elementos entregados fueron embalados procurando el uso de materiales reciclables, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas establecidas en el contrato.	Los elementos entregados fueron embalados procurando el uso de materiales reciclables, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas establecidas en el contrato.	Los elementos entregados fueron embalados procurando el uso de materiales reciclables, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas establecidas en el contrato.
17. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, haciendo seguimiento al estado de ejecución, cumplimiento de obligaciones y aspectos técnicos requeridos: 17.1 Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) 17.2 Convocatoria ingreso al almacén (6 de junio) 17.3 Reunión modificación ítems (9 de Junio) 17.4 Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) 17.5 Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) 17.6 Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio) 17.7 Citación Alcalde (26 de junio)	17.1 Correo Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) 17.2 Correo Convocatoria ingreso al almacén (6 de junio) 17.3 Correo Reunión modificación ítems (9 de Junio) 17.4 Correo Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) 17.5 Correo Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) 17.6 Correo Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio) 17.7 Correo Citación Alcalde (26 de junio)	Carpeta Digital- Drive- Informe mensual obligación 17 Carpeta física
INFORMACIÓN ADICIONAL			

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Leidy Johanna Agreda Chasoy** **Cédula: 1.023.870.990**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Diego Arley Arenas Manrique** **Cargo: Alcalde Local Ciudad Bolívar** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Nathaly Vargas Castellanos** **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 1697-2024
Periodo y/o No. de Pago	Segundo pago
Nombre Del Contratista	COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C
Nit:	830.032.429-4
Objeto Del Contrato	Prestar los servicios para desarrollar las actividades que fortalezcan los saberes y las prácticas ancestrales en medicina, de los pueblos indígenas de la localidad de ciudad bolívar en el marco del plan de desarrollo local 2021-2024.
Fecha de Inicio	20 de enero de 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	19 de agosto de 2025
Póliza	Póliza No. 17-44-101217138 – Seguros del Estado S.A.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA 1	20/06/2025	2 meses	SI
SUSPENSIÓN 1	21/02/2025	1 mes	SI
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Cumplir la ejecución del contrato teniendo en cuenta los términos, condiciones actividades contenidos en el anexo técnico que forma parte integral de los presentes estudios.	Se desarrollaron satisfactoriamente las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA" estipuladas en el cronograma de ejecución. Cronograma de actividades aprobado para la ejecución de las actividades del mes (1 de junio) Se realizó la actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio Se realizó la actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 14 de junio
2. Hacer entrega formal con ingreso en almacén, de la totalidad de los implementos especificados en el anexo técnico, conservando las condiciones de calidad estipuladas y dejando constancia de entregado y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Entrega de los elementos correspondientes a las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA". Entrega de insumos diferenciales y refrigerios Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 6 de junio y 7 de junio, respectivamente. Entrega de Kit de alimentos 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio Entrega de insumos diferenciales y refrigerios actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 13 y 14 de junio, respectivamente. Entrega de insumos para las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", en las fechas 6 y 13 de junio,

	respectivamente Servicio de alquiler de bienes para Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" del 7 de junio.
3. Designar un representante del contratista, en caso de ser necesario, que será el encargado del proceso de compraventa de los implementos solicitados, regularización, entrega en almacén, entre otras.	Se designa a la autoridad Alguacil como responsable del acompañamiento en la ejecución operativa del Contrato de Prestación de Servicios No. 1697-2024, el 1 de junio de 2025.
4. El contratista deberá anexar una ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos. (cuando aplique)	Se realizó entrega de insumos para las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", en las fechas 6 y 13 de junio.
5. Coordinar acciones con la supervisión del contrato y presentar los informes a que haya lugar.	Se coordinó permanentemente con el Cabildo Operador del contrato, atendiendo las observaciones, requerimientos y orientaciones emitidas. (mes de junio 2025)
6. Participar en las reuniones que convoque el contratante por intermedio del supervisor, para la coordinación, evaluación y demás actividades que demande la ejecución del proyecto.	Se participó en las reuniones de comité de seguimiento del contrato CPS-1697-2024 y convocatorias para ingreso a almacén, orientadas a la coordinación técnica y seguimiento de la ejecución contractual. Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) Convocatoria ingreso al almacén (6 de junio) Reunión modificación items (9 de Junio) Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio) Citación Alcalde (26 de junio)
7. Informar a la supervisión del proyecto de cualquier anomalía presentada, en cualquier etapa del proceso.	Se informó oportunamente al apoyo a la supervisión por parte del operador sobre las anomalías y contratiempos presentados durante la ejecución del contrato, con el fin de ajustar las acciones y garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas. (junio 2025)
8. Asumir los daños que se presenten en desarrollo del objeto contratado cuando se deriven de la negligencia o errores propios.	Durante la ejecución correspondiente al periodo de este informe no se presentaron daños atribuibles a negligencia o errores por parte del contratista. Se garantizó el cumplimiento técnico y operativo de las actividades.
9. Entregar paz y salvos por todo concepto, facturas, pagos y pólizas correspondientes a la adquisición de los implementos, pólizas e insumos requeridos en el presente estudio previo.	Se entregan por parte del operador, Paz y salvo por honorarios a sabedores, y adquisición de insumos contemplados en anexo técnico y estudio previo, informes de sabedores. (junio 2025)
10. Entregar los insumos en óptimas condiciones, en caso de salir defectuosos debe realizar el cambio dentro de los cinco (5) días hábiles a la solicitud del supervisor del contrato.	Se entregaron los insumos en condiciones óptimas, cumpliendo con las especificaciones técnicas, y fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor, sin requerir cambios o reposiciones, se realizó el respectivo ingreso a almacén para las dos primeras actividades en el mes de junio de 2025 (7 de junio y 13 de junio.

Se recibieron los insumos de las bolsas de la siguiente manera:

DETALLE	CANTIDAD
Pomadas de caléndula	Unidad
Bocoiten	10 litros
Copal Palo santo	Unidad
Jarabe zarzaparrilla	Unidad
Arbolito morado	Unidad
Aceite de recino	Unidad
Tsombiach	Unidad
Bayunghis	Unidad
Faja tradicional	Unidad
Chilacuan	Unidad
Boldo	Unidad
Ancara	Unidad
Chundur	Unidad
Guayavilla	Unidad
Granicillo	Unidad
Copal	Unidad
Inciencio	Unidad
Kullanguilla	Unidad
Esencias Aceites	Frascos
Palo santo	Unidad
Carbón Waira	Unidad
Pétalos de flores	Paquete
Aros de maderas	Unidad
Lana de croché de diferentes colores	Unidad
Casacabeles	Unidad
Coquindo	Unidad
Cuerno	Unidad
Flauta	Unidad
Sampoña	Unidad
Pescado moqueado	20 unidades
Yomac con mojojoy	Frasco grande
Kaguana	3 litros
Casabe uitoto	3 tortas
Fariña	10 libras
Piña dulce gold	Unidad
boldo	Bolsa mediana
Pelá mediana	Bolsa mediana
Tabaco	Paquete
Ruda fresca	Paquete
Palo santo	Paquete
Esencias olores variados	3 unidades

Envases de vidrio para muestra medicinal	Unidad
Totuma grande	Unidad
Maíz blanco	2 kilos
Plantas medicinales dulces	12 atados
Miel abejita	2 frascos
Fruta de temporada	30 unidades
Tela para bordar color blaco	2 metros
Hilo para bordar	10 unidades
Botella de chapil	1 litros
Maiz Chocolate	3 kilos
Ajonjolí	1 kilo
Anamú	1 kilo
Extracto de sarsa parilla	2 kilos
Envases para muestra medicinales Bolsitas de miel moscada	3 unidades
Maiz blanco	1 kilo
Panelón	Unidad
Botellas de leche	4 unidades
Canela	3 paquetes
Boldo	paquete
Ruda (Fresca	Atado
Totuma mediana	10 Unidades
Chicha	5 litros
Giserina	1 libra
Vaselina pura	1 libra
Flor de calendura	5 libras
Recipietes plástico de 20 grs	20 unidades
Harina de achira	2 libras
Leche	2 litros
Tabaco	Paquete
Mambe	Unidad
Murundí.	Unidad
Ambil	Unidad
Mechera	Unidad
Soplador individual	Unidad
Soplador comunitario	Unidad
Cuya curada mediana	Unidad
Vela mediana color amarillo	Unidad

NOTA: El valor de la bolsa es de $5.166.700 para la actividad 3 -Fiestas propias.

DETALLE	CANTIDAD
Copal	2 kilos
Sahumerio en polvo	1 kilo
Palo santo	12 paquetes
Aguardiente	1 litro
Chundur	1 kilo
Jarabe ancestral Kamentsa	500 ml
Akaran	1 kilo
Arbolito morado	2 frascos
Esencia de plantas de paramo	2 frascos
Pomadas de caléndula Bocoiten	10 litros
Chundur	Unidad
Guayavilla	Unidad
Granicillo	Unidad
Copal	Unidad
Inciencio	Unidad
Kullanguilla	Unidad
Esencias	Unidad
Kulkivina	Unidad
Coquindo	Unidad
Palo santo	Paquete
Carbón	Paquete
Mambe	1 libra
Ambil	1 frasco
Aceite de mojojoy	1 frasco
Achiote	½ libra
Manteca de Charapa	1 pote
Karayuru	1 frasco
Jitague	1 litro
siete escencias	1 frasco
Almidon de yuca	1 libra
Panelon	Unidad
Piña dulce gold	Unidad
Rappe	1 frasco
Costillo	2 cortezas
Aceite de milpez	1 frasco
Sal de monte	½ libra
Soplador	Unidad
Plantas medicinales (manzanilla, caléndula)	Unidad
Semilla de palma Real	Bolsa mediana
Semilla de guásimo	Bolsa

Envases vidrio	6 unidades
Fruta de temporada	2 docenas
Ovillos de hilo	60 unidades
Agujas	10 unidades
Papel periódico	10 unidades
Vinilos Colores surtidos	10 unidades
Tela blanca	1 metro
Palitos de paleta	Paquete
Tela de colores	Medidas pequeñas
Trompos de totumo con cuerda	20 unidades
Silbato de barro	20 unidades
Jarabe cañandonga	1 litro
Plantas medicinales manzanilla	Atado
Plata mata ratón	Atado
Ovillos de hilo macramé	20 unidades
Agujas de croché doble punta	10 unidades
Cajas de plastilina	6 cajas
Tempera colores surtidos	6 cajas
Paquetes de cartulina	10 paquetes
Telares 1.40 de alto x 1 m de ancho	2 unidades
Macanas 60 cm	2 unidades
Palos de urdir de un metro	2 unidades
Carrete de cañamón	Unidad
Ovillos de hilo macramé	20 unidades
Agujas de croché	10 unidades
Tabaco	Paquete
Mambe	Unidad
Murundí	Unidad
Ambil	Unidad
Mechera	Unidad
Soplador individual	Unidad
Soplador comunitario	Unidad
Cuya curada	Unidad
Vela mediana color amarillo	Unidad
Yuiro	Unidad

NOTA: El valor de la bolsa es de $ 4.006.500 para la actividad 4- Espacios de vida.

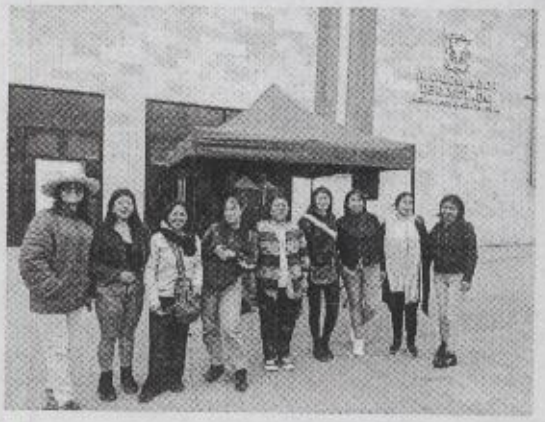
11. Emplear en la ejecución del contrato el personal capacitado, idóneo y suficiente para la ejecución del objeto del contrato, así como realizar entrega de los soportes documentales garantías, certificados de calidad y representación comercial.	.
12. Garantizar el transporte adecuado y suficiente para dar cumplimiento a las condiciones y tiempos de entrega de los bienes y/o servicios en los sitios de entrega establecidos en el documento complementario. Así como asumir los gastos de desplazamiento y transporte que demande la distribución, reposición y/o reparación de los elementos que forman parte integral del presente estudio previo.	Se garantizó el transporte adecuado para los insumos, cumpliendo con los tiempos establecidos y entregando los elementos en los puntos definidos según el anexo técnico y el documento complementario para las actividades desarrolladas en el mes de junio de 2025.
13. Entregar al área de almacén del FDLCB y de acuerdo con el procedimiento establecido por ésta y por la Secretaría de Gobierno los bienes adquiridos a razón del presente contrato, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico. (Para el caso en que aplique) (Para el caso de insumos propios de la medicina ancestral INDIGENA la entrega se realizará mediante actas de verificación al apoyo a la supervisión o por quien el acalde delegue).	Se realizaron entrega de los elementos correspondientes a las actividades 3 "FIESTAS PROPIAS y 4 "ESPACIOS DE VIDA", según cronograma y especificaciones de anexo técnico. Entrega de insumos diferenciales y refrigerios Actividad 3 "FIESTAS PROPIAS" 6 de junio y 7 de junio. Entrega de Kit de alimentos 3 "FIESTAS PROPIAS" 7 de junio Entrega de insumos diferenciales y refrigerios actividad 4 "ESPACIOS DE VIDA" 13 y 14 de junio
14. Dar cumplimiento a lo establecido en el item de Buenas Prácticas Ambientales (Numeral 6.1.2.4 del presente documento).	En cada evento se implementaron medidas ambientales y de seguridad, como el uso de materiales biodegradables, la disposición adecuada de residuos y la correcta instalación y supervisión de los equipos técnicos, para las actividades desarrolladas el 7 y 14 de junio de 2025.
15. Realizar monitoreo de la matriz de riesgos en los comités técnicos mensuales-.	Durante los comités técnicos mensuales del mes de junio de 2025, se realizó el monitoreo de la matriz de riesgos, sin que se presentaran novedades ni situaciones que alteraran el desarrollo del contrato.
16. Utilizar elementos reciclables en la medida de las posibilidades, para el embalaje de los elementos a entregar.	Los elementos entregados fueron embalados procurando el uso de materiales reciclables, en concordancia con los principios de sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas establecidas en el contrato, para las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2025.
17. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato,	Se asistió a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato con el operador haciendo seguimiento al estado de ejecución,

para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	cumplimiento de obligaciones y aspectos técnicos requeridos: Reuniones de comité y planeación de actividades (3 de junio) Convocatoria ingreso al almacén (6 de junio) Reunión modificación ítems (9 de Junio) Comité de Seguimiento actividades 3 y 4 (10 de junio) Comité de seguimiento actividad 3 (10 de junio) Convocatoria ingreso al almacén (12 de junio) Citación Alcalde (26 de junio)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

EVIDENCIA ACTIVIDAD 3 "FIESTAS PROPIAS"












PUEBLO
PASTOS


PUEBLO
INGA



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA









EVIDENCIA ACTIVIDAD 4 "ESPACIOS DE VIDA"



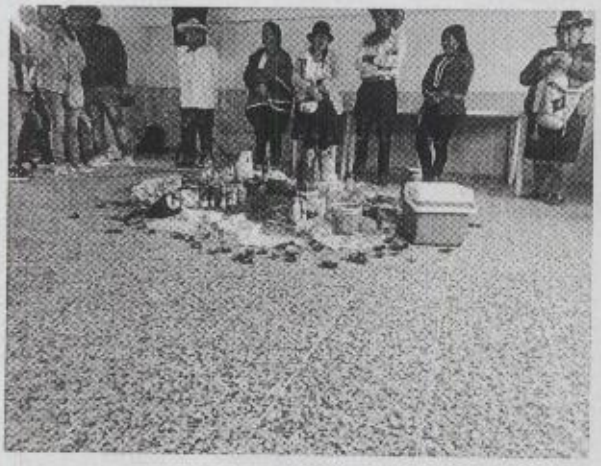






BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA









SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 151.809.075
Valor Pago No. 1	$ 36.596.718
Valor Pago No. 2 (pendiente de pago)	$ 45.430.147
Valor Pendiente por ejecutar	$ 69.782.210
Valor Total	$ 151.809.075

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
02301160106000000 1892	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	Inicial	3828	$151.809.075
Valor total de los CRP				$151.809.075

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
Mayo-2025	02301160106000000 1892	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	3828	$151.809.075	$ 36.596.718	$115.212.357
Junio-2025 (pendiente de pago)	02301160106000000 1892	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	3828	$151.809.075	$ 45.430.147	$69.782.210

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 151.809.075
2. Valor Adiciones:	$ N/A
3. Valor Total:	$ 151.809.075
Valor Pago No. 1	$ 36.596.718
Valor Pago No. 2 (Pendiente de pago)	$ 45.430.147
4. Valor Total Ejecutado:	$ 82.026.865
5. Saldo:	$ 69.782.210

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Apoyo a la supervisión,

NATHALY VARGAS CASTELLANOS
Contratista CPS 489-2025 FDLCB
C.C 1.018.436.835 de Bogotá

Supervisión,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
C.C. No. 1.022.324.351 de Bogotá D.C

Revisó: Caterine Martínez Prieto – Contratista de Apoyo Liquidaciones
Revisó Vb: Jorge Alexander Esquivel García- Contratista CPS 137-2025

21
26

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
670501a871084861152b2a09d475fd4762be68ed7ba88f5852164aac699d48f7b1abeb1e0211a0ff883a94c5dfbf679e

Número de Factura: FE-1018
Fecha de Emisión: 12/06/2025
Fecha de Vencimiento: 12/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nit del Emisor: 830032429
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 12 9 66 P 4
Teléfono / Móvil: 6012845893
Correo: cabildoingabogotadc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 89999906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 32 59 12 SUR
Teléfono / Móvil: 3385000
Correo: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	60	Actividad 3 Refrigerios Autoctonos Propios de las Comunidades	NIU	50,00	$ 10.655,46	$ 0,00	$ 0,00	$ 101.226,89	19.00			$ 532.773,11
2	61	Actividad 3 Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de parteria de conformidad con el anexo técnico	NIU	1,00	$ 4.341.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 824.935,29	19.00			$ 4.341.764,71

Notas Finales

CPS 1697-2024 - OBJETO: " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS P UEB LO S INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LO CAL 2021 2024".
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
12/06/2025 17:56:14
Documento validado por la DIAN:
12/06/2025 17:56:14
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4874537.82
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4874537.82
IVA	926162.18
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	926162.18
Total neto factura (=)	5800700
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5800700

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.874.537,82
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.874.537,82
IVA	926.162,18
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	926.162,18
Total neto factura (=)	5.800.700,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5.800.700,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088960231 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-02-17

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3f07c0f040a3a5e58854c844cf54312596e134a56a8a9e644b318ccfb99ac2228949e7a289db0110e5dc3b67ba600a3e

Número de Factura: FE-1020
Fecha de Emisión: 12/06/2025
Fecha de Vencimiento: 12/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nit del Emisor: 830032429
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 12 9 66 P 4
Teléfono / Móvil: 6012845893
Correo: cabildoingabogotadc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 32 59 12 SUR
Teléfono / Móvil: 3385000
Correo: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	71	Actividad 4 Refrigerios Autoctonos Propios de las Comunidades	NIU	50,00	$ 10.655,46	$ 0,00	$ 0,00	$ 101.226,89	19.00			$ 532.773,11
2	72	BOLSA DE INSUMOS ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	NIU	1,00	$ 3.366.806,72	$ 0,00	$ 0,00	$ 639.693,28	19.00			$ 3.366.806,72

Notas Finales

CPS 1697-2024 - OBJETO: " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS P UEB LO S INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LO CAL 2021 2024".
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
12/06/2025 18:37:20
Documento validado por la DIAN:
12/06/2025 18:37:20
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3899579.83
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3899579.83
IVA	740920.17
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	740920.17
Total neto factura (=)	4640500
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4640500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.899.579,83
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.899.579,83
IVA	740.920,17
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	740.920,17
Total neto factura (=)	4.640.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.640.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088960231 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-02-17

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1db0eedc75e6682d9ff677c3e1112b174a1cad19f26a2a1302835292890cf150c7bcf08db9d5dfa3012abab8c064c9d4

Número de Factura: FE-1023
Fecha de Emisión: 26/06/2025
Fecha de Vencimiento: 26/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nit del Emisor: 830032429
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 12 9 66 P 4
Teléfono / Móvil: 6012845893
Correo: cabildoingabogotadc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 89999906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 32 59 12 SUR
Teléfono / Móvil: 3385000
Correo: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	62	ACTIVIDAD 3 ALQUILER DE CARPAS 2 X 2	NIU	10,00	$ 154.331,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 293.229,08	19.00			$ 1.543.310,92
2	63	ACTIVIDAD 3 ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	NIU	17,00	$ 3.426,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.066,14	19.00			$ 58.242,86
3	64	ACTIVIDADES 3 ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN APOYABRAZO	NIU	30,00	$ 2.110,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.032,27	19.00			$ 63.327,73
4	65	ACTIVIDAD 3 ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	NIU	1,00	$ 357.142,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 67.857,14	19.00			$ 357.142,86
5	66	ACTIVIDAD 3 LOCUTOR O PRESENTADOR	NIU	1,00	$ 157.310,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 29.889,08	19.00			$ 157.310,92
6	67	ACTIVIDAD 3 BACHILLER QUE RESIDA LOCALIDAD	NIU	9,00	$ 94.869,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 162.227,27	19.00			$ 853.827,73
7	68	ACTIVIDAD ALQUILER BAÑO TIPO 1	NIU	1,00	$ 346.036,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.746,87	19.00			$ 346.036,13

Notas Finales

CPS 1697-2024 - OBJETO: " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS P UEB LO S INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LO CAL 2021 2024".
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
26/06/2025 14:18:49
Documento validado por la DIAN:
26/06/2025 14:18:50
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3379199.15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3379199.15
IVA	642047.85
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	642047.85
Total neto factura (=)	4021247
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4021247

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.379.199,15
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.379.199,15
IVA	642.047,85
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	642.047,85
Total neto factura (=)	4.021.247,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.021.247,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088960231 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-02-17

77
32

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
294c83998254a0ccb7f81185dbd09daf0ba8e131bf46541719330203137d3b6762651e7f9e563c4aa06f9e5444fa1a24

Número de Factura: FE-1024
Fecha de Emisión: 26/06/2025
Fecha de Vencimiento: 26/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nit del Emisor: 830032429
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 12 9 66 P 4
Teléfono / Móvil: 6012845893
Correo: cabildoingabogotadc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 89999906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 32 59 12 SUR
Teléfono / Móvil: 3385000
Correo: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	69	ACTIVIDAD 3 BOLSA ALMUERZOS COMUNITARIOS	NIU	1,00	$ 4.341.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 824.935,29	19.00			$ 4.341.764,71

Notas Finales

CPS 1697-2024 - OBJETO: " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS P UEB LO S INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LO CAL 2021 2024".
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
26/06/2025 14:21:20
Documento validado por la DIAN:
26/06/2025 14:21:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4341764.71
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4341764.71
IVA	824935.29
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	824935.29
Total neto factura (=)	5166700
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5166700

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4,341,764.71
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4,341,764.71
IVA	824,935.29
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	824,935.29
Total neto factura (=)	5,166,700.00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5,166,700.00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088960231 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-02-17

29
34

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4d369bf6098e2b03b31385881cf2fa7fae9a71052f9a745085fbc16dfee37caeb10abe1a63051b7731a4e0fd203bad67

Número de Factura: FE-1025
Fecha de Emisión: 26/06/2025
Fecha de Vencimiento: 26/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nombre Comercial: COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA
Nit del Emisor: 830032429
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 12 9 66 P 4
Teléfono / Móvil: 6012845893
Correo: cabildoingabogotadc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 89999906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 32 59 12 SUR
Teléfono / Móvil: 3385000
Correo: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	21	Sabedor o Sabedora Indi gena	NIU	9,00	$ 2.352.941,18	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.023.529,41	19.00			$ 21.176.470,59
2	71	ACTIVIDAD 4 ALQUILER SALON DOTADO 50 PERS ONAS	NIU	1,00	$ 505.042,02	$ 0,00	$ 0,00	$ 95.957,98	19.00			$ 505.042,02

Notas Finales

CPS 1697-2024 - OBJETO: " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS P UEB LO S INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LO CAL 2021 2024".
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
26/06/2025 14:42:39
Documento validado por la DIAN:
26/06/2025 14:42:40
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	21681512.61
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	21681512.61
IVA	4119487.39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	4119487.39
Total neto factura (=)	25801000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 25801000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	21.681.512,61
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	21.681.512,61
IVA	4.119.487,39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	4.119.487,39
Total neto factura (=)	25.801.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 25.801.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088960231 Rango desde: 1001 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-02-07

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR **Tipo de Ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 237 **Interno:** 2495 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia Ingreso:** 2025 **Fecha Ingreso:** 27 junio 2025
Documento soporte: DE **Número doc. soporte:** 16972024 **Fecha doc. soporte:** 13 junio 2025
Proveedor: NIT 830032429 CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 1020 **Fecha doc. remisión:** 12 junio 2025
Encargado de bodega: LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA **Dependencia solicitante:** 1219320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	4.006.550,00	4.006.550,00
					Total elementos de consumo:		**4.640.500**

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	4.006.550	0
1-5-10-65	Viveres y rancho	633.950	0
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	0	4.640.500
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

E-260

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	254	**Interno:**	2516	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:**	2025 **Fecha ingreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	06 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429 CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC						
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1018	**Fecha doc. remisión:**	16 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	5.166.750,00	5.166.750,00
					Total elementos de consumo:		**5.800.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

E-261

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	256	**Interno:**	2517	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:**	2025 **Fecha ingreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	26 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1024	**Fecha doc. remisión:**	26 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	1-5-10-65	5.166.700,00	5.166.700,00
						Total elementos de consumo:	**5.166.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 239
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2025 **Fecha Egreso:** 27 junio 2025
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 239 **Vigencia Doc:** 2025 **Fecha Doc Sop:** 12 junio 2025
Funcionario solicitante: 830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota **Dependencia solicitante:** 9999999999999 SIN UBICACION
Encargado de bodega: 79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Observaciones: Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024

8687

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	4.006.550,00	4.006.550,00
				Total:	**4.640.500**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	0	4.006.550
1-5-10-65	Víveres y rancho	0	633.950
5-5-07-06-10	Asignacion de Elementos de Consumo	4.640.500	0
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

Libardo

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión

Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	260		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	260	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:** 16 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429	Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	9999999999999 SIN UBICACION			
Encargado de bodega:	79159259	Libardo Alfonso Sanchez Laguna					
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	5.166.750,00	5.166.750,00
				Total:	**5.800.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	261		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	261	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:** 26 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429	Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	9999999999999	SIN UBICACION		
Encargado de bodega:	79159259	Libardo Alfonso Sanchez Laguna					
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	5.166.700,00	5.166.700,00
				Total:	**5.166.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

CABILDO INDIGENA INGA DEBOGOTÁ D.C.

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"									CONTRATO No 1697
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	MES1
1	Sabedor /Sabedora indigena	RECURSO HUMANO	Sabedorores y sabedoras de los pueblos indigenas habitantes de la localidad de ciudad bolivar, entre ellos (KAMENTSA, INGA, UITOTO, AMBIKA PIJAO, ZENU, YANACONA, NASA, PASTOS y TUBU)	9	4	Persona	$ 2.800.000	$ 100.800.000	$ 25.200.000
2	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes caracteristicas sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brinden una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 8 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos cardioides para capturar las voces y accesorios como cables XLR, SpeakON y de alimentación. Con una potencia total mínima de 1000 vatios, con ingeniero de sonido.	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$ -
3	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ 634.000
4	BOLSA Insumo actividad Parteria	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de partería de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ 5.166.700
5	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes caracteristicas sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brinden una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 8 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos cardioides para capturar las voces y accesorios como cables XLR, SpeakON y de alimentación. Con una potencia total mínima de 1000 vatios, con ingeniero de sonido.	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$ -

6	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ 634.000
7	BOLSA de insumos actividad Medicina Tradicional	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de partería de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 3.162.018	$ 3.162.018	$ 3.162.018
8	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ -
9	ALQUILER DE CARPA 2X2	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	10	N/A	Unidad	$ 183.654	$ 1.836.540	$ -
10	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	17	N/A	Unidad	$ 4.077	$ 69.309	$ -
11	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Dia)	30	N/A	Unidad	$ 2.512	$ 75.360	$ -
12	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato del parlante torre, con luces led con radio, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Dia)	1	N/A	Unidad	$ 425.000	$ 425.000	$ -
13	LOCUTOR O PRESENTADOR	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del publico asistente.	1	N/A	Persona	$ 187.200	$ 187.200	$ -
14	BACHILLER QUE RESIDA LOCALIDAD2	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolivar. Experiencia como apoyo logistico mínimo en 2 eventos	9	N/A	Persona	$ 112.895	$ 1.016.055	$ -
15	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA 5000W	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Dia)	1	N/A	Unidad	$ 757.487	$ 757.487	$ -

16	ALQUILER BAÑO TIPO 1	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	BAÑO TIPO 1 :Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.	1	N/A	Unidad	$ 411.783	$ 411.783	$ -
17	BOLSA-Almuerzo comunitarios	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Elementos para preparación de almuerzo ancestral, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteína Tubérculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Nota: Todo lo anterior servido en el kit minguero y/o en elementos no desechables	1	N/A	unidad	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ -
18	BOLSA de insumos actividad 3 Fiestas propias	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ -
19	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes características sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brindan una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 8 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos cardioides para capturar las voces y accesorios como cables XLR, SpeakON y de alimentación. Con una potencia total mínima de 1000 vatios, con ingeniero de sonido.	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$ -
20	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolatos o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ -

21	BOLSA de Insumos actividad 4 Espacios de Vida	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de espacios de vida de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 4.006.500	$ 4.006.500	$ -
22	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes características sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brinden una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 8 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos cardioides para capturar las voces y accesorios como cables XLR, SpeakON y de alimentación. Con una potencia total mínima de 1000 vatios, con ingeniero de sonido.	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$ -
23	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ -
24	BOLSA de insumos actividad 5 Tejido de saberes ancestrales	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de tejido de saberes ancestrales de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 4.166.700	$ 4.166.700	$ -
25	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Horneados o pasteles propios de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega. "	80	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 1.014.400	$ -
26	ALQUILER DE CARPA 2X2	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	10	N/A	Unidad	$ 183.654	$ 1.836.540	$ -
27	ALQUILER DE CARPA 6X6	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Carpa 6 mts X 6 mts (por día) incluye contra peso, montaje, transporte y desmontaje	1	N/A	Unidad	$ 482.361	$ 482.361	$ -
28	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	16	N/A	Unidad	$ 4.077	$ 65.232	$ -

29	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Día)	50	N/A	Unidad	$ 2.512	$ 125.600	$ -
30	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Sonido tipo 1: Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes caracteristicas: Subwoofer activo, bass-reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital,kit de 8 micrófonos alámbricos e inhalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, kit de 6 micrófonos alámbricos, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	N/A	Unidad	$ 1.048.590	$ 1.048.590	$ -
31		ACTIVIDAD 6 CIERRE	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del publico asistente.	1	N/A	Persona	$ 187.200	$ 187.200	$ -
32	BACHILLER QUE RESIDA LOCALIDAD2	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolivar. Experiencia como apoyo logistico mínimo en 2 eventos	9	N/A	Persona	$ 112.895	$ 1.016.055	$ -
33	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA 5000W	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)	1	N/A	Unidad	$ 757.487	$ 757.487	$ -
34	ALQUILER BAÑO TIPO 1	ACTIVIDAD 6 CIERRE	BAÑO TIPO 1 :Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón liquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.	1	N/A	Unidad	$ 411.783	$ 411.783	$ -
35	BOLSA de Insumos actividad 6 CIERRE	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Bolsa de insumos destineda para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de Cierre No 6 de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ -

36	PENDON	ACTIVIDAD G CIERRE	"Pendón tipo araña de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hierro- aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución Estuche en tela." Nota: Los pendones deberán estar disponibles para todas las actividades anteriormente relacionadas y deberán ser entregados al inicio del proyecto, el diseño será aprobado por la oficina de prensa del FDLCB.	9	N/A	Unidad	$ 200.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000
TOTAL							$ 42.757.265	$ 151.900.000	$ 36.596.718

Leidy Johanna Agreda Chasoy
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C

CABILDO INDIGENA MISA DE BOGOTA D.C.

NIT: 830132439-4

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRACTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

1697-2024

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	MES 2
1	Sabedor /Sabedora Indígena	RECURSO HUMANO	Sabedoras y sabedoras de los pueblos indígenas habitantes de la localidad de ciudad bolívar, entre ellos (EMBERA, [illegible] AMUZA PIJAO, ZENU, YANACONA, NASA, PASTOS y	9	4	Persona	$ 2.888.888	$ 100.888.888	$ 25.200.000
2	"ALQUILER SALON DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes características sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brinden una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 4 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos	1	N/A	Alquiler	$ 601.888	$ 601.888	$ -
3	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	[illegible] vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como durazno, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un solo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o similares. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	50	N/A	Unidad	$ 12.600	$ 630.000	$ -
4	BOLSA de insumos actividad Partería	ACTIVIDAD 1 PARTERIA	Bolsa de fique destinada para cubrir los alimentos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de partería de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.720	$ 5.166.720	$ -
5	"ALQUILER SALON DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BOGOTA)"	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3000 a 5000 lumens, sonido con las siguientes características sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (mínimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (mínimo 500 vatios), que brinden una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analógica de 4 canales (como mínimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los micrófonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos micrófonos dinámicos	1	N/A	Alquiler	$ 601.888	$ 601.888	$ -
6	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	[illegible] vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como durazno, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un solo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o similares. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	50	N/A	Unidad	$ 12.600	$ 630.000	$ -
7	BOLSA de insumos actividad Medicina Tradicional	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL	Bolsa de fique destinada para cubrir los alimentos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de partería de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.162.815	$ 5.162.815	$ -
8	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	[illegible] vegana equivalente. Mínimo 80 gramos. -Fruta como durazno, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un solo uso. Mínimo 200 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o similares. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	50	N/A	Unidad	$ 12.600	$ 630.000	$ 630.000
9	ALQUILER DE CARPA 3X3	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler de Carpa plegable de 3x 3 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	10	N/A	Unidad	$ 183.654	$ 1.836.540	$ 1.836.540
10	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	17	N/A	Unidad	$ 4.077	$ 69.309	$ 69.309
11	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler de Silla plastica sin apoyabrazos (Dia)	30	N/A	Unidad	$ 2.512	$ 75.360	$ 75.360
12	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Sonido potencia 52 w de la Bateria 8 horas incluyendo bateria recargable, formato del parlante torre, con luces led con radio, control inalambrico, 1 micrófono, cable tensor.	1	N/A	Unidad	$ 425.000	$ 425.000	$ 420.000
13	LOCUTOR O PRESENTADOR	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por mas de 5 años, además tener los moderadores para actividades de proceso y activación del publico asistente.	1	N/A	Persona	$ 187.200	$ 187.200	$ 187.200

14	AUXILIAR QUE RESIDA LOCALIDAD	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Auxiliar que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos	5	N/A	Persona	$ 113.895	$ 1.016.955	$ 1.016.955
15	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA 20KW	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Alquiler planta electrica de 5.000 A para evento (Dia)	1	N/A	Unidad	$ 757.487	$ 757.487	$
16	ALQUILER BAÑO TIPO 1	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	BAÑO TIPO 1 :Baño para uso de los asistentes participantes del evento donde se dispondra de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bowls restructurados, lavamanos interno, tanque de deposito de 38 galones, asiento de trudoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con puertas de alta tecnica, rejillas para ventilación, spring de doble torsion, manija, cierre de puertas de facil manejo, base con bajillas plasticas para la eliminacion de desechos, cada unidad portatil dotada con: Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mts. -Jabon liquido para manos. Respectivo aviso biodegradable. Bolsa de basura.	1	N/A	Unidad	$ 411.783	$ 411.783	$ 411.783
17	BOLSA Alimentos comunitarios	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos o insumos requeridos por cada puesto para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo Tecnico Bolsa para preparación de alimentos universal, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteina Tuberculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Nota: Todo lo anterior servido en el sitio asignado y/o en	1	N/A	Unidad	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ 5.166.700
18	BOLSA de insumos actividad fiestas	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos o insumos requeridos por cada puesto para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo Tecnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.700	$ 5.166.700	$ 5.166.700
19	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BODEGA)"	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3200 a 5000 lumens, sonido con las siguientes caracteristicas sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (minimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (minimo 500 vatios), que brindan una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analogica de 8 canales (como minimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los microfonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos microfonos inalambricos	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$ 601.000
20	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	vegana equivalente. Minimo 40 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 220 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masecitos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ 634.000
21	BOLSA de Insumos actividad Espacios de	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos o insumos requeridos por cada puesto para realizar la actividad de "espacios de vida" de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 4.000.500	$ 4.000.500	$ 4.000.500
22	"ALQUILER SALÓN DOTADO 50 PERSONAS (FUERA DE BODEGA)"	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	Espacio adecuado con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas debe incluir videobeam de 3200 a 5000 lumens, sonido con las siguientes caracteristicas sistema de sonido compuesto por dos altavoces de rango completo de 10 pulgadas (minimo 250 vatios cada uno) y un subwoofer de 12 pulgadas (minimo 500 vatios), que brindan una cobertura uniforme y clara del sonido, junto a una mezcladora analogica de 8 canales (como minimo) con ecualizador de 3 bandas por canal para conectar y controlar los microfonos y otras fuentes de sonido. Se incluyen dos microfonos inalambricos	1	N/A	Alquiler	$ 601.000	$ 601.000	$
23	REFRIGERIO AUTÓCTONO	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	vegana equivalente. Minimo 40 gramos. -Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 220 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o masecitos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	50	N/A	Unidad	$ 12.680	$ 634.000	$ -
24	BOLSA de Insumos actividad Tejidos ancestrales	ACTIVIDAD 5 TEJIDOS ANCESTRALES	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada puesto para realizar la actividad de tejidos ancestrales de conformidad con el anexo tecnico	1	N/A	Bolsa	$ 4.166.700	$ 4.166.700	$ -

25	REFRIGERIO AUTÓNOMO	ACTIVIDAD 6 CIERRE	[illegible] empaque individual. Incluye: 60 gramos. -Fruta (como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada. -Bebida no alcohólica propia de las costumbres servido y/o empacada en elementos que cumplan con la política ambiental con respecto a envases de un solo uso. Mínimo 300 ml. -Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o caramelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados	36	N/A	Unidad	$ 12.600	$ 1.814.400	$ -
26	ALQUILER DE CARPA 3X3	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Carpa plegable de 3x 3 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	18	N/A	Unidad	$ 183.054	$ 1.836.540	$ -
27	ALQUILER DE CARPA 5X8	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Carpa 5 mts x 8 mts (por día) incluye contra peso, montaje, transporte y desmontaje	1	N/A	Unidad	$ 482.361	$ 482.361	$ -
28	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 8	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	10	N/A	Unidad	$ 6.877	$ 65.232	$ -
29	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler de Silla plastica sin apoyabrazos (Día)	58	N/A	Unidad	$ 2.512	$ 105.600	$ -
30	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Sonido tipo 1: Alquiler de sistema de sonido 1200 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, dos parlantes de woodyetum de 6" (150mm) de alta excursión con bobinas de 3" (52 mm), Respuesta de frecuencia de 28hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mixer de 16 canales digital kit de 8 micrófonos alámbricos e	1	N/A	Unidad	$ 1.048.500	$ 1.048.500	$ -
31		ACTIVIDAD 6 CIERRE	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por año de 5 años, además serán los encargados para activarla de premios y actuación del público asistente	1	N/A	Persona	$ 187.200	$ 187.200	$ -
32	BACHILLER SIN RESIDA LOCALIDAD	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos	9	N/A	Persona	$ 112.800	$ 1.016.655	$ -
33	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA 40KVA	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)	1	N/A	Unidad	$ 757.487	$ 757.487	$ -
34	ALQUILER BAÑO TIPO 1	ACTIVIDAD 6 CIERRE	BAÑO TIPO 1 : Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baño para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba electrohidráulica, lavamanos interno, tanque de depósito de 50 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, espejo, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con: - Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mts. -Jabón líquido para manos. Respectivo aviso biodegradable. Bolsas de basura.	1	N/A	Unidad	$ 411.783	$ 411.783	$ -
35	BOLSA DE [illegible] ACTIVIDAD 6 CIERRE	ACTIVIDAD 6 CIERRE	Bolsa de basura destinada para cubrir los elementos y basuras requeridas por cada puesto para realizar la actividad de Cierre de 6 de conformidad con el anexo técnico	1	N/A	Bolsa	$ 5.166.788	$ 5.166.788	$ -
36	PENDON	ACTIVIDAD 6 CIERRE	[illegible] (Día) Material: Hierro- aluminio Impresión digital Nanos 13oz Alta calidad Impresión: Impresion digital en pliego full color, Alta resolución Tamaño en cola."	8	N/A	Unidad	$ 200.000	$ 1.600.000	$ -
TOTAL							**$ 42.757.265**	**$ 151.900.000**	**$ 45.430.147**

Leidy Johanna Agreda Chasoy
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

LA SUSCRITA MAMA GOBERNADORA DEL CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LEGISLACION INDIGENA LEY 21 DE 1991, CONVENIO 169 DE LA OIT, RATIFICADA POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

COSTA:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad no tiene personal vinculado bajo la figura de empleado de nómina y por lo tanto no efectúa aportes de seguridad social y aportes parafiscales.

cabildo indígena inga de Bogotá con NIT **830032429-4**, no tiene reglamento interno, ni estatutos todo se supedita a los usos y costumbres en el marco de la oralidad, la Mama gobernadora y cabildantes en su periodo de gobierno, son elegidos en asamblea para: gobernar, ordenar, administrar, ejercer justicia propia, velar y garantizar los derechos al pueblo inga de Bogotá, además el cabildo inga en cabeza de Mama gobernadora (**representante legal**) puede firmar convenios interadministrativos, contratos y demás por cantidad limitada; es decir no tiene mínimo de contratación.

Dado en la casa Cabildo Inga de Bogotá a los 26 del mes de junio del 2025

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA

LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C.

MYRIAM ESPERANZA TIMARAN TISOY
Mama alcalde menor
Vigencia 2025

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA Identificado con NI 8300324294

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZA DE BOLIVAR, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24133856945
Fecha de apertura:	19 de Abril de 2024
Saldo disponible:	$0.81
Saldo total a la fecha:	$0.81
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0011 PLAZA DE BOLIVAR de la ciudad de BOGOTA, el dia Viernes, 01 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155779618

(415)7707212489984(8020) 000014115577961 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 4 2 9	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 9 66 P 4

42. Correo electrónico cabildoingabogotadc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 8 4 5 8 9 3	3 1 3 8 7 7 1 1 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 8 1 2 1 0	9 0 0 6	1 9 9 8 1 2 1 0	9 0 0 7			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGREDA CHASOY LEIDY JOHANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-03-2025 04:10:27PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141155779618

(415)7707212489984(8020) 000014115577961 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 4 2 9	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	0	
73. Fecha	1 9 9 9 0 9 0 1	2 0 1 5 0 3 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 1
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 9 0 1	2 0 1 5 0 3 1 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 9 0 1
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Municipal — 1 6

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10 57

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141155779618

(415)7707212489984(8020) 000014115577961 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 2 4 2 9	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 2 3 8 7 0 9 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGREDA	CHASOY	LEIDY	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

7
52

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/07/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830032429	CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 12 9 66 PI 4 Teléfonos: 3178939396

Dirección electrónica: cabildoingabogotadc@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 12/09/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2: 9006 - Actividades teatrales

Actividad 3: 9007 - Actividades de espectáculos musicales en vivo

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/01/2023	C.C.	1023870990	LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

OBLIGACION 1

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. **NIT: 830032429-4**	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

FASES	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	Sesiones del Comité		11			6	13	20		3	9 y 11	18		1	8				8		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES																				
PRESENTACIONES PÚBLICAS	Presentación 1 ante la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar					4															
	Presentación 2 ante la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar															17					
Ingreso al Almacén	ACTIVIDAD 1 PARTERIA							16													
	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL							16													
	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS									6											
	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA										13										
	ACTIVIDAD 5 TEJIDO DE SABERES ANCESTRALES													4							
	ACTIVIDAD 6 CIERRE LENGUAS PROPIAS																		8		
Actividades Medicina Ancestral	ACTIVIDAD 1 PARTERIA							17													
	ACTIVIDAD 2 MEDICINA TRADICIONAL							17													
	ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS									7											
	ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA										14										
	ACTIVIDAD 5 TEJIDO DE SABERES ANCESTRALES													5							
	ACTIVIDAD 6 CIERRE LENGUAS PROPIAS																		10		

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 - 4

ASISTENCIA

FECHA: **ACTIVIDAD:** **LUGAR:**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Marco Yate	19356596	3118828789	
2	Luz Mary Rivera Olaya	41057081	3227061166	
3	Juliana Uribe Sierra	1010276653	3054210134	
4	Rosa Elena Chasoy	32093576	3144532784	Rosa Elena Chasoy
5	Taita manuel mesias	2822909	3223572712	
6	Nora Amaona A.	23482489.	3233520441	
7	Elsa mariela Colimba Colimba	37005530	3104385665	Elsamariela Colimba
8	Taita manuel mesias	2822909	3223572412	Taita
9	Rosa Bernarda Juranamejoy	35088188	3193189913	
10				
11				
12				
13				
14				
15				

38
SC

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

TEMA: Planeación Actividad 4 – Espacios de vida
FECHA: 12 de Junio 2025
LUGAR: Virtual

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista sabedores
2. Construcción de ficha Actividad 4 – Espacios de vida
3. Coordinación logística, convocatoria y elementos simbólicos

DESARROLLO DE LA AGENDA

Planeación de Actividades - Contrato CPS 1697

Actividad 4: Espacios de Vida

Objetivo:
Fortalecer la transmisión de los saberes ancestrales relacionados con el cuidado del territorio, la vida y la espiritualidad indígena, mediante un encuentro intergeneracional orientado al reconocimiento de los espacios de vida como escenarios de sanación, memoria y aprendizaje colectivo.

Metodología:
En coherencia con el componente de Escuela de Medicina Ancestral y la temática "Espacios de Vida", se propone realizar una (1) sesión de cuatro (4) horas, dirigida por nueve (9) sabedores y sabedoras indígenas.

Durante la jornada se desarrollará una aproximación a la medicina ancestral con enfoque en el **relevo generacional**, promoviendo la transmisión de saberes a través de la palabra oral, la escritura y el juego, respetando la cultura propia de cada pueblo.

Se conformará un grupo por cada uno de los nueve pueblos indígenas participantes, con un promedio de cinco (5) personas por grupo. La metodología será vivencial, pedagógica y adaptada a las edades de los participantes, propiciando un diálogo espiritual, simbólico y afectivo entre generaciones.

La actividad está dirigida a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y mayores de las comunidades indígenas.



CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Pueblos Participantes:

- Kamëntsá
- Inga
- Uitoto
- Ambiká Pijao
- Zenú
- Yanacona
- Nasa
- Pastos
- Tubú

Resultados Esperados:

- Transmisión intergeneracional de saberes ancestrales en contexto urbano.
- Reafirmación de los espacios de vida como territorios sagrados y de cuidado.
- Fortalecimiento de la identidad cultural desde edades tempranas.
- Acta de verificación con evidencias de participación.

COMPROMISOS DE LA REUNION

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Actividad 4 Espacios de vida	Sabedores CPS 1697 2024	14-06-2025

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 14 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Evidencia foto grafica CONTRATO No. CPS-1697-2024

Evidencia Fotográfica

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos dar cuenta de la evidencia fotográfica del desarrollo de la jornada:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA**
Fecha de la actividad: 14 de junio 2025
Lugar: Salón Comunal de Arborizada Alta



CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Cordialmente:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Validado por:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTELLANOS
C.C: 1.018.436.835
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS- 1697 2024.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70825

Objeto de la reunión:	ACTIVIDAD. #4 ESPACIOS DE VIDA.
Fecha:	14/06/2025.
Lugar:	JAC ARBORIZADORA ALTA.
Dependencia:	MESA LOCAL INDIGENA. - OPERADOR C-INGA
Hora de inicio:	09:00 AM
Hora de finalización:	01:00 PM
Nombre del responsable:	
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	40[illegible]	Luz Mary Rivera	Uitoto	cabildo Uitoto sub-ICI										riverolozmary@	
cc	52225803	Dioselina Rivera-O	Uitoto	C.U itoto										driveraagmail-com	Dioselina
cc	1012695741	Helen Naomi Jacome R.	Uitoto	Uitoto											
cc	31850559	Blanca Ivonne Vélez	Yanacona	Yanacona											Blanca Vélez
cc	3174984354	Yoreth Jimenez Tafur	Yoreth Jimenez	Pueblo Yanacona										Yoreth.jimenez@gmail.com	
cc	35484207	Polo Anacona	Polito	pueblo Yanakuna										- -	Polo Anacona
cc	1018514240	Lizeth Pulecho	Liz	Pueblo Yanakuna											Lizeth L. Pulecho
cc	1024936391	Paula Pulido	Paula	Pueblo Pastos										3115372880	
cc	1[illegible]	Gustavo Pulido	—	Pueblo Pastos										3114609392	Gustavo P.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, manifiesta a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Así mismo, autoriza que sus datos personales sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, cuya finalidad es [illegible]. Manifiesta que sus datos proporcionados serán utilizados exclusivamente para [illegible]. Conoce que el uso, supresión y demás derechos podrán ejercerse a través de [illegible]. Declara que la información suministrada es [illegible].

Versión 6 de 2024 "Manual de Atención Diferencial y Enfoque para personas con discapacidad" disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/normas-sus-gestion-gobierno

45
63

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FR09
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Cons. ITCR_Ac 70403

Objeto de la reunión:	Actividad #4 Espacios de vida		
Fecha:	14/06/2025	Hora de inicio: 09:00 Am	Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	JAC Arboledas Sur	Hora de finalización: 11:00 am	
Dependencia:	Mesa local Ingeniero - Operador C Jaga	Nombre del responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos en letra legible)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	37055530	Elsa Colmba	Manela	Pueblo Patas										3104385665	
CC	1085356835	Nathaly Vargas	—	—										3102015859	
CC	1131524238	Andrés Yuvana		Pueblo Huitoto.										3727737181	
CC	1127934	Wilson Fernandez B		Pueblo Nasa.										3193075572	
CC	1032387348	Lusbey Parada A		Huitoto										3125066140	Lusbey P.
CC	1032387844	Yolanda parada		Huitoto										3143066693	Yolanda P.
CC	1018421663	Tulio Muyuy	—	Cabildo Inga										3227396171	
CC	5184508	Leonor León		—										7160996	
CC	1006738	Heidy Tate		Pijao										3023033894	

CONSENTIMIENTO: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en esta evidencia, incluyendo mi nombre, documento y cargo que aparecen consignados o cualquier información adicional que yo suministre en el tratamiento de mis datos personales podrá ser utilizada y tratada por o para cumplir con la finalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, según lo dispuesto en la misma política. Manifiesto que los datos proporcionados fueron el resultado de consultas, peticiones y quejas de los datos personales, o solicitud propia de esos requerimientos, y autorizo libremente el uso que se le dé a los datos personales, y para este mismo caso la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, y conozco mis obligaciones al solicitar la supresión de los datos personales suministrados y el carácter de datos sensibles. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no desmembrados serán para el ejercicio a la misión institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Para [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno [illegible] por primera vez [illegible] de 2012, disponible en [illegible] que [illegible] [illegible] grado de protección.

46
G4

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código GDI-GPD-F029
Versión 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso ISOLUCIÓN: 70103

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Nombre del responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
TI	1013951190	Imka Uribe	—	Tubú										—	Imka
CC	1037738888	Uriana Correa		Tubu										—	
CC	1010276653	Juliana Uribe		Tubu										—	Juliana
	1023399755	Stefanny Aguas		Zénu											
	1086664724	Sofia Aguas		Zenú											Sofia
	1044915	Reinis Alvarez		Z CPU											Reinis
	73227337	Rogelio de la Cruz		Zenú											Rogelio
	1043947358	Olga Gonzalez		Wasa											
	1228211161	Jose Valencia		Wasa											Jose Valencia

ACLARACIÓN: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Asimismo, autoriza el tratamiento de sus datos personales para el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno. Conoce que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, así como revocar la autorización otorgada, a través de los canales dispuestos para tal fin.

Secretaría Distrital de Gobierno

Scanned with CamScanner

65

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFO-FR29
Versión: 6
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Caso ERDA: 70465

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar:

Dependencia:

Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1638491[illegible]	Martha Lucia Cuevas		Pueblo Nasa										3122056278	
CC	19356596	Marcos Yate	Marcos	pueblo pijao										3118823789	
CC	42922909	Taino morales		ZENU										3223532712	
CC	1705924[illegible]	Teodoro Portela	Teodoro	ZENÚ										3118797425	
TI	1021933446	Veron. Yate Jhajan David		Pijao											
CC	79970811	Oscar Yate		Pijao										3138071409	
CC	85052089	Nora Amaranto		Pueblo Yanacona										3233520491	
CC	42922909	Taino morales		Zenu										3123576718	
CC	1[illegible]	Milton Fernandez		Nasa										3197075572	

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Quien registre sus datos, manifiesta que la Ley 1581 de 2012, y demás normas reglamentarias aplicables, disponen que ninguna persona podrá acceder a usar sin autorización previa los datos personales que se encuentren en las bases de datos o archivos. En consecuencia, la Secretaría Distrital de Gobierno se compromete a cumplir con los deberes de confidencialidad, seguridad y demás establecidos en la citada ley, respecto de la protección de los datos personales a los que tenga acceso y sean tratados en desarrollo de la presente lista de asistencia.

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código GDI-GFD-F029
Versión: 6
Vigencia: 31 de agosto de 2024
Caso ESCRITO: 79103

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Dependencia:

Nombre del responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/CONTRATISTA	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
RT	1033827758	Danna Sofia Paez		Pijao										3125342121	Danna Paez
CC	1026602635	Samuel Hurtado		Pijao										2023033894	Samuel Hurtado
CC	53089241	Gloria Yate		Pijao										3125342121	Gloria Yate
	1032353867	Lady [illegible] Cortes		Inga										3229193923	[illegible]
	1010178281	Andrea Alvarado		Inga										3143005706.	[illegible]
	1010214272	Laura Román Chasoy		Inga										3102143754	[illegible]
	1007424923	Neily Román Chasoy		Inga										3203484804	[illegible]
	1012911/0L	Danna Román Chasoy		Inga										3213739429	Danna R C
CC	1060026[illegible]	Dayi Agredo Chava		Inga										3208724490	Dayi Agredo

[illegible]

Scanned with CamScanner

49
67

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso ISOLA: 70105

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: ____

Hora de finalización: ____

Lugar:

Dependencia:

Nombre del responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53006044	Luz Molina Chasoy	Inga	— —										— —	
TI	1029218449	Tamara Chasoy	Inga	- o - -										o — -	
CC	1020848808	Ingrid Ajeda	Inga	- o										— o —	
CC	52385972	[illegible]	Enocail	[illegible]			X						X	[illegible]	
CC	52385972	Luzdary Uribe	Tubu	Tubú										diatharcube 9mail.com	
CC	41250088	Eteluma Sinia	Diatto	Tubú										— o —	
CC	1010248665	Angelica Sanchez	— —	Tubú										— — —	
CC	1020501270	Sebastian Uribe	— —	Tubú										— o —	
TI	1023951000	Tummyri Uribe	— —	Tubú										— — —	

CONSENTIMIENTO: Que registro mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Manifiesto que he sido informado/a sobre el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización, a quien este apoyo ante la dependencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a quienes este administrador o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y el cambio de forma gratuita a los mismos. De igual manera autorizo que los datos aquí consignados sean tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no desconocidos sean para el acceso a la oferta institucional de la Alcaldía de Gobierno.

* Ver [illegible] Manual de Tratamiento de Datos Personales y Política de Seguridad disponible en https://[illegible]

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 - 4

50
2
68

ASISTENCIA

FECHA: **ACTIVIDAD:** **LUGAR:**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Marco Yatacue	19356576	3118826789	
2	Taita manuel morales	2827909	3223532712	Taita
3	Rosa Elena Chasoy	52693576	3144537787	Rosa Elena Chasoy
4	Juliana Uribe Sierra	1010226653	3054210134	
5	Luz Mary Rivera Ola	41057081	3227061166	Luz Mary
6	Elsa marina columba Colombia	37005530	3104385665	Sara Stella Caviba
7	Nory Anacona A.	25472479.	3233520441	
8	Rosa Bernarda Jacanamejoy	53088188	3193189913	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

TEMA: Planeación actividad 3 Fiestas Propias
FECHA: 4 de Junio 2025
LUGAR: Virtual

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista sabedores
2. Construcción de ficha Actividad 3 – Fiestas Propias
3. Organización de muestras culturales y logísticas
4. Confirmación de prácticas representativas por pueblo

DESARROLLO DE LA AGENDA

Planeación de Actividades - Contrato CPS 1697

Actividad 3: Fiestas Propias

Objetivo:
Visibilizar y fortalecer las expresiones festivas y rituales de los pueblos indígenas residentes en la localidad, como parte esencial de su identidad cultural, espiritualidad y resistencia histórica.

Metodología

En el contexto de las fiestas propias, cada pueblo realizará la exposición de su baile y/o expresiones culturales propias. Se propone crear un espacio donde se diversifique y se exponga la cultura indígena desde las raíces de cada pueblo, en un encuentro donde se realizarán muestras de medicina tradicional ancestral dirigidas a la comunidad en general. Este espacio será guiado por los sabedores y sabedoras de cada pueblo, quienes compartirán sus prácticas espirituales, culturales y de sanación.

Cada uno de los nueve (9) pueblos indígenas invitará a diez (10) personas para que hagan parte de esta muestra o exposición, que tendrá una duración de cinco (5) horas. Se promoverá la participación intergeneracional, el diálogo de saberes y la integración comunitaria.

Pueblos Participantes:

- Kamëntsá



CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

- Inga
- Uitoto
- Ambiká Pijao
- Zenú
- Yanacona
- Nasa
- Pastos
- Tubú

Resultados Esperados:

- Reconocimiento de la diversidad cultural y festiva de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento de la identidad espiritual y colectiva.
- Documentación de prácticas culturales propias.
- Participación activa de 90 personas invitadas por los pueblos indígenas.
- Acta de verificación con evidencias de participación y sistematización del evento.

COMPROMISOS DE LA REUNION

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Actividad 3 Fiestas Propias	Sabedores CPS 1697 2024	7-06-2025

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Evidencia foto grafica CONTRATO No. CPS-1697-2024

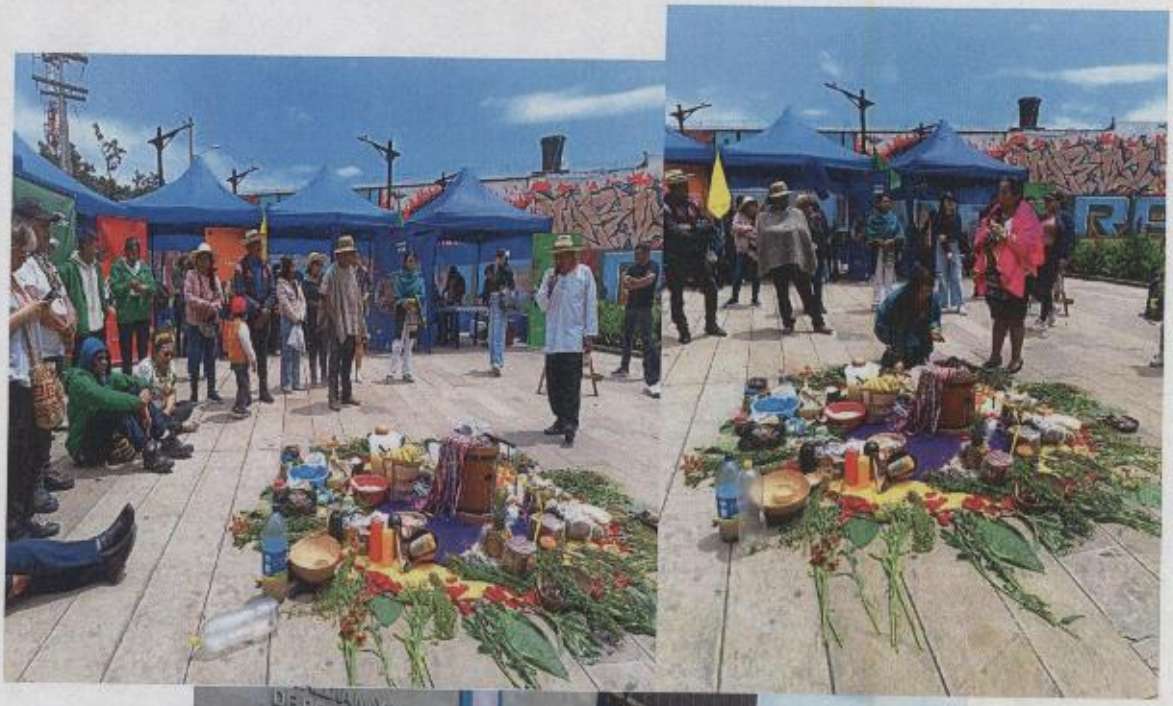
Evidencia Fotográfica

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos dar cuenta de la evidencia fotográfica del desarrollo de la jornada:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025
Lugar: Plazoleta Alcaldía Local



CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

57
75

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Cordialmente:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Validado por:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTELLANOS
C.C: 1.018.436.835
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS 1697-2024

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cam HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	ACTIVIDAD #3 FIESTAS PROPIAS. ASISTENCIA.
Fecha:	07/Junio/2025
Lugar:	ALCB.
Dependencia:	MESA LOCAL INDIGENA - CERRADOR C. LASA
Hora de inicio:	10:00 AM
Hora de finalización:	03:00 PM
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024593639	Yady Pastas	Yady	Pueblo Pastos										3113357200	
CC	1026578668	Oscar Tapie	Oscar	Pueblo Pastos										3214336858	
CC	1087575245	Lili Chinguad		Pueblo Pastos										3122624233	
CC	1024581744	Samel Sisco		Pueblos Pastos										3142741832	Samel
CC	37065530	Elsa Calamba	Mariela	Pueblos Pastos										3104385665	
CC	1086049356	Diana Guerrero		Pueblos Pastos										3053108521	
CC	1220227962	Yoel Alipio		Pueblo Pastos										3053108521	Yoel.
CC	1087350931	Nelson Vela		Pueblo Pastos										3105664700	
CC	1024944828	Edson Alipio		Pueblo Pastos										3144609392	Edson Alipio

AUTORIZACIÓN: Con [illegible] autorizo [illegible] y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Manifiesto que soy los datos proporcionados tienen el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos proporcionados, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido y [illegible] personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos proporcionados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no discriminados como para el control y la [illegible] Distrital de Gobierno.

[illegible]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70405

Objeto de la reunión:
Fecha:
Lugar:
Dependencia:
Hora de inicio: ____
Hora de finalización: ____
Nombre de la responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	21296476	Gloria Uribe Vieira	N/A	Tulá										— 6 —	
	52700402	Gladys Naranjo f	N/A	Maskey											
	91205088	Etelvina Sirna	N/A	Tubú											-Etelbina
	69802627	Maria cordila	N/A	Tulá											Maria cordila
	52385972 Luz dari	Luz dari Rivera	N/A	Tulá											Luz dari Rivera
CC	1010248 665	Angelica Sanchez		Tubú											
	1010766 55	Juliana Uribe		tubu											
CC	1006661077	Leider Sancha	N/A	vitoto											
CC	26638245	Yolanda Sabino	N/A	vitoto											

CONSENTIMIENTO: Que(s) registro sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de contacto es 3308000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización, o revocarla cuando lo considere, a menos que exista una obligación o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y la cesación de dicho tratamiento de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Vía SUGESTIÓN Mental de Atención Ciudadana y Participación para promover una [illegible] que garantice el ejercicio [illegible]

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-Pr29
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2021
Caso ISOLUCION: 79103

Objeto de la reunión:			
Fecha:	Hora de inicio: _____	Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Hora de finalización: _____		
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
TI	1023549755	Stefanny Aguas	Stefany	P. Zero											Ste Fanny
TI	1016567924	Sofia Aguas	Sofia	P. Zero											Sofia
CC	25875373	Miriam Rojas	Miriam	P. Zero											Miriam
CC	35870835	Bienvenida Arango	Bienvenida	P. Zero											Bienvenida
CC	1059244	Teodoro Peña	Teodoro	P. Zero											Teodoro Peña
CC	1052942135	Dario Suarez	Dario	P. Zero											Dario S.
CC	73227334	Rogelio de la Cruz	Rogelio	P. Zero											Rogelio
CC	36660774	Neyin Ramos	Neyin	P. Zero											Neyin
CC	1059146213	Lina Peña F	Lina	P. Zero											Lina Peña

ADVERTENCIA: Quien suministre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y [illegible] Asimismo, y acepta que el objeto contenido o autorización adjuntada sea el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercido verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en [illegible] 3358000. Manifiesta que sus datos proporcionados tienen el derecho de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de esta autorización, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, o presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de [illegible] personales, o revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a partir de dicho momento a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y no determinados como para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Ver ISOLUCION: Manual de Atención Diferencial y Poblacional para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-ciudadana/guia-atencion-grupos-interes

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70165

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Nombre del Responsable:

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1193233984	hitzy Jusanni Elago	N/A	Nasa										— 0 —	hitzy elago
CC	1033891361	jenny Fernanda chocue	N/A	Nasa										— 0 —	
TI	1013277931	juan esteban cañas f	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	52699319	Lelly Fernandez R	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	1124949343	Wilson Fernandez B	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	80948850	ERLEY CAÑAS	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	1087390733	diana yuranis R	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	1083891921	Luis Cerón	N/A	Nasa										— 0 —	
CC	1061 [illegible]	Yoli Andrea Cuso	N/A	Nasa										— 0 —	Yoli Andrea

COMENTARIOS: Quien suscribe este documento, manifiesta que la información proporcionada en este, corresponde a datos personales, a los cuales autoriza su tratamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias que rijan, dirijan, que sustituyan y adopten la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este documento y cualquier otro documento que se genere en el marco de esta actividad será tratada para los fines relacionados con el desarrollo de las funciones misionales o administrativas de la Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Asuntos Locales y Participación, entre otras. Así mismo, manifiesta que conoce que puede consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno en el siguiente enlace: https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-informacion-publica/politica-tratamiento-datos-personales

Scanned with CamScanner

78

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-0029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 78403

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar:

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52385 922	LuzDary Uribe	Diakarabu	Tubú										diakarabu@gmail.com	
CC	1006978 591	Angi J Uribe	Diakarabu	Tubú										angi3223 @gmail.com	Angi J Uribe
TI	1125777 626	Bryan Ihonys	— —	Tubú										— — — —	Bryan Ubé
RC	1024361 4431	Juan David J.	· — — —	Tubú										— — — —	Juan D.
CC	79884298	Arsenio Uribe		Tubú										—— o ——	
CC	69807627	Maria Ardila		Tubú											Maria
TI	1022430447	Evangeline Cardenas		Tubu											Evangeline C.
TI	1125478116	Hildrey Cardenas		Tubu											Hildrey C.
CC	1066965189	Yolima Ardila		Tubu											Yolima Ardila

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y [illegible]. Asimismo, declara que sus datos proporcionados serán utilizados para [illegible] y que podrá ejercer sus derechos de acceso, actualización y supresión de sus datos personales, a través de [illegible] o en las oficinas de Atención al Ciudadano, entre otros. Para más información sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales en [illegible].

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Caso ORFEO: 79103

Objeto de la reunión:		Hora de inicio:	Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Fecha:		Hora de finalización:	
Lugar:		Nombre del Responsable:	
Dependencia:			

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (natural o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	35488081	Gabriela Machuca		Ambika Pijao										3115196335	
	25648120	Mara Aguja		Ambika Pijao										3137667113	
	1000002405	Natalia Aguja		Ambika Pijao										3125404588	
	1077533596	Johan Vera Yate		Ambika Pijao										3193667816	
	5966432	Gabriel Capera		Ambika Pijao										3236602633	
	1075554162	Valentina Anzola		Ambika Pijao										3238023552	
	28984150	Noemi Sagamoso Q.		Ambika Pijao										3212820967	
	3824447	Nana Raul Quevedo		Ambika Pijao										3202892216	
	19385596	Marcos Yate		Ambika Pijao										3118028780	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias sobre datos, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida a través de los canales habilitados para tal efecto por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como corresponde del mecanismo, vías página web en www.gobiernobogota.gov.co y en Bogotá 195000. Manifiesta que con los datos proporcionados dentro del desarrollo de esta reunión, actividad y asistencia los datos personales, y solicitar prueba de esa autorización, y solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, y para este quiere con la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, y en caso este autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a remitir de forma gratuita a los mismos. De igual manera autoriza que los datos aquí consignados sean tratados para tomar estadísticas, de caracterización poblacional y no determinados para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver LSC-1000 Manual de Atención Distrital y Protocolo para diligenciar este documento, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-corporativa/gestion-documental

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD4-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70105

Objeto de la reunión:

Fecha:

Lugar:

Dependencia:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: ____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (persona o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	25482489.	Norly Anaguna	Norly	Yanakuna										— —	Norly Anaguna
	1081200766	Diego F. Morales R	Diego	Utoto										—0—0	
	1023811747	Kelly Aspilcu	Kelly	utoto										— d —	
	1028695741	Helen Naomi Zacarías R.	Helen	Utoto										— 11 —	Helen
	5884161	Cladomiro Yucuna	Cladomiro	utoto										— 11	
	2663682	Giveldo Gonzalez	Giveldo	utoto.										— 11 —	Giveldo G.
	26638245.	Yolanda Sabino	.Yolanda	utoto										— 11 —	Yolanda Sabino
	1006662022	Leidy Sanchez	Leidy	utoto										— 11	Leidy S.
	1090881	Luz Mari Rivera	Luz chima	utoto										— 11 —	Luz Rivera

COMENTARIOS: En Quien suscribe los datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, actualizar y corregir los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización, o revocarla cuando lo considere, a menos que exista un deber legal o contractual que impida su eliminación. Así mismo, que ha sido informado(a) sobre el uso que se le dará a los datos personales, y que este uso se ajustará a las finalidades de tratamiento establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales mencionada y a cuantas de dichas gestiones se deriven. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en el cumplimiento misional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Versión 6 de 2024 "Secretaría Distrital de Gobierno". Documento disponible en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTO-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70905

Objeto de la reunión:			
Fecha:	Hora de inicio:	Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Hora de finalización:		
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1087424473	Neily Stganny Roman Ch		Inga			X								
TI	1012921107	Danna Roman Chasoy		Inga											Danna R.C.
TI	1010217272	Laura Roman Chasoy		Inga											Laura R.C
CC	52562007	Mercedes Chasoy Gaviria		Inga											
CC	51692955	Doniga Gaviria		Inga											
CC	1032504489	Angela Diaz Gaviria		Inga											Angela D.
CC	1016193730	Tamia Chasoy Guerrero		Inga											
CC	1016306069	Gabriel Chasoy		Inga											
CC	1010237398	Tatiana Jansasoy													Tatiana Chasoy

AUTORIZACIÓN: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias que rijan, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Manifiesta que conoce y entiende el alcance y autoriza libremente que el dato personal suministrado pueda ser efectivamente recolectado y que reposará en la base de datos Mundial de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y cuyo teléfono de contacto es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización, salvo en los casos en los que no se le sea dado el dato personal, o para no ejercer este derecho cuando la Superintendencia de Industria y Comercio por el mismo ordenen o los datos personales, o revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a través de buena gestión a los términos. En qué manera autorizado que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y no determinados como por el interés a la oferta institucional de la Mundial de Gobierno.

Versión 3 del "Manual de Atención Presencial y Preferencial y el procedimiento Atención en Línea" disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-corporativa/manuales-gestion-y-procedimientos

Scanned with CamScanner

80

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GFD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cam HOLA: 70103

Objeto de la reunión:

Fecha:

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar:

Dependencia:

Nombre del Responsable:

	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1		25489207	Dola Anacona	Dola	Yanakuna											Dola Anacona
2		30467362	Blanca Ilia Narvaez	Blanca	Yanakuna											Blanca Narvaez
3		34566253	Elena Tintinago	Elena	Yanakuna											
4		31282230	Luz Imelda Tintinago	Luz	Yanakuna											
5		1018351421	Fernanda Palechor	Fernanda	Yanakuna											Fernanda Palechor
6		7088242833	Miyer Ortiz	Miyer	Yanakuna											
7		1088288286	Heidy Yuliana Ortiz	Heidy	Yanakuna											Heidy Ortiz
8		1076747144	Josman Ortiz Papamija	Josman	Yanakuna											Josman
9		1003986844	Yaneth Jimenez	Yaneth	Yanakuna											

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, mediante el (la) [illegible] de 2025 y dando mi(mis) manifestación(es) aquí dada(s), declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este documento, relacionada [illegible] SIRVIRA. Manifiesto que soy libre de dicho proporcionarles datos al diligenciar este documento, entregarlos y autorizar los datos personales, y solicitar prueba de esta consentimiento, y solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido a los datos personales, y revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a cambio de dicho permiso a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no discriminatorios como para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

(1) Ver FAQ 1081 Manual de Atención Diferencial y Poblacional para personas con discapacidad, disponible en https://[illegible]

BOGOTÁ | secretaría de GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 31 de agosto de 2024
Cod. TRD/L.1: 70103

Objeto de la reunión:			
Fecha:	Hora de inicio: _____	Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Hora de finalización: _____		
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (persona o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1122784257	Segundo Gabriel Chindoy	Chindoy	Pueblo Kamentsa										diomedes1997@hotmail.com	
CC	1000077108	Rogelio Fontecha Jacanamejoy	Rogelio	Pueblo Kamentsa										— o —	
CC	1000251681	Elena Vela	Elena	Pueblo Kamentsa										Velaelena@gmail.com	Elena Vela
CC	1032387348	Lisbey Paveda	Lisbey	Pueblo Kamentsa										— o —	Lisbey Paveda
CC	1032387344	Viviana Paveda	Viviana	Pueblo Kamentsa										— o —	Viviana Paveda
CC	1051 912 482	Pedro Vicente Ortiz	Pedro	Pueblo Kamentsa										— o —	
TI	1224277577	Ian Santiago	Ian	Pueblo Kamentsa										— o —	Ian
CC	1123965773	Edith Falla Unisan	Edith	Pueblo Kamentsa										— o —	
CC	1000694444	Ronald Jacanamejoy	Ronald	Pueblo Kamentsa										— o —	Ronald J.

CUMPLIMIENTO: Quien suscribe este documento, manifiesta que la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dentro del tratamiento y protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Así mismo, manifiesta conocer y aceptar que mediante el diligenciamiento de este documento se autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, para que los datos personales sean incorporados en una base de datos que hace parte del Sistema de Información Misional, y que reposa en la Secretaría Distrital de Gobierno.

AUTORIZACIÓN: Manifiesto que los datos proporcionados serán utilizados de acuerdo con la finalidad descrita en el presente documento, y autorizo a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, para que los datos personales, o parte de ellos, sean incorporados en una base de datos que hace parte del Sistema de Información Misional, y que reposa en la Secretaría Distrital de Gobierno.

Scanned with CamScanner

OBLIGACION 2

BOGOTÁ

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	254	**Interno:**	2516	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:**	2025 **Fecha ingreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	06 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1018	**Fecha doc. remisión:**	16 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	121932000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	5.166.750,00	5.166.750,00
						Total elementos de consumo:	**5.800.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Verificación CPS 1697-2024
Fecha:	6-06-2023
Lugar:	ALCB
Dependencia:	PARTICIPACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					EXPERIENCIA					DATOS DE CONTACTO	FIRMA
					CONTRATISTA	SERVIDOR PÚBLICO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	OTRO	EXPERIENCIA						
CC	1031754173	KATHERINE PAREJA	—	ALCB - AMC			X							A	3133318449	KATHERINE P.
CC	1005160052	Luis Angel Ocs	—	FDLCB-ALMES			X							A	3116432987	
CC	1018435835	Kathaly Vargas	—	FDLCB-Planea			X							A	3102015959	

CONSENTIMIENTO. Quien suscribe este [illegible] de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y acepta que mediante contenido en esta autorización relacionada con el suministro de sus datos personales podrá ser ejercido exclusivamente en [illegible] Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, [illegible] [illegible] [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 AM del dia 6 de Junio de 2024 se da inicio a la verificacion del contrato CPS 1697-2024 suscrito entre el FDLCB en acompañamiento de apoyo a la supervision de Nathaly vargas y por parte de Almacen Katherine pareja y Luis Angel oca en el desarrollo de la Actividad se realiza la verificacion con base la remision numero 05-2024 con fecha 6 de Junio 2025 los siguientes elementos en su TOTALIDAD hay 1 items
* 1 Bolsa insumos actividad fiestas probas
de lo anterior el apoyo a la supervicion avala cantidades y especificaciones tecnicas se aclara que la verificacion no constituye el ingreso se aclara que se debe allegar la documentacion pertinente al almacen del FDLCB para realizar su respectivo ingreso al sistema
Firman los Presentes

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: [illegible]
NOTA: [illegible]

Powered by CamScanner

87

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	260		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:** 2025	**Fecha Egreso:** 24 junio 2025	
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	260	**Vigencia Doc:** 2025	**Fecha Doc Sop:** 16 junio 2025	
Funcionario solicitante:	830032429	Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	999999999999	SIN UBICACION		
Encargado de bodega:	79159259	Libardo Alfonso Sanchez Laguna					
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	5.166.750,00	5.166.750,00
				Total:	**5.800.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Acuso a la Ingresión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	256	**Interno:**	2517	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 24 junio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	26 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1024	**Fecha doc. remisión:**	26 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	127932000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	1-5-10-65	5.166.700,00	5.166.700,00
						Total elementos de consumo:	**5.166.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

Powered by CamScanner

69
87

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN				
Numero Egreso:	261	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:**	24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	261	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:**	26 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	9999999999999 SIN UBICACION				
Encargado de bodega:	79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna						
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	5.166.700,00	5.166.700,00
				Total:	**5.166.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

70
88

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	237	**Interno:**	2495	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 27 junio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	13 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1020	**Fecha doc. remisión:**	12 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA				**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN	
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	4.006.550,00	4.006.550,00
					Total elementos de consumo:		**4.640.500**

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	4.006.550	0
1-5-10-65	Víveres y rancho	633.950	0
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	0	4.640.500
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

77
89

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 239
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2025 **Fecha Egreso:** 27 junio 2025
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 239 **Vigencia Doc:** 2025 **Fecha Doc Sop:** 12 junio 2025
Funcionario solicitante: 830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota **Dependencia solicitante:** 999999999999 SIN UBICACION
Encargado de bodega: 79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Observaciones: Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	4.006.550,00	4.006.550,00
				Total:	**4.640.500**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	0	4.006.550
1-5-10-65	Víveres y rancho	0	633.950
5-5-07-06-10	Asignacion de Elementos de Consumo	4.640.500	0
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Acuo a la Supervisión.

Carrera 72 No. 58 - 12 Sur
Telefono: 7750280 - 7829955
www.ciudadbolivar.gov.co
Fecha de Generación: 18 de julio de 2025

Powered by CamScanner

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 6 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 05 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 05-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"***. Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos en la oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**

Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	BOLSA Insumos actividad Fiestas Propias	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo técnico	1

A continuación, se relacionan los elementos que componen la bolsa por pueblo

Pueblo KAMENTSA
• Bocoiten 10 litros
• Copal
• Palo santo
• Coco chonduro
• Pomadas de caléndula
• Jarabe zarzaparrilla
• Arbolito morado
• Bayunghis
• Aceite de recino
• Tsombiach faja tradicional
• Chilacuan
• Panela
• Boldo
• Ancara
Pueblo INGA
• Petalos de flores
• Chundur
• Guayavilla
• Granicillo
• Copal
• Inciencio
• Kullanguilla
• Esencias
• Aceites
• Aros de Madera
• Kokindo
• Palo santo
• Carbón
• Waira
• Lana de crochet de diferentes colores
• Cascabeles
• Cuerno
• Flauta
• Sampoña
Pueblo UITOTO
• Fariña (10 libras)
• Pescado moqueado (20 unidades)
• Yomac con mojojoy (Frasco grande)
• Kaguana (3 litros)
• Casabe uitoto (3 tortas)
Pueblo AMBIKA
• Piña dulce gold (Una)

73
91

• Bolsa mediana de boldo
• Paquete de ruda fresca
• Paquete de palo santo (4 unidades)
• Esencias olores variados (3 unidades)
• Paquete de Tabaco
• Envases de vidrio para muestra medicinal
• Totuma grande
• Bolsa de pelá mediana
Pueblo PASTO
• Maíz blanco (2 kilos)
• Plantas medicinales dulces (12 atados)
• Miel abejita (2 frascos)
• Fruta de temporada (30 unidades variadas)
• Tela para bordar color blaco (2 metros)
• Hilo para bordar (10 unidades) colores vivos
• Botella Chapil
Pueblo ZENU
• Maiz Chocolate (3 kilos)
• Ajonjolí (Un kilo)
• Anamú (Un kilo)
• Extracto de sarsa parilla (2 kilos)
• Envases para muestra medicinales
• Bolsitas de miel moscada (3 unidades)
Pueblo YANACONA
• Maiz blanco (Un kilo)
• Panelon
• Botellas de lecha (4 unidades)
• Canela (3 paquetes)
• Paquete de boldo (Unidad)
• Ruda (Fresca) (atado)
• Totuma medianas (10 unidades)
Pueblo NASA
• Chicha por litros (5 litros)
• Giserina (Una libra)
• Vaselina pura (Una libra)
• Flro de calendura (5 libras)
• Recipietes plástico de 20 grs (20 unidades)
• Harina de achira (2 libras)
• Leche (2 litros)
Pueblo TUBU HUMURIMASA
• Tabaco paquete
• Mambe
• Murundí.
• Ambil

• Mechera
• Soplador individual
• Soplador comunitario
• Cuya curada mediano
• Yuiro
• Vela mediana color amarillo

Entrega:

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Nathaly Vargas
C.C: 101.8436.835
Cargo: Apoyo a la Supervisión
CPS-1697-2024

~~74~~
92

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 06 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 06-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económico:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	Refrigerio ancestral o autóctono	Bebida de fruta natural 12 onza y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	50

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C. NIT: 830032429-4 GOBERNADORA

Recibe:

Nombre: Nathaly Vargas C.
C.C: 1018436835
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024

Scanned with CamScanner

75
93

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 6.1 CONTRATO No. CPS-1697-2024

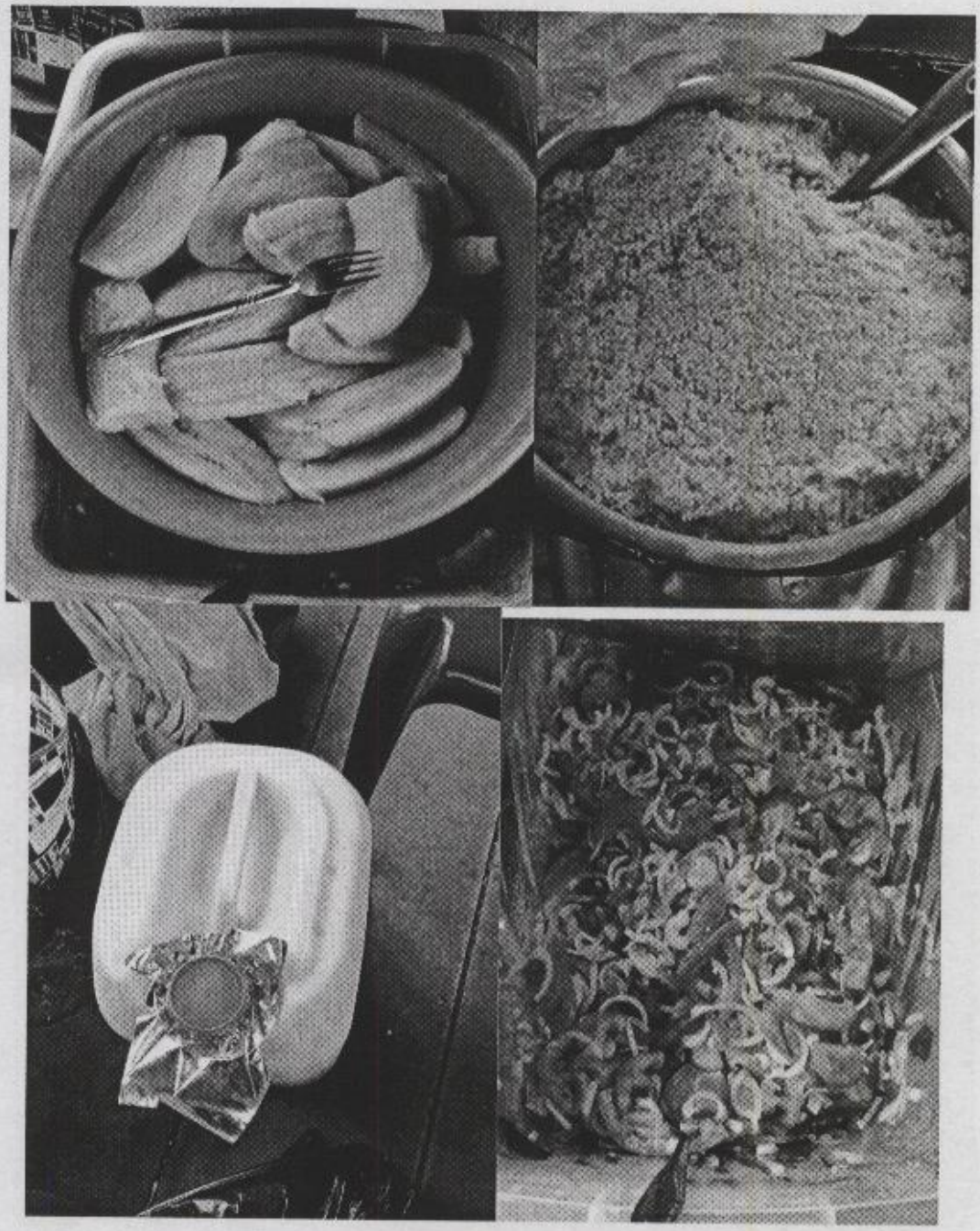
Remisión No. 6.1-2025 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	BOLSA-Almuerzo comunitarios	Elementos para preparación de almuerzo ancestral, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteína Tubérculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Nota: Todo lo anterior servido en el kit minguero y/o en elementos no desechables	1

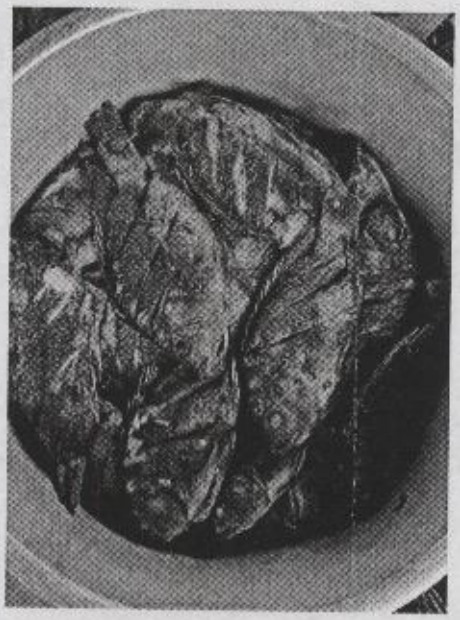
CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

77
93

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTELLANOS
C.C: 1.018.436.835
Cargo: Apoyo a la supervisión cps-1697 2024

78
96

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 14 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 07 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 07-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económico:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA**
Fecha de la actividad: 14 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	Refrigerio ancestral o autóctono	Bebida de fruta natural 12 onza y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de masorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	50

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Karlaly Vargas C.
C.C: 1018436885
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024.

Scanned with CamScanner

29
97

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Certificado No. 1 CONTRATO No. CPS-1697-2024

Certificado No. 01-2025 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos certificar el uso de los siguientes productos o servicios:

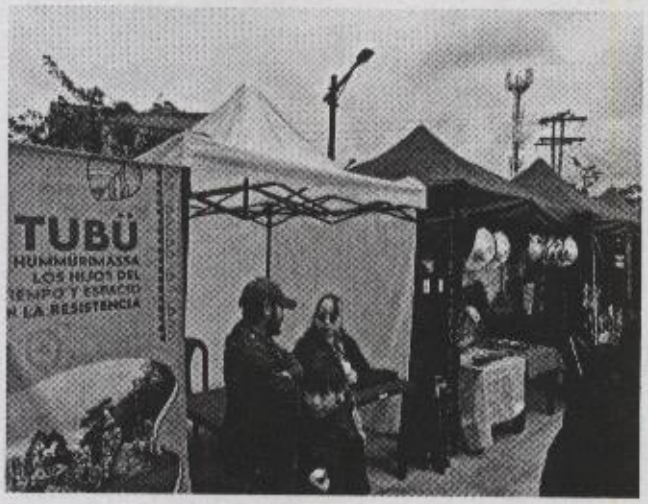
Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	ALQUILER DE CARPA 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	10
2	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	17
3	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Dia)	30
4	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	Sonido potencia 50 w de la bateria 8 horas incluyendo bateria recargable, formato de la parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Dia)	1
5	ALQUILER BAÑO TIPO 1	BAÑO TIPO 1 :Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galonas, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.	1

~~00~~
98

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

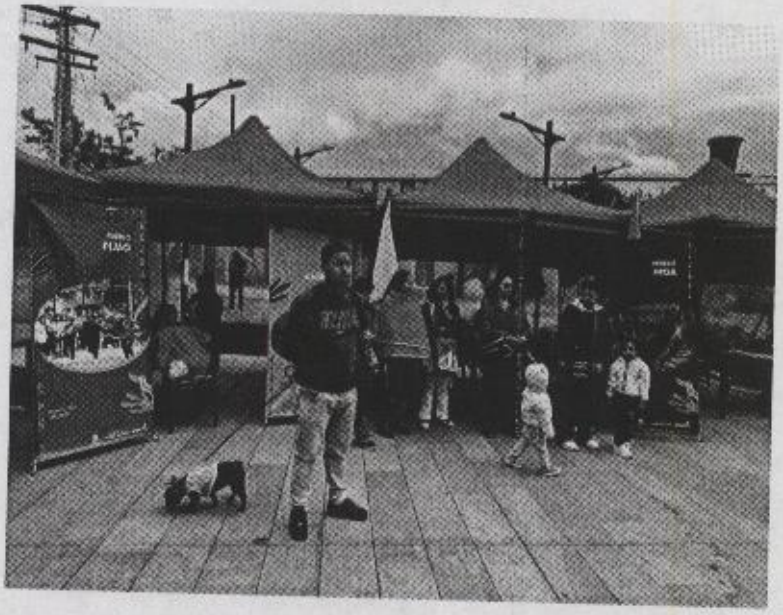
CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

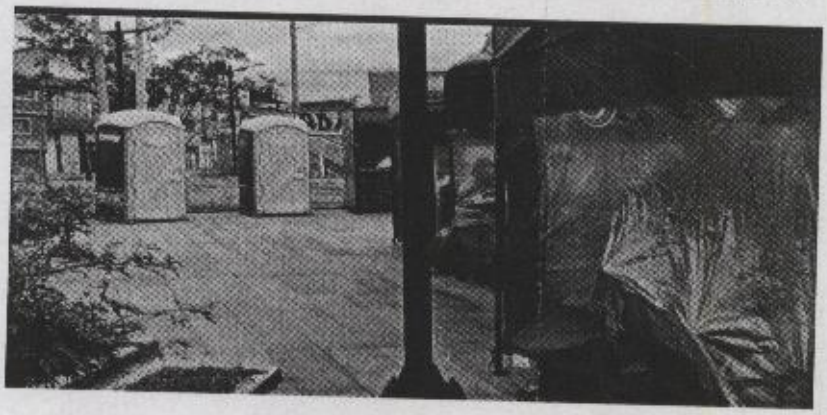




~~82~~ 100

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTEELLANOS
C.C: 1.018.436.835 de Bogotá
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 13 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 08 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 08-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos en la oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA**

Fecha de la actividad: 14 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	**BOLSA Insumos actividad ESPACIOS DE VIDA.**	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo técnico	1

A continuación, se relacionan los elementos que componen la bolsa por pueblo:

Pueblo KAMENTSA
● Copal (2 kilos) ● Sahumerio en polvo (Kilos) ● Palo santo (12 paquetes) ● Aguardiente (un litro) ● Chundur (Un kilo) ● Jarabe ancestral Kamentsa (500 ml) ● Akaran (1 liko) ● Arbolito morado (2 frascos) ● Esencia de plantas de paramos (2 frascos) ● Pomadas de caléndula ● Bocoiten 10 litros ● Coco chonduro ● Jarabe zarzaparrilla ● Arbolito morado ● Bayunghis ● Aceite de recino ● Tsombiach faja tradicional ● Chilacuan ● Panela ● Boldo ● Ancara
Pueblo NASA
• **Telares 1.40 de alto x 1 m de ancho (2 unidades)** • **Macanas 60 cm (2 unidades)** • **Palos de urdir de un metro (2 unidades)** • **Carrete de cañamón (Unidad)** • **Ovillos de hilo macramé (20 unidades) colores surtidos** • **Agujas de croche (10 unidades)**
Pueblo AMBIKA
• **Plantas medicinales (manzanilla, caléndula)** • **Semilla de palma Real (Bolsa mediana)** • **Semilla de guásimo (Bolsa)** • **Envases vidrio (6 unidades)** • **Fruta de temporada (2 docenas)**

8A
702

Pueblo UITOTO
• Mambe (1 libra) • Ambil (1 Frasco) • Aceite de mojojoy (1 frasco) • Achiote (1/2 libra) • Manteca de Charapa (1 pote) • Karayuru (1 frasco) • Jitague (Litro) • Fraco siete escencias • Almidos de yuca (1 libra) • Panela (1panelon) • Piña dulce gold • Crona acestral (1 unidad) • Rappe (Frasco) • Costillo (2 cortezas) • Aceite de milpez (1 frasco) • Sal de monte (1/2 libra) • Soplador • Frutas de temporada
Pueblo INGA
• Chundur • Guayavilla • Granicillo • Copal • Inciencio • Kullanguilla • Esencias • Aceites • Kulkivinal • Coquindo • Palo santo • Carbón • Waira

Pueblo PASTO
• Ovillos de hilo (60 unidades) • Agujas (10 unidades) • Papel periódico (10 unidades) • Vinilos (Colores surtidos 10 unidades) • Tela blanca (1 metro) • Palitos de paleta (Paquete) • Tela de colores (Medida pequeña)
Pueblo ZENU
• Trompos de totumo con cuerda (20 unidades) • Silbato de barro (20 unidades) • Jarabe cañandonga (Un litro) • Plantas medicinales manzanilla (Atado) • Plata mata ratón (Atado)
Pueblo YANACONA
• Ovillos de hilo macramé (20 unidades) • Agujas de croche doble punta (10 unidades) • Cajas de plastilina (6 cajas) • Tempera colores surtidos (6 Cajas) • Paquetes de cartulina (10 paquetes)
Pueblo TUBU HUMURIMASA
• Tabaco paquete. • Mambe • Murundí. • Ambil • Mechera • Soplador individual • Soplador comunitario • Cuya curada mediano • Yuiro • Vela mediana color amarillo

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indigena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Nathaly Vargas
C.C: 101.8436.835
Cargo: Apoyo a la Supervisión
CPS-1697-2024

~~05~~ 703

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

EVIDENCIA ENTREGA ALIMENTACIÓN CPS 1697 2024

FECHA: 07/06/2025 **Actividad:** #3 REFRIGERIO FIESTAS PROPIAS. **LUGAR:** PLAZOLETA ALCALDIA C.B.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
1	Nelson A. Yela T.	1088030451	X		
2	Oscar Armando Tapie	1026578662	X		
3	Lil. Yuliet Chaguendo	1098595245	X		
4	Diana Carolina Guerrero	1088649356	X		
5	Edison steven Alipio G.	1024497828	X		Edison Alipio.
6	Yoel smith ayala G	1220222962.	X		Yoel Ayala.
7	samuel suarez patiño	1024981244	X		Samuel suarez
8	Leidy patiño colimba	1240598639	X		Leidy patiño
9	Elsa Mariela Colimba	37005530	X		Mariela Colimba.
10	Tania Paola Chaucy	1026293730	X		
11	Fernando Jansasoy Chaucy	1026295935	X		Luis fernando J.
12	Salome Jansasoy	1206221411	X		Salomé
13	Zoe Jansasoy	1026310472	X		Zoe Jans.
14	Leidy Diaz Gaviria	1032375867	Inga		
15	Andrea Alvarado	1010179082	INGA.		

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

~~86~~ 104

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
16	Angi Lorena Oiibe	1006978591	X		Angi L. Oibe
17	Bryan Jhonys Oibe	1125777726	X		Bryan . Oibe
18	Ioan David.	1024316144	X		Ioan . Oibe
19	Arsenio Uribe.	19884298.	X		.
20	Luz Dary Uribe	52385922	X		.
21	Etelvina Siena	41205088.	X		. Etelvina.
22	Gloria Uribe	24216476	X		
23	EVangeline Cardenas	1022430447	X		EVangeline C.
24	Mildrey Cardenas	1125478116	X		Mildrey C.
25	Yolima Ardila	1006965189	X		Yolima Ardila
26	Maria Ardila	69802627	X		Maria Ardila
27	Imika Uribe	93345715.	X		Imika uribe
28	Juliana Uribe	1010226653	X		
29	Angelica Sanchez	1010248665	X		
30	Lita Flago	1193233987	X		lita Flago
31	Jenny Fernanda Chocue	1033791360	X		
32	Nelly Fernandez	52699319	X		
33	Juan Esteban Cañas Fernandez	1013270931	X		

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

87
105

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
34	Norbolis blanca Norbuch	36856559	X		
35	Gloria Elena Tintinago	34556253	X		
36	Nora [illegible]	25482989	X		
37	Pola. Pruano	25489207	X		
38	Blanca Nohemi	37850559	X		
39	Jose imelda Tintinago	31992230	X		
40	Elena Tintinago	39552863	X		
41	Josma Oni Papamija	1076747449	X		
42	Deidy Yuliana Ortiz	1088882845	X		
43	Hoyer Ortiz	1088292833	X		
44	Yaneth Jimenez	1088486864	X		
45	Fernanda Palechor	1085114210	X		
46	Nelson Fernanda Bosto	1227934)	X		
47	Olga Yuri [illegible]	1021394738	X		
48	Jose Raul Valencia	12284114	X		
49	Jesta Carvajal	36359482	X		
50	ERLEY CAÑAS	80196850	X		

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

88
106

EVIDENCIA ENTRE ALIMENTACIÓN CPS 1697 2024

FECHA: 14-06-2025 Actividad: Actividad #4 Espacios de Vida LUGAR: Salón Comunal Arborizadora Alta

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
1	Yeidy Paluño	1024593639	SI	NA	
2	Gustavo Paluño	6709407	SI	NA	
3	Diocelina Rivera Olaya	52225803	SI	NA	
4	Helen Naomi Jacome Rivera	1028433741	SI	NA	
5	Gloria [illegible]	24782253	SI	NA	
6	Blanca Ilia Narvaez	31856559	SI	NA	
7	Yareth Jimenez Tintinago	1088868644	SI	NA	
8	Pola Anacona	25094207	SI	NA	
9	Lizeth Fernanda Pulechar Pulechar	1018510210	SI	NA	
10	Andres Yuyuna.	1151524138	SI	NA	
11	Sara Ramirez	1023079700	SI	NA	
12	Steven Ossa	1093782008	SI	NA	
13	Lysbey Pavon	1032247748	SI	NA	
14	Yolanda Pavon	1032283244	SI	NA	
15	Leonor Leon	51815008	SI	NA	

Scanned with CamScanner

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

89
707

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
16	Heidy Yate	1000731387	SI	NA	Heidy Yate
17	Samuel Hurtado	1026607635	SI	NA	Samuel Hurtado
18	Danna Paez	1033820758	SI	NA	Danna Paez
19	Gloria Yate	53089241	SI	NA	Gloria Yate.
20	Neily Roman Chasoy	100742443	SI	NA	
21	Danna Roman Chasoy	1012921102	SI	NA	Danna R.C.
22	Laura Daniela Roman Chasoy	1018217272	SI	NA	
23	Andrea Alvarado	1010	SI	NA	
24	Lady Diaz Garcia	1032	SI	NA	Lady Diaz.
25	Jose Achaso	79912540	SI	NA	
26	Andrea Jamamijoy	1075676	SI	NA	
27	Graciela Machaca	35488081	SI	NA	Graciela Machaca
28	Keiner Bland	1044914575	SI	NA	
29	Sofia agudelo peña	1031686784	SI	NA	
30	Agudelo peña Stefanny Andrea	1023399255	SI	NA	
31	Juliana Uribe Sierra	1010126653	SI	NA	
32	Rogelio de Jesus Cruz	73227374	SI	NA	Rogelio
33	Luz Dary Uribe	52385922	SI	NA	

Scanned with CamScanner

CABILDO INDIGENA INGA
DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429 – 4

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	REFRIGERIO	ALMUERZO	FIRMA
34	Etelvina Sierra	41205088	SI	NA	Etelvina Sierra
35	Viviana Correa	1033730089	SI	NA	
36	Sebastian Uribe	7820578	SI	NA	
37	Lmika Uriba G.	70231080	SI	NA	Lmika Uriba
38	Tummyri Uriba	1023109811	SI	NA	Tummyri U.
39	Angelica Sanchez Uribe	1010248663	SI	NA	
40	Jose A chasoy T	79917510	SI	NA	
41	Andrea Jacanamijoy	1014761676	SI	NA	
42	Daniel Alexander Jamioy chasoy		SI	NA	
43	Deby Agreda Chasoy	1010202362	SI	NA	Deby Agreda
44	Luz Marina Chasoy Cuatindioy	53005099	SI	NA	Luz Marina Chasoy
45	Chay Tamara Chasoy Agreda	1012021489	SI	NA	Tamara Chasoy
46	Ingrid Maribel Agreda	00000808	SI	NA	Ingrid Agreda
47	Johan David Vera yate	1027533546	SI	NA	JHOJAN VERA.
48	Oscar yate	79920311	SI	N.A	
49	Nora Amparo P	25482489.	SI	NA	
50	Teodoro Peña	11059244	SI	NA	Teodoro Peña

Scanned with CamScanner

OBLIGACION 3

602
46

92
110

CABILDO INDIGENA INGA DE
BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

LA SUSCRITA MAMA GOBERNADORA DEL CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA D.C EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LEGISLACION INDIGENA LEY 21 DE 1991, CONVENIO 169 DE LA OIT, RATIFICADA POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

Se designa al Alguacil Gabriel Gora para el acompañamiento en la ejecución operativa del CPS 1697-2024 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024", atendiendo lo establecido en la Obligación 3 "Designar un representante del contratista, en caso de ser necesario, que será el encargado del proceso de compraventa de los implementos solicitados, regularización, entrega en almacén, entre otras."

Dado en la casa Inga de Bogotá a los 1 días del mes de junio del 2025

.

LEIDY JOHANNA AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora.
Vigencia 2025
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C.

OBLIGACION 4

94
112

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 6 de Junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 05 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 05-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos en la oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**

Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	BOLSA Insumos actividad Fiestas Propias	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos e insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo técnico	3

A continuación, se relacionan los elementos que componen la bolsa por pueblo

Scanned with CamScanner

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Pueblo KAMENTSA
• Bocoiten 10 litros
• Copal
• Palo santo
• Coco chonduro
• Pomadas de caléndula
• Jarabe zarzaparrilla
• Arbolito morado
• Bayunghis
• Aceite de recino
• Tsombiach faja tradicional
• Chilacuan
• Panela
• Boldo
• Ancara
Pueblo INGA
• Petalos de flores
• Chundur
• Guayavilla
• Granicillo
• Copal
• Inciencio
• Kullanguilla
• Esencias
• Aceites
• Aros de Madera
• Kokindo
• Palo santo
• Carbón
• Waira
• Lana de crochet de diferentes colores
• Cascabeles
• Cuerno
• Flauta
• Sampoña
Pueblo UITOTO
• Fariña (10 libras)
• Pescado moqueado (20 unidades)
• Yomac con mojojoy (Frasco grande)
• Kaguana (3 litros)
• Casabe uitoto (3 tortas)
Pueblo AMBIKA
• Piña dulce gold (Una)

Scanned with CamScanner

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

• Bolsa mediana de boldo
• Paquete de ruda fresca
• Paquete de palo santo (4 unidades)
• Esencias olores variados (3 unidades)
• Paquete de Tabaco
• Envases de vidrio para muestra medicinal
• Totuma grande
• Bolsa de pelá mediana
Pueblo PASTO
• Maíz blanco (2 kilos)
• Plantas medicinales dulces (12 atados)
• Miel abejita (2 frascos)
• Fruta de temporada (30 unidades variadas)
• Tela para bordar color blaco (2 metros)
• Hilo para bordar (10 unidades) colores vivos
• Botella Chapil
Pueblo ZENU
• Maiz Chocolate (3 kilos)
• Ajonjolí (Un kilo)
• Anamú (Un kilo)
• Extracto de sarsa parilla (2 kilos)
• Envases para muestra medicinales
• Bolsitas de miel moscada (3 unidades)
Pueblo YANACONA
• Maiz blanco (Un kilo)
• Panelon
• Botellas de lecha (4 unidades)
• Canela (3 paquetes)
• Paquete de boldo (Unidad)
• Ruda (Fresca) (atado)
• Totuma medianas (10 unidades)
Pueblo NASA
• Chicha por litros (5 litros)
• Giserina (Una libra)
• Vaselina pura (Una libra)
• Firo de calendura (5 libras)
• Recipietes plástico de 20 grs (20 unidades)
• Harina de achira (2 libras)
• Leche (2 litros)
Pueblo TUBU HUMURIMASA
• Tabaco paquete
• Mambe
• Murundí.
• Ambil

Scanned with CamScanner

~~97~~
115

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

• Mechera
• Soplador individual
• Soplador comunitario
• Cuya curada mediano
• Yuiro
• Vela mediana color amarillo

Entrega:

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTA D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indigena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Nellaly Vargas
C.C: 101.8436.835
Cargo: Apoyo a la Supervisión
CPS-1697-2024

Scanned with CamScanner

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 06 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 06-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económico:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	Refrigerio ancestral o autóctono	Bebida de fruta natural 12 onza y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de mazorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	50

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. NIT: 830032429-4 GOBERNADORA

Recibe:

Nombre: Nathaly Vargas C.
C.C: 1018436835
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024

Scanned with CamScanner

99
117

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 6.1 CONTRATO No. CPS-1697-2024

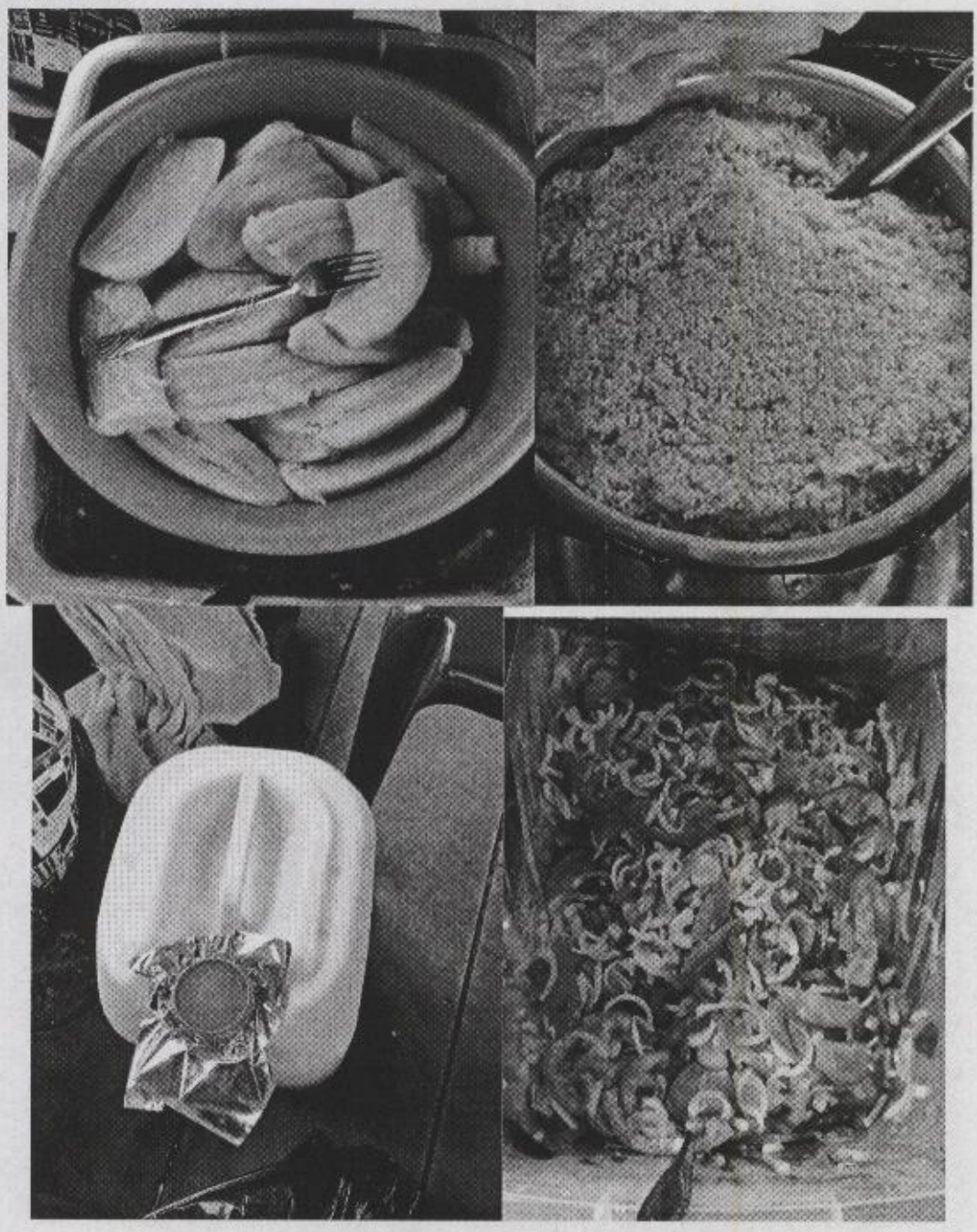
Remisión No. 6.1-2025 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	BOLSA-Almuerzo comunitarios	Elementos para preparación de almuerzo ancestral, que deberá contener como mínimo lo siguiente: Proteína Tubérculos Fruta Harina Verduras Bebida tradicional Nota: Todo lo anterior servido en el kit minguero y/o en elementos no desechables	1

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Según la Ley 89 de 1890

Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

~~101~~
119

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4



Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indigena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTELLANOS
C.C: 1.018.436.835
Cargo: Apoyo a la supervisión cps-1697 2024

107
120

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 14 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 07 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 07-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos por anexo técnico y oferta económico:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA**
Fecha de la actividad: 14 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	Refrigerio ancestral o autóctono	Bebida de fruta natural 12 onza y/o bebida caliente (café/té/chocolate/aguapanela/bebida típica) de 9 onzas Fruta de cosecha fruta entera y/o porción de fruta Arepas/empanada/envuelto de masorca, entre otros productos étnicos Refrigerio étnico presentado en empaque biodegradable y/o reciclable y/o servicio servido e. Incluye transporte y servicio. Nota: Se deberá concertar con cada uno de los pueblos indígenas el menú para cada encuentro o la disposición de los insumos.	50

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Dorkaly Vargas C.
C.C: 61893685
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024.

Scanned with CamScanner

~~103~~
721

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 13 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Ciudad

Referencia: Remisión No. 08 CONTRATO No. CPS-1697-2024

REMISION No. 08-2024 CIUDAD BOLIVAR

Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos hacer la entrega de los siguientes elementos descritos en la oferta económica:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 4 ESPACIOS DE VIDA**

Fecha de la actividad: 14 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	BOLSA Insumos actividad ESPACIOS DE VIDA.	Bolsa de insumos destinada para cubrir los elementos o insumos requeridos por cada pueblo para realizar la actividad de fiestas propias de conformidad con el anexo técnico	1

Scanned with CamScanner

~~104~~
122

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

A continuación, se relacionan los elementos que componen la bolsa por pueblo:

Pueblo KAMENTSA
• Copal (2 kilos) • Sahumerio en polvo (Kilos) • Palo santo (12 paquetes) • Aguardiente (un litro) • Chundur (Un kilo) • Jarabe ancestral Kamentsa (500 ml) • Akaran (1 liko) • Arbolito morado (2 frascos) • Esencia de plantas de paramos (2 frascos) • Pomadas de caléndula • Bocoiten 10 litros • Coco chonduro • Jarabe zarzaparrilla • Arbolito morado • Bayunghis • Aceite de recino • Tsombiach faja tradicional • Chilacuan • Panela • Boldo • Ancara
Pueblo NASA
• **Telares 1.40 de alto x 1 m de ancho (2 unidades)** • **Macanas 60 cm (2 unidades)** • **Palos de urdir de un metro (2 unidades)** • **Carrete de cañamón (Unidad)** • **Ovillos de hilo macramé (20 unidades) colores surtidos** • **Agujas de croche (10 unidades)**
Pueblo AMBIKA
• **Plantas medicinales (manzanilla, calénduta)** • **Semilla de palma Real (Bolsa mediana)** • **Semilla de guásimo (Bolsa)** • **Envases vidrio (6 unidades)** • **Fruta de temporada (2 docenas)**

Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 - 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

Scanned with CamScanner

~~105~~
123

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Pueblo UITOTO
• Mambe (1 libra) • Ambil (1 Frasco) • Aceite de mojojoy (1 frasco) • Achiote (1/2 libra) • Manteca de Charapa (1 pote) • Karayuru (1 frasco) • Jitague (Litro) • Fraco siete escencias • Almidos de yuca (1 libra) • Panela (1panelon) • Piña dulce gold • Crona acestral (1 unidad) • Rappe (Frasco) • Costillo (2 cortezas) • Aceite de milpez (1 frasco) • Sal de monte (1/2 libra) • Soplador • Frutas de temporada
Pueblo INGA
• Chundur • Guayavilla • Granicillo • Copal • Incienclo • Kullanguilla • Esencias • Aceites • Kulkivinal • Coquindo • Palo santo • Carbón • Waira

Scanned with CamScanner

~~106~~
724

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Pueblo PASTO
• Ovillos de hilo (60 unidades) • Agujas (10 unidades) • Papel periódico (10 unidades) • Vinilos (Colores surtidos 10 unidades) • Tela blanca (1 metro) • Palitos de paleta (Paquete) • Tela de colores (Medida pequeña)
Pueblo ZENU
• Trompos de totumo con cuerda (20 unidades) • Silbato de barro (20 unidades) • Jarabe cañandonga (Un litro) • Plantas medicinales manzanilla (Atado) • Planta mata ratón (Atado)
Pueblo YANACONA
• Ovillos de hilo macramé (20 unidades) • Agujas de croche doble punta (10 unidades) • Cajas de plastilina (6 cajas) • Tempera colores surtidos (6 Cajas) • Paquetes de cartulina (10 paquetes)
Pueblo TUBU HUMURIMASA
• Tabaco paquete. • Mambe • Murundí. • Ambil • Mechera • Soplador individual • Soplador comunitario • Cuya curada mediano • Yuiro • Vela mediana color amarillo

Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indigena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: Nethany Vargas
C.C: 101.8436.835
Cargo: Apoyo a la Supervisión
CPS-1697-2024

Scanned with CamScanner

OBLIGACION 5

S2L
E04

~~108~~ 126

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Informe 2 CPC 1697 2024

2 mensajes

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 6 de agosto de 2025, 5:13 p.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
CC: jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co, alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes,

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos enviar en carpeta drive el informe 1 del CPS 1697 2024:

1. Clausulado, acta de inicio, suspensión, Modificación
2. Formato GCO-GCI-F110 Informe de actividades
3. Facturas:
4. Ingresos al almacén (Carpeta evidencias-obligación 13)
5. informe financiero
6. Certificación parafiscales
7. Certificación Bancaria
8. Rut (cabildo Inga)
9. Evidencias de Informe

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1yQxWDFEGDZmmLL5oi-YtYRykcv9URNop?usp=drive_link

Estamos atentos a sus observaciones y comentarios para aprobación, así mismo, de la expedición del certificado de cumplimiento e informe de supervisión para los contratos con proveedores.

Saludos cordiales

Luis Gabriel Tupac Amaru Muyuy Agreda
Alguacil Menor
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 7 de agosto de 2025, 10:17 p.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
CC: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>, Diego Arley Arenas Manrique <Alcalde.Cbolivar@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo Tupac.

Una vez revisado el segundo informe de actividades, se identifica que:

1. El periodo relacionado en el informe no corresponde a las fechas de reporte, es decir, del 1 de junio al 30 de junio de 2025. (Por favor corregirlo)
2. En la obligación 2, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad.
3. En la obligación 3, se adjuntó un documento que ya se había relacionado en el primer informe de actividades con fecha del 11 de abril. Por favor no relacionarlo en este ni en los siguientes informes.
4. En la obligación 4, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad.

109
127

5. En la obligación 5, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad. Desglosar cada una así como se muestra en las evidencias.
6. En la obligación 6, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad. Desglosar cada una así como se muestra en las evidencias.
7. En la obligación 10, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad, en la carpeta de evidencias están relacionadas con la obligación 2.1, 2.2, 2.3.
8. En la obligación 11, por favor no relacionar las hojas de vida de los sabedores y apoyo técnico, debido a que esa aprobación se realizó en el mes de abril y se relacionó en el informe anterior, únicamente dejar la validación de el apoyo logístico y locutor para la actividad 3 "fiestas propias"
9. En la obligación 13, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad, en la carpeta de evidencias están relacionadas con la obligación 2.1, 2.2, 2.3.
10. En la obligación 15, por favor completarla no se encuentran relacionadas fechas en la columna actividad y en la columna producto no hay información.
11. En la obligación 17, por favor nombrar adecuadamente los productos con el fin de guardar una relación con lo descrito en la columna de actividad. Desglosar cada una así como se muestra en las evidencias.

NOTA: Por favor en la carpeta de evidencias de las obligaciones 5,6,7 y 17 dejar lo correspondiente a cada actividad, debido a que en cada una se encuentra la misma información para todas.

Quedo atenta a las correcciones, para radicar el informe correspondiente.

Cordilamente,

De: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 17:13
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>; Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>; Diego Arley Arenas Manrique <Alcalde.Cbolivar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Informe 2 CPC 1697 2024

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

OBLIGACION 6

B2L
~~011~~

TT 729

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité seguimiento CPS-1697-2024 mar 3 jun 2025 5:30pm - 6:30pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

3 de junio de 2025, 6:50 a.m.

FF 730

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/gnv-tbin-bfz

Virtual

Cuándo

martes 3 jun 2025 · 5:30pm – 6:30pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

~~113~~ 731

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

INGRESO A ALMACEN 6 DE JUNIO

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 4 de junio de 2025, 11:44 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial saludo,

Informo que el ingreso a almacén esta programado para el próximo viernes 6 de junio a las 10:00 am.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

HA
132

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Reunión modificación item cps-1697-2024 lun 9 jun 2025 6:30pm - 7:40pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 12:25 p.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindígena2011@yahoo.com

+5
733

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Virtual

Cuándo

lunes 9 jun 2025 · 6:30pm – 7:40pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

116
734

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Reunión Extraordinaria modifiación item

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 12:29 p.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, "Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolívar." <mesaindigena2011@yahoo.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo.

Envio citación a reunión extra para el día de hoy de 5:30 pm a 6.40 pm, con el fin de informar y concertar con los delegados de los 9 pueblos unas modificaciones en algunos ítems.

Reunión modificación ítem cps-1697-2024
Lunes, 9 junio · 5:30 – 6:40pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

~~119~~ 735

Gmail Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Citación comité de seguimiento actividad 3 y 4

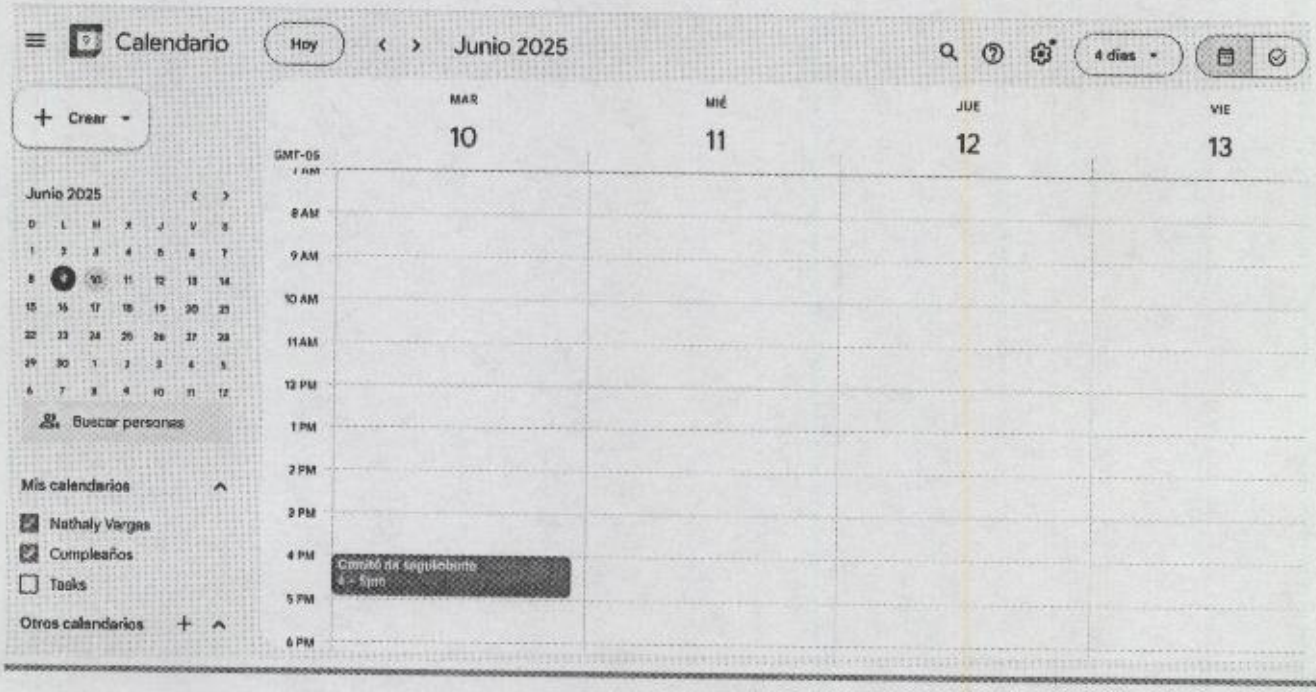
1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 10:30 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

H8
736

Cordial Saludo,

Confirmo citación para el día de mañana de 4:00 pm a 5:00 pm, para el respectivo comité de seguimiento de las actividades 3 y 4. Por favor como en las últimas reuniones que una persona de la mesa esté presente en el comité.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

119
137

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité de seguimiento mar 10 jun 2025 5pm - 6pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 10:27 a.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

120
738

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/qkj-aetz-kms

Virtual

Cuándo

martes 10 jun 2025 · 5pm – 6pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

121
739

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Ingreso a almacén 13 de Junio

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 11:17 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial Saludo,

Confirmo que para el ingreso a almacén del próximo 13 de junio el horario es a las 10:00 am. Por otra parte, solicito al operador la respectiva remisión y factura para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

122
740

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Citación con alcalde

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 20 de junio de 2025, 6:01 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta solicitud por parte del alcalde, le informo que se agenda cita para el próximo jueves 26 de junio a las 11: 00 am en la alcaldía Local de ciudad Bolívar, en la oficina de despacho.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

OBLIGACION 7

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

+24 742

Documento prorroga para firma

2 mensajes

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

3 de junio de 2025, 7:51 a.m.

Cordial Saludo,

Como te comenté vía Wp , se solicita como soporté la firma del acta que tuvimos altos y bajos, para incluir en la modificación del contrato. Adicional por favor esta pendiente la certificación de la procuraduría.

Quedo pendiente para envío de estos documentos al abogado encargado.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ACTA DE ALTOS Y BAJOS No1.docx
19K

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>

3 de junio de 2025, 2:54 p.m.

125
143

Buena tarde,

De manera atenta solicitamos enviar el acta en formato PDF, para la firma respectiva.

Saludos cordiales
[Texto citado oculto]

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

126
744

Invitación: Comité seguimiento CPS-1697-2024 mar 3 jun 2025 5:30pm - 6:30pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

3 de junio de 2025, 6:50 a.m.

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/gnv-tbin-bfz

Virtual

Cuándo

martes 3 jun 2025 · 5:30pm – 6:30pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

127
745

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Solicitud Desembolso actividad del 7 de junio del 2025 CPS 1697 - Saberes Ancestrales .

2 mensajes

Mesa de pueblos Indigena localidad Ciudad Bolivar. <mesaindigena2011@yahoo.com> 3 de junio de 2025, 2:08 p.m.
Para: "trabajocb25@gmail.com" <trabajocb25@gmail.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "Cabildo Indigena Inga de Bogota D.C" <cabildoingabogotadc@gmail.com>, Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Señor
Luis Gabriel Tupac Muyuy Agreda
Coordinador CPS 1697-2024 Saberes ancestrales

Cordial Saludo

En el marco de la ejecución CPS 1697 Saberes ancestrales, teniendo en cuenta el cronograma actividades de este componente que se va desarrollar el próximo 7 de junio del 2025 y de acuerdo a la gestión realizada por la referente indígena el espacio asignado para esta actividad es en la plazoleta de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar , la mesa local indígena de ciudad Bolívar manifiesta esta preocupación que hasta la fecha de hoy no se evidencia el desembolso de los siguientes ítems:

- Desembolso para insumos de la actividad del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso para refrigerio ancestral del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso para espacio del día 7 de junio del 2025.
- Desembolso de los espacios anteriores del las 2 primeras actividades.

Esperamos que este desembolso sea en el tiempo oportuno para que los sabedores puedan adquirir su medicina y puedan tener las garantías para el desarrollo de esta actividad la mesa local indígena de Ciudad Bolívar queda muy atenta a la respuesta de este correo.

Cordialmente

Segundo Gabriel Chindoy
Secretario Mesa Local de Ciudad Bolívar

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 3 de junio de 2025, 3:24 p.m.
Para: "Mesa de pueblos Indigena localidad Ciudad Bolivar." <mesaindigena2011@yahoo.com>
CC: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>, Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>

Buena tarde,

Respecto a las inquietudes, desde el Cabildo Operador nos permitimos hacer algunas precisiones:

- *"Desembolso para insumos de la actividad del día 7 de junio del 2025." y "Desembolso para refrigerio ancestral del día 7 de junio del 2025."*

El día 3 de junio se llevará a cabo el comité de seguimiento de la actividad. En el cual se trataran los temas en mención.

- *"Desembolso para espacio del día 7 de junio del 2025."*

Con base en lo estipulado en anexo técnico y oferta económica, nos permitimos informar, que está actividad no tiene un recurso estipulado para alquiler de espacio, sino realizar la gestión respectiva para la realización. Este espacio fue confirmado por la Alcaldía local en su plazoleta, de acuerdo a lo concertado con los sabedores.

ACTIVIDAD 3
FIESTAS PROPIAS

En el contexto de las fiestas propias cada pueblo realizará la exposición de su baile y/o expresiones culturales propias y/o
se propone crear un espacio donde se diversifique y se exponga la cultura indígena desde las raíces de cada pueblo, encuentro donde se realicen muestras de medicina tradicional ancestral a la comunidad en general, este espacio será dirigido por cada uno de los sabedores de la Comunidad , cada uno de los pueblos indígenas invitará a 10 personas para que hagan parte de esta muestra o exposición tendrá una duración de cinco (5) horas. Total, un encuentro

PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de escenario	Espacio abierto con facilidad de acceso para toda la comunidad con capacidad para aproximadamente 120 personas Nota: Este espacio puede ser una cancha al interior de un colegio, salón comunal, parque vecinal, etc. Nota: Deberá ser concertado con los líderes de cada pueblo indígena	Escenario	1

- *"Desembolso de los espacios anteriores del las 2 primeras actividades."*

El Cabildo operador ha sido claro en los comités, que para el desembolso de este rubro, se hace necesario surtir los trámites administrativos que solicita la administración y así mismo iniciar los ajustes de que por anexo técnico y por oferta deben estar sustentados conforme a las obligaciones adquiridas con el fondo de desarrollo local. En este sentido, el día 27 de mayo en espacio con el apoyo a la supervisión se realizó el acta de altos y bajos, sin embargo, el día de hoy nos informan que se hace necesario radicar un solicitud de ajuste en los elementos en este caso "espacios", para realizar la modificación contractual. Por último, teniendo en cuenta esta situación, una vez se surta la modificación el Cabildo Operador, tramitará el desembolso respectivo.

Saludos Cordiales.

Luis Gabriel Tupac Amaru Muyuy Agreda.
Cabildo Indígena Inga de Bogotá
[Texto citado oculto]

129
147

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

AVAL LOGISTICOS 7 DE JUNIO DEL 2025 FIESTAS PROPIAS

1 mensaje

Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolivar. <mesaindigena2011@yahoo.com> 4 de junio de 2025, 11:47 p.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>

Señor
Luis Gabriel Tupac Muyuy Agreda
Coordinador CPS 1697-2024 Saberes ancestrales

Cordial Saludo

En el marco de la ejecución CPS 1697 Saberes ancestrales, se envía el aval de las 9 personas que estarán prestando el servicio de logístico . Anexo a ello se informa que quien estará a cargo de la animación de la actividad 3 fiestas propias será el señor Segundo Chindoy identificado con CC 1122784257 que pertenece al pueblo kamentsa y su numero de celular es 3125629232 de antemano agradecemos la atención recibida.

Cordialmente
SEGUNDO GABRIEL CHINDOY CHINDOY
secretario mesa local Indígena de Ciudad Bolívar.

Aval logisticos 7 de junio del 2025..pdf
351K

130
748

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

INGRESO A ALMACEN 6 DE JUNIO

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

4 de junio de 2025, 11:44 a.m.

Cordial saludo,

Informo que el ingreso a almacén esta programado para el próximo viernes 6 de junio a las 10:00 am.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

B1
749

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Citación comité de seguimiento actividad 3 y 4

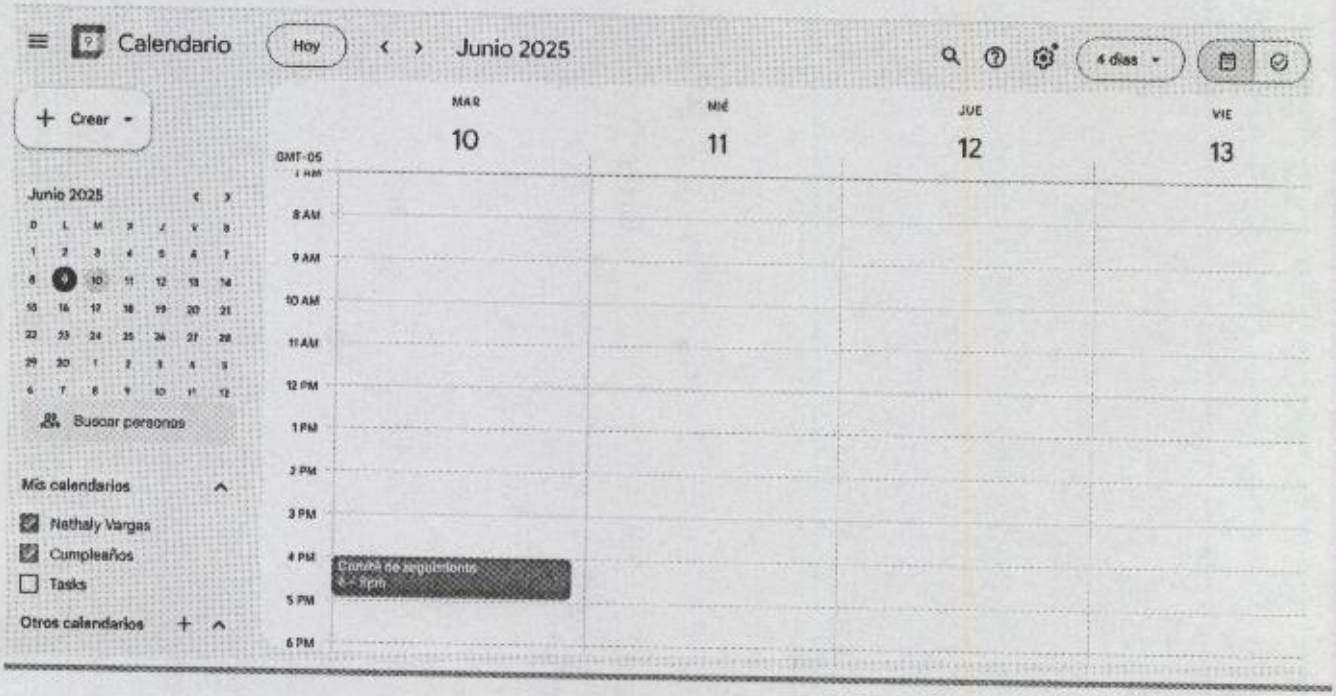
1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 10:30 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

+32
150

Cordial Saludo,

Confirmo citación para el día de mañana de 4:00 pm a 5:00 pm, para el respectivo comité de seguimiento de las actividades 3 y 4. Por favor como en las últimas reuniones que una persona de la mesa esté presente en el comité.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

133
751

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Ingreso a almacén 13 de Junio

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 11:17 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial Saludo,

Confirmo que para el ingreso a almacén del próximo 13 de junio el horario es a las 10:00 am. Por otra parte, solicito al operador la respectiva remisión y factura para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

XBA
752

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité de seguimiento mar 10 jun 2025 5pm - 6pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 10:27 a.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/qkj-aetz-kms

Virtual

Cuándo

martes 10 jun 2025 · 5pm – 6pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

135
753

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Reunión modificación item cps-1697-2024 lun 9 jun 2025 6:30pm - 7:40pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 12:25 p.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Virtual

Cuándo

lunes 9 jun 2025 · 6:30pm – 7:40pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

136
754

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Reunión Extraordinaria modifiación item

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 12:29 p.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, "Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolívar." <mesaindigena2011@yahoo.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo.

Envio citación a reunión extra para el día de hoy de 5:30 pm a 6.40 pm, con el fin de informar y concertar con los delegados de los 9 pueblos unas modificaciones en algunos ítems.

Reunión modificación ítem cps-1697-2024
Lunes, 9 junio · 5:30 – 6:40pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

137
755

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Documento prorroga

2 mensajes

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 9:51 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>, Jeferson Caicedo Cubillos <jeferson.caicedo@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo Tupac,

Teniendo en cuenta conversación vía Wp, te confirmo que el abogado está a la espera del documento radicado con las modificaciones técnicas para dar continuidad con el trámite pertinente.

Agradezco se de celeridad debido a que el contrato vence el próximo 19 de junio y como es de su conocimiento los trámites tienes su tiempo.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 9 de junio de 2025, 4:34 p.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes,

Nataly de acuerdo con lo conversado el dia viernes, se hace necesario un espacio con la mesa para revisar los ajustes que se van a realizar, esto con el fin de armonizar el principio de diálogo y concertación, en cuanto a la debida diligencia en el atención a los pueblos indígenas y las observaciones que por anexo y oferta económica se identificaron en el marco del cumplimiento a la ejecución del contrato.

Saludos cordiales.
[Texto citado oculto]

138
756

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1019;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

4 mensajes

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 12 de junio de 2025, 6:32 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n�mero FE1019 del 12/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci�n del documento:

FE1019

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

. © Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Políticas de privacidad y términos de uso | Política de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1019.zip
71K

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 13 de junio de 2025, 8:37 a.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Servicio de Factura Electrónica de la DIAN** <facturacionelectronica@dian.gov.co>
Fecha: El jue, 12 jun. 2025 a la(s) 6:32 p.m.
Asunto: 830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1019;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;
Para: <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
[Texto citado oculto]

Attachment-FE1019.zip
71K

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 19 de junio de 2025, 9:59 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>

Cordial Saludo Tupac,

En almacén me solicitan que el ítem de refrrigerio de la actividad 3, sea enviado en una factura aparte.

Quedo atenta a tu respuesta

De: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de junio de 2025 8:37
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>; Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Asunto: Fwd: 830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1019;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 26 de junio de 2025, 2:23 p.m.
Para: copjflorentino@gmail.com

Taita, le remito factura a eliminar, con número FE 1019.

---------- Forwarded message ---------
De: **Servicio de Factura Electrónica de la DIAN** <facturacionelectronica@dian.gov.co>
[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

Attachment-FE1019.zip
71K

139
758

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1018;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

2 mensajes

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 12 de junio de 2025, 5:56 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n&#65533;mero FE1018 del 12/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci&#65533;n del documento:

FE1018

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

. © Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Politicas de privacidad y términos de uso | Politica de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1018.zip
69K

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 13 de junio de 2025, 8:37 a.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Servicio de Factura Electrónica de la DIAN** <facturacionelectronica@dian.gov.co>
Fecha: El jue, 12 jun. 2025 a la(s) 5:56 p.m.
Asunto: 830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1018;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;
Para: <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
[Texto citado oculto]

Attachment-FE1018.zip
69K

~~140~~ 159

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1020;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

2 mensajes

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 12 de junio de 2025, 6:37 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n�mero FE1020 del 12/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci�n del documento:

FE1020

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

. © Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Políticas de privacidad y términos de uso | Política de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1020.zip
68K

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 13 de junio de 2025, 8:38 a.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>, Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>

--------- Mensaje reenviado ---------
De: **Servicio de Factura Electrónica de la DIAN** <facturacionelectronica@dian.gov.co>
Fecha: El jue, 12 jun. 2025 a la(s) 6:37 p.m.
Asunto: 830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1020;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;
Para: <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
[Texto citado oculto]

Attachment-FE1020.zip
68K

147
760

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Curso virtual

2 mensajes

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 19 de junio de 2025, 10:07 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Buenos días.

Teniendo presente las indicaciones dadas desde la Coordinación Administrativa y Financiera (CAF), se requiere que se realice el siguiente curso virtual, por favor enviar el certificado.

1. Curso "Servicio a la Ciudadanía" de la Secretaría General del Distrito.
- Link de acceso al curso: https://capacitacion.moodle.serviciocivil.gov.co/curso/2235
- Link para subir el certificado de este primer curso: https://forms.office.com/r/yiV3TCPm4t?origin=lprLink

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com> 22 de junio de 2025, 7:40 a.m.
Para: Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia nataly,

De manera atenta me permito informar que no hay cupos para tomar el curso.

Saludos cordiales.
[Texto citado oculto]

Aula Saber Distrital _ Servicio a la Ciudadanía - Escuela Virtual de Cualificación Distrital.pdf
754K

142
767

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Citación con alcalde

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 20 de junio de 2025, 6:01 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta solicitud por parte del alcalde, le informo que se agenda cita para el próximo jueves 26 de junio a las 11: 00 am en la alcaldía Local de ciudad Bolívar, en la oficina de despacho.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

149
162

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1023;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

1 mensaje

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 26 de junio de 2025, 2:18 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n�mero FE1023 del 26/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci�n del documento:

FE1023

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

. © Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Políticas de privacidad y términos de uso | Política de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1023.zip
71K

144
763

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1024;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

1 mensaje

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 26 de junio de 2025, 2:21 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n□mero FE1024 del 26/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci□n del documento:

FE1024

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

© Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Políticas de privacidad y términos de uso | Política de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1024.zip
68K

~~195~~ 164

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

830032429;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;FE1025;01;COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA;

1 mensaje

Servicio de Factura Electrónica de la DIAN <facturacionelectronica@dian.gov.co> 26 de junio de 2025, 2:42 p.m.
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

DIAN

Factura Electrónica n□mero FE1025 del 26/06/2025 emitida por COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTA para FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Pulse el siguiente link para ver la informaci□n del documento:

FE1025

Si usted es Facturador Electrónico, no olvide actualizar su correo de recepción para todos los documentos electrónicos, en el catálogo del Sistema de Factura Electrónica con Validación Previa.

. © Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (NIT 800.197.268-4)
Políticas de privacidad y términos de uso | Política de Tratamiento de Datos Personales.

Attachment-FE1025.zip
68K

OBLIGACION 9

592

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**ROSA JACANAMEJOY**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 53.088.188
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolivar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indígena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes.	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

ROSA JACANAMEJOY
C.C 53.088.188 de Bogotá.
Sabedora Kametsa.

~~148~~
767

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor ROSA JACANAMEJOY identificado con la Cédula de Ciudadanía 53.088.188, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"**. Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

ROSA JACANAMEJOY
C.C 53.088.188 de Bogotá.
Sabedora Kametsa.

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**JULIANA URIBE SIERRA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.010.226.653
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indígena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda .
Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Juliana Uribe

JULIANA URIBE SIERRA
C.C 1.010.226.653 de Bogotá.
Sabedora Tubu.

~~150~~
164

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor JULIANA URIBE SIERRA identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.010.226.653, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Agreda.

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Juliana Uribe.

JULIANA URIBE SIERRA
C.C 1.010.226.653 de Bogotá.
Sabedora Tubu.

151
770

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**JAIRO MANUEL MORALES.**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 2.822.909
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indigena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indigena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica. actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda .
Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Jairo manuel morales
JAIRO MANUEL MORALES.
C.C 2.822.909 de Córdoba.
Sabedor Zenú.

CABILDO INDIGENA INGA DE
BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor JAIRO MANUEL MORALES identificado con la Cédula de Ciudadanía 2.822.909, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Agreda

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Jairo manuel morales

JAIRO MANUEL MORALES
C.C 2.822.909 de Córdoba.
Sabedora Zenú.

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	ROSA HELENA CHASOY JACANAMIJOY
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 52.093.576
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indígena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica. actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda Chasoy
Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Rosa Elena Chasoy
ROSA HELENA CHASOY JACANAMIJOY
C.C 52.093.576 de Bogotá
Sabedor Inga.

ISA
173

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **ROSA HELENA CHASOY JACANAMIJOY** identificado con la Cédula de Ciudadanía 52.093.576, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Rosa Elena Chasoy
ROSA HELENA CHASOY JACANAMIJO
C.C 52.093.576 de Bogotá
Sabedora Inga.

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	NORLY ANACONA ANACONA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 25.482.489
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indígena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda .

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Norly Anacona A
25482489

NORLY ANACONA ANACONA
C.C 25.482.489 de La Vega Cauca
Sabedor Yanacona.

156
775

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **NORLY ANACONA ANACONA** identificado con la Cédula de Ciudadanía 25.482.489, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Agreda.

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Norly Anacona A
25482489

NORLY ANACONA ANACONA
C.C 25.482.489 de La Vega Cauca
Sabedora Yanacona.

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.° DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	Marco Tulio Yate Yara
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 19356596
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolivar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local indígena y comunidades.	Fotografías, listado de asistencia

7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoria, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Marco Tulio Yate Yara
C.C 19356596 de Bogotá D.C
Sabedor Pijao

~~158~~
777

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **Marco Tulio Yate Yara** identificado con la Cédula de Ciudadanía 19356596, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697 2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Marco Tulio Yate Yara
C.C 19356596 de Bogotá D.C
Sabedor Pijao

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**ELSA MARIELA COLIMBA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 37.005.530
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892. en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indigena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local	Fotografías, listado de asistencia

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

	indígena y comunidades.	
7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolivar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes.	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda.

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Elsa mariela Colimba
37005530

ELSA MARIELA COLIMBA
C.C.37.005.530 Ipiales.
Sabedora Pasto.

161
180

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **Elsa Mariela Colimba** identificado con la Cédula de Ciudadanía 37.005.530, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR
Elsa Mariela Colimba

ELSA MARIELA COLIMBA
C.C 37.005.530 de ipiales
Sabedora Pasto.

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**LUZ MARY RIVERA OLAYA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 41.057.081
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local	Fotografías, listado de asistencia

	indígena y comunidades.	
7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes,	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

LUZ MARY RIVERA OLAYA
C.C.41.057.081 Amazonas
Sabedora UITOTO

163
182

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **Luz Mary Rivera Olaya** identificado con la Cédula de Ciudadanía 41.057.081, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697-2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".** Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

LUZ MARY RIVERA OLAYA
C.C 41.057.081 de Amazonas
Sabedora Uitoto.

~~164~~
193

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

CPS 1697

"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"

Informe mensual de Actividades Sabedores

N.º DE INFORME	002
PERIODO	Del 18 de mayo al 18 de junio 2025
NOMBRE SABEDOR	**Jose Naun Valencia Ossa.**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 12.284.114
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	14 de abril 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto 2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Aportar los insumos para elaborar y ejecutar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma y productos, en el que se visualice las cosmovisiones, los usos y costumbres, y las estrategias para el fortalecimiento de los saberes ancestrales en medicina de las comunidades étnicas de la localidad Ciudad Bolívar en el marco del proyecto 1892.	Se realiza plan de actividades para las actividades de partería, medicina ancestral, fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes y lengua propia (cierre).	Fotografías, listado de asistencia y plan de trabajo.
2. Participar en las jornadas de planificación de las actividades contempladas en el marco del proyecto 1892.	Participación de en la jornada de planificación 5/06/2025, 12/06/2025	Fotografías, listado de asistencia
3. Adelantar actividades efectivas y verificables convocatoria y socialización de acuerdo contrato que resulte del proceso de contratación para el componente saberes ancestrales del proyecto 1892, en cada una de las actividades al interior de su comunidad. (En relación con la rejilla que muestra el mínimo de actividades a realizar).	Se adelanta convocatoria para la asistencia para las actividades de partería y medicina ancestral 7/06/2025, acompañamiento a presentación pública 14/06/2025.	Fotografías, listado de asistencia
4. Apoyar en la identificación de insumos requeridos para las acciones de medicina propia y saberes ancestrales en el marco del proyecto 1892.	Se apoya en la identificación y envió de los insumos requeridos para las actividades fiestas propias y espacios de vida	Insumos remisión, fotografías, listado de asistencia
5. Asistir a reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades que sea convocado(a) por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
6. Realizar los rituales de armonización requeridos por las comunidades indígena de la localidad en el marco del proyecto 1892.	Acompañamiento en ritual de armonización de las actividades de fiestas propias y espacios de vida, y las requeridas por la mesa local	Fotografías, listado de asistencia

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

	indígena y comunidades.	
7. Aportar en la elaboración de informes parciales, que evidencien la participación y ejecución de actividades en el marco del proyecto 1892.	Presentación del informe del periodo comprendido entre abril y mayo.	Informe mensual y evidencias.
8. Asistir a reuniones, espacios de participación y/o actividades en las que los saberes ancestrales en medicina puedan aportar teniendo en cuenta la aplicación del enfoque diferencial indígena y en representación de la mesa local indígena de ciudad Bolívar. (En el caso que se requiera)	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de junio.	Se asistió a las reuniones y comités convocados en el mes de abril y mayo.
9. Aportar en la identificación de espacios en el territorio de la localidad que tengan relevancia cultural y espiritual para adelantar actividades en relación con los saberes ancestrales en medicina.	Se programa jornada de trabajo para la identificación para las actividades fiestas propias, espacios de vida, tejido de saberes.	Para este periodo no se requirió adelanto la actividad.
10. Las demás que demande la Administración Local a través de la supervisión o interventoría, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Se atendieron las actividades solicitadas por parte del apoyo a la supervisión y cabildo operador, para	Listados de asistencia, evidencia fotográfica, actas de participación.

VISTO BUENO

Leidy Agreda .
Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Representante Legal

SABEDOR

Jose Naun Valencia
JOSE NAUN VALENCIA OSSA
C.C: 12.284.114 Belalcazar Cauca.
Sabedor NASSA

~~166~~
185

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

PAZ Y SALVO

Cabildo Inga de Bogotá D.C
NIT 830032429-4

MANIFIESTA ESTAR A PAZ Y SALVO CON LOS HONORARIOS

Del sabedor **JOSE NAUN VALENCIA OSSA** identificado con la Cédula de Ciudadanía 12.284.114, por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el día 18 de mayo del 2025 al 18 de junio del 2025, actividades que se realizaron en el marco del **CPS 1697 2024** suscrito entre el **CABILDO INDÍGENA INGA DE BOGOTÁ D.C** y **LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024"**. Se deja constancia de que el valor de los honorarios corresponde al establecido en la oferta económica.

Firmado en Bogotá, 27 de junio de 2025

VISTO BUENO

Leidy Agreda.

Leidy Johanna Agreda Chasoy
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
D.C Representante Legal

SABEDOR

Jose Naun Valencia

JOSE NAUN VALENCIA OSSA
C.C 12.284.114 de Belalcazar Cauca.
Sabedor Nassa.

OBLIGACION 10

98L
~~691~~

~~168~~
187

BOGOTÁ

Ingreso de almacén

E-260

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	254	**Interno:**	2516	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972G24	**Fecha doc. soporte:**	06 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1018	**Fecha doc. remisión:**	16 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	121932000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	5.166.750,00	5.166.750,00
					Total elementos de consumo:		**5.800.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

Powered by CamScanner

169
782

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Verificación CPS 1697-2024

Fecha: 6-06-2025

Lugar: ALCB

Dependencia: PLANEACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE REPRESENTADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
CC	1031154113	KATHERINE PAREJA	—	ALCB - ALMEDA	A	KATHERINE P.
CC	1005160052	Luis Angel Ocq	—	FDLCB-ALMEDA	A	
CC	1018435835	Kathaly Vargas	—	FDCB-Planea.	A	

CONSENTIMIENTO. Quien suscribe este acta, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Hacienda y que ha sido informado(a) por parte de la entidad, antes de suministrar sus datos personales, sobre la finalidad y condición facultativa de la respuesta a preguntas que versen sobre datos sensibles o de menores de edad. Igualmente, autoriza el tratamiento de sus datos personales para las finalidades descritas en dicha política, incluyendo la transferencia y transmisión nacional e internacional de los mismos, cuando sea necesario para el cumplimiento de misionales y contractuales por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Versión: [illegible] Gestión Documental y Protocolo para preservar los archivos [illegible]

Powered by CamScanner

~~170~~
789

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 AM del dia 6 de Junio de 2024 se da inicio a la verificacion del contrato CPS 7697-2024 suscrito entre el FDLCB en acompañamiento de apoyo a la supervision de Nathaly Vargas y por parte de Almacen Katherine pareja y Luis Angel Oca en el desarrollo de la Actividad se realiza la verificacion con base la remision número 05-2024, con fecha 6 de Junio 2025 los siguientes elementos en su Totalidad hay 1 items
* 1 Bolsa insumos actividad fiestas probas
de lo anterior el apoyo a la supervicion avala cantidades y especificaciones tecnicas se aclara que la verificacion no constituye el ingreso, se aclara que se debe allegar la documentacion pertinente al almacen del FDLCB para realizar su respectivo ingreso al sistema
Firman los presentes

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Powered by CamScanner

171
790

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_CRILLO_COMUN				
Numero Egreso:	260	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:**	24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	260	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:**	16 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	999999999999 SIN UBICACION				
Encargado de bodega:	79150259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna						
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.673,00	633.650,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	5.166.750,00	5.166.750,00
				Total:	**5.800,700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Acuso a la Ejecución
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

TAZ
191

BOGOTÁ

Ingreso de almacén

E-261

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	256	**Interno:**	2517	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 24 junio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	1697-2024	**Fecha doc. soporte:**	25 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1024	**Fecha doc. remisión:**	25 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1213320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	1 5-10-65	5.166.700,00	5.166.700,00
					Total elementos de consumo:		**5.166.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

~~193~~
192

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	261		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	261	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:** 26 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429	Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	9999999999999	SIN UBICACION		
Encargado de bodega:	79159259	Libardo Alfonso Sanchez Laguna					
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	5.166.700,00	5.166.700,00
				Total:	**5.166.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la supervisión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

174
793

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	237	**Interno:**	2495	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 27 junio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	13 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1020	**Fecha doc. remisión:**	12 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	4.006.550,00	4.006.550,00
					Total elementos de consumo:		**4.640.500**

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	4.006.550	0
1-5-10-65	Viveres y rancho	633.950	0
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	0	4.640.500
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

~~175~~
194

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Numero Egreso: 239
Documento soporte: COMPROBANTE
Funcionario solicitante: 830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota
Encargado de bodega: 79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Observaciones: Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2025 **Fecha Egreso:** 27 junio 2025
Numero Doc Soporte: 239 **Vigencia Doc:** 2025 **Fecha Doc Sop:** 12 junio 2025
Dependencia solicitante: 999999999999 SIN UBICACION

8671

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	4.006.550,00	4.006.550,00
				Total:	**4.640.500**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	0	4.006.550
1-5-10-65	Viveres y rancho	0	633.950
5-5-07-06-10	Asignacion de Elementos de Consumo	4.640.500	0
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión.
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

~~196~~
795

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso:	237 **Interno:** 2495	**Estado ingreso:**	APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 27 junio 2025
Documento soporte:	DE	**Número doc. soporte:**	16972024 **Fecha doc. soporte:** 13 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429 CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC		
Documento remisión:	FACTURA	**Número doc. remisión:**	1020 **Fecha doc. remisión:** 12 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA	**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024		

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	4.006.550,00	4.006.550,00
					Total elementos de consumo:		**4.640.500**

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	4.006.550	0
1-5-10-65	Víveres y rancho	633.950	0
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	0	4.640.500
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

~~177~~
796

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN				
Numero Egreso:	239	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:**	27 junio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	239	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:**	12 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	999999999999 SIN UBICACION				
Encargado de bodega:	79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna						
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	4.006.550,00	4.006.550,00
				Total:	**4.640.500**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	0	4.006.550
1-5-10-65	Viveres y rancho	0	633.950
5-5-07-06-10	Asignacion de Elementos de Consumo	4.640.500	0
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Acuo a la Supervisor.
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

~~176~~ 197

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

Bogotá D.C, 7 de junio 2025

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Ciudad

Referencia: Certificado No. 1 CONTRATO No. CPS-1697-2024

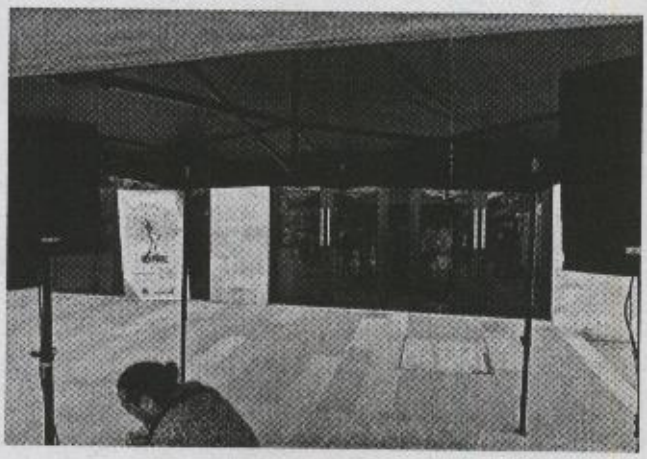
Certificado No. 01-2025 CIUDAD BOLIVAR

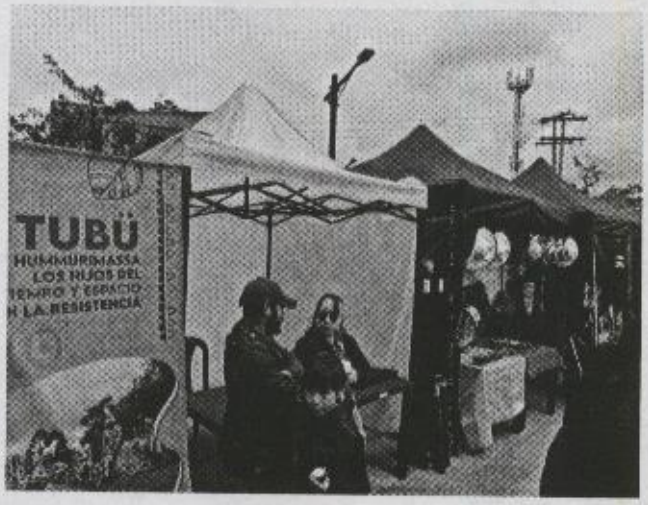
Reciban un cordial saludo en nombre del Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C, en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 1697 2024, el cual tiene por objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA, DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*** Nos permitimos certificar el uso de los siguientes productos o servicios:

Nombre de la actividad: **ACTIVIDAD 3 FIESTAS PROPIAS**
Fecha de la actividad: 7 de junio 2025

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	ALQUILER DE CARPA 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje	10
2	ALQUILER DE MESAS PERSONAS 4	Alquiler Mesa plástica cuadrada para 4 personas	17
3	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN	Alquiler de Silla plástica sin apoyabrazos (Día)	30
4	ALQUILER DE SONIDO TIPO 1	Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato de la parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Día)	1
5	ALQUILER BAÑO TIPO 1	BAÑO TIPO 1 :Baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso.	1

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Según la Ley 89 de 1890
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4

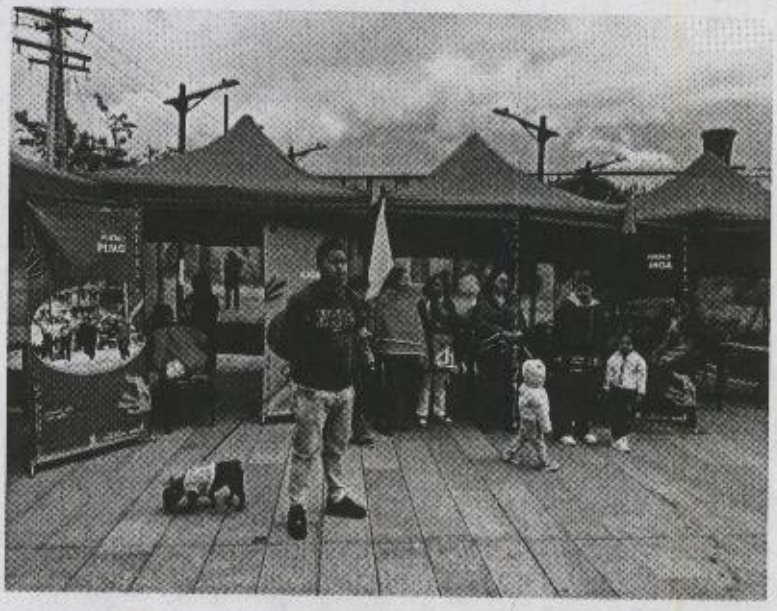


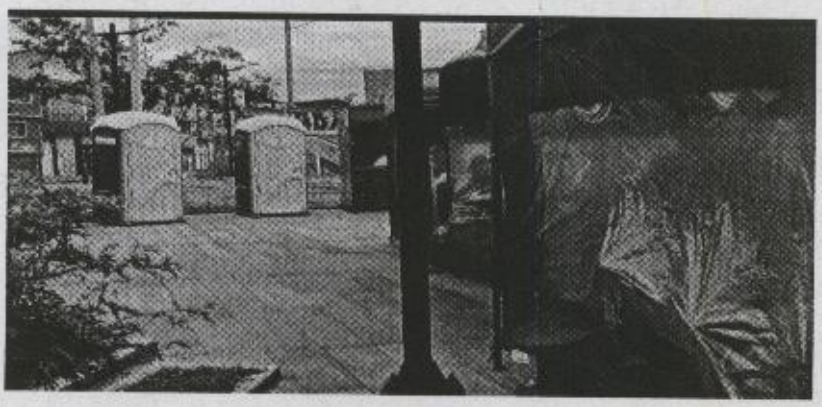


.....Según la Ley 89 de 1890.....
Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

181
200

CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4





Entrega:

LEIDY AGREDA CHASOY
C.C. No.1.023.870.990 de Bogotá
Mama Gobernadora
Representante legal
Cabildo Indígena Inga de Bogotá D.C
Vigencia 2025

Recibe:

Nombre: NATHALY VARGAS CASTEELLANOS
C.C: 1.018.436.835 de Bogotá
Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-1697-2024

Según la Ley 89 de 1890

Dirección Calle 12 No 9-66 cuarto piso Tel. 2845893 – 3138771174
cabildoingabogotadc@gmail.com

OBLIGACION 11

MESA DE PUEBLOS INDÍGENAS LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR.

Delegados de los Pueblos Indígenas localidad Ciudad Bolívar sustentadas cultural y tradicionalmente en sus usos y costumbres el marco del DECRETO 543 DE 2011. Decreto 612 artículo 66 Resolución número 0546 del 2019 por medio del cual se reglamenta el decreto Distrital 612 de 2015. ley 89 de 1890.

~~103~~ 202

Bogotá D.C. 04 de Junio de 2025

AVAL

La mesa de Pueblos los Indígenas de la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco del proyecto saberes ancestrales CPS 1697-2024 avala a las siguientes personas para el cargo de **logísticos** de la actividad tres, **Fiestas propias** a desarrollarse el día 7 de junio del 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	TELÉFONO	PUEBLO AL QUE PERTENECE
Amkdshicheleem Becky Ortiz Rivas	1013682426	3239695065	Pueblo Ambika pijao
Maria Jesus Roman	36172877	3222740570	Pueblo Huitoto
Jenny Fernanda Chocue Casso	1033791369	3107795153	Pueblo Nasa
Yaneth Jimenez Tintinago	1059786864	3117987354	Pueblo Yanacona
Leydi Tatiana Patiño Colimba	1024593639	3115357288	Pueblo Pastos
Luis Hernando Orjuela Jacanamejoy	1024582854	31439449984	Pueblo Kamentsa
Angelica Sanchez Uribe	1010248665	3157205799	Pueblo Tubu
Lina Maria Peña Flores	1050946213	3026749503	Pueblo Zenú
Neyly Stefanny Roman Chasoy	1007424423	3203844804	Pueblo Inga

En el marco de la Mesa de participación efectiva y en virtud de lo expuesto en los usos y costumbres como la normatividad vigente que nos ampara en el marco de la Política Publica de los pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024-2035 -Conpes D.C 37, publicado en el registro distrital No 7943 -20 de febrero 2024, decreto 612, artículo 66, resolución número 0546 del 2019, por el cual se reglamenta el decreto Distrital 612 del 2015 ley 89 de 1890.

Se pide a todas las autoridades civiles eclesiásticas, gubernamentales y militares prestar el apoyo pertinente a las personas en mención.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025

SEGUNDO GABRIEL CHINDOY

Atentamente

SEGUNDO GABRIEL CHINDOY CHINDOY
Secretario mesa de pueblos indígenas localidad Ciudad Bolívar
Contacto :3125629232

Sede principal: Avenida Calle 61 sur N°59B-43 sur
Celular: 3222740570
E-mail:mesaindigena2011@yahoo.com
Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.
Colombia

MESA DE PUEBLOS INDÍGENAS LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR.

Delegados de los Pueblos Indígenas localidad Ciudad Bolívar sustentadas cultural y tradicionalmente en sus usos y costumbres el marco del DECRETO 543 DE 2011. Decreto 612 artículo 66 Resolución número 0546 del 2019 por medio del cual se reglamenta el decreto Distrital 612 de 2015. ley 89 de 1890.

Bogotá D.C. 04 de Junio de 2025

AVAL

La mesa de Pueblos los Indígenas de la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco del proyecto saberes ancestrales CPS 1697-2024 avala a la siguiente persona Segundo Gabriel Chindoy Identificado con Cedula de Ciudadania 1122784257 de Bogota para el cargo de **LOCUTOR** en la actividad tres, **Fiestas propias** a desarrollarse el día 7 de junio del 2025.

En el marco de la Mesa de participación efectiva y en virtud de lo expuesto en los usos y costumbres como la normatividad vigente que nos ampara en el marco de la Política Publica de los pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024-2035 -Conpes D.C 37, publicado en el registro distrital No 7943 -20 de febrero 2024, decreto 612, artículo 66, resolución número 0546 del 2019, por el cual se reglamenta el decreto Distrital 612 del 2015 ley 89 de 1890.

Se pide a todas las autoridades civiles eclesiásticas, gubernamentales y militares prestar el apoyo pertinente a la persona en mención.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025

SEGUNDO GABRIEL CHINDOY

Atentamente

SEGUNDO GABRIEL CHINDOY CHINDOY
Secretario mesa de pueblos indígenas localidad Ciudad Bolívar Contacto :3125629232

Sede principal: Avenida Calle 61 sur N°59B-43 sur
Celular: 3222740570
E-mail:mesaindigena2011@yahoo.com
Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.
Colombia

OBLIGACION 13

1502
587

Powered by CamScanner

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	254	**Interno:**	2516	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 24 julio 2025
Documento soporte:	DE			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	06 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1018	**Fecha doc. remisión:**	16 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	5.166.750,00	5.166.750,00
						Total elementos de consumo:	**5.800.700**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA

Responsable recibe

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Verificación CPS 1697-2024

Fecha: 6-06-2025

Lugar: ALCB

Dependencia: ADAPTACIÓN

TIPO DE ASISTENTE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA
C	1031754173	KATHERINE PAREJA	—	ALCB - ADMC	KATHERINE P.
C	1005160052	Luis Angel [illegible]	—	FDCB-ADMB	
C	1018435835	Kathaly Vargas	—	FDCB-Plane.	

CONSENTIMIENTO. [illegible]

~~188~~
207

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 AM del dia 6 de junio de 2024 se da inicio a la verificacion del contrato CPS 1697-2024 suscrito entre el FDLCB en acompañamiento de apoyo a la supervision de Nathaly vargas y por parte de Almacen: Katherine pareja y Luis Angel oca en el desarrollo de la Actividad se realiza la verificación con base la remision número 05-2024 con fecha 6 de junio 2025 los siguientes elementos en su totalidad hay 1 items
* 1 BOLSA insumos actividad fiestas PROBAS
de lo anterior el apoyo a la supervicion, avala cantidades y especificaciones tecnicas se aclara que la verificacion no contituye el ingreso, se aclara que se debe allegar la documentacion pertinente al almacen del FDLCB para realizar su respectivo ingreso al sistema
Firman los Presentes

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Powered by CamScanner

~~189~~
208

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN				
Numero Egreso:	260	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:**	24 junio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	260	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:**	16 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	999999999999 SIN UBICACION				
Encargado de bodega:	79159258 Libardo Alfonso Sanchez Laguna						
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.673,00	633.350,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	5.166.750,00	5.166.750,00
				Total:	**5.800.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Acuso a la Ingresión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

~~190~~
709

BOGOTÁ

Ingreso de almacén

E-26

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION		
Numero ingreso:	256	**Interno:**	2517	**Estado ingreso:**	APROBADO	**Vigencia ingreso:** 2025	**Fecha ingreso:** 26 junio 2025
Documento soporte:	DL			**Número doc. soporte:**	16972024	**Fecha doc. soporte:**	26 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429		CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC				
Documento remisión:	FACTURA			**Número doc. remisión:**	1024	**Fecha doc. remisión:**	26 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA			**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN		
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024						

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	1-5-10-65	5.166.700,00	5.166.700,00
						Total elementos de consumo:	**5.166.700**

Libardo

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

T92
270

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de ingreso:**	INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso:	237 **Interno:** 2495	**Estado ingreso:**	APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 27 junio 2025
Documento soporte:	DE	**Número doc. soporte:**	16972024 **Fecha doc. soporte:** 13 junio 2025
Proveedor:	NIT 830032429 CABILDO INDIGENA INGA DE BOGOTA DC		
Documento remisión:	FACTURA	**Número doc. remisión:**	1020 **Fecha doc. remisión:** 12 junio 2025
Encargado de bodega:	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA	**Dependencia solicitante:**	1219320000000 ALMACEN
Observaciones:	INGRESO DE ELEMENTOS PARA EJECUCION DEL CONTRATO CPS 1697-2024		

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	1-5-10-65	12.679,00	633.950,00
2	3940	KIT DE CULTURA	UNIDAD	1	1-5-10-39-01	4.006.550,00	4.006.550,00
					Total elementos de consumo:		**4.640.500**

Resumen de cuentas

Cuenta contable	Nombre cuenta contable	Valor débito	Valor crédito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	4.006.550	0
1-5-10-65	Viveres y rancho	633.950	0
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	0	4.640.500
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

LIBARDO ALFONSO SANCHEZ LAGUNA
Responsable recibe

Powered by CamScanner

~~191~~
211

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	261		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:** 2025	**Fecha Egreso:**	24 julio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	261	**Vigencia Doc:** 2025	**Fecha Doc Sop:**	26 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429	Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	9999999999999 SIN UBICACION			
Encargado de bodega:	79159259	Libardo Alfonso Sanchez Laguna					
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3775	KIT DE ALIMENTOS	UNIDAD	1	5.166.700,00	5.166.700,00
				Total:	**5.166.700**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Apoyo a la Supervisión
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

193
272

BOGOTÁ

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	19 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN				
Numero Egreso:	239	**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2025	**Fecha Egreso:**	27 junio 2025
Documento soporte:	COMPROBANTE	**Numero Doc Soporte:**	239	**Vigencia Doc:**	2025	**Fecha Doc Sop:**	12 junio 2025
Funcionario solicitante:	830032429 Cabildo Indigena Inga De Bogota	**Dependencia solicitante:**	999999999999 SIN UBICACION				
Encargado de bodega:	79159259 Libardo Alfonso Sanchez Laguna						
Observaciones:	Entrega De Elementos Para Ejecucion Del Contrato Cps 1697-2024						

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	50	12.679,00	633.950,00
3940	KIT DE CULTURA	UNIDA	1	4.006.550,00	4.006.550,00
				Total:	**4.640.500**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
1-5-10-39-01	Material didáctico Consumo	0	4.006.550
1-5-10-65	Viveres y rancho	0	633.950
5-5-07-06-10	Asignacion de Elementos de Consumo	4.640.500	0
	Totales:	**4.640.500**	**4.640.500**

Libardo Alfonso Sanchez Laguna
Responsable Entrega

Acuso a la Supervisión.
Cabildo Indigena Inga De Bogota Dc
Responsable Recibe

Powered by CamScanner

OBLIGACION 15

~~145~~ 274

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité seguimiento CPS-1697-2024 mar 3 jun 2025 5:30pm - 6:30pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

3 de junio de 2025, 6:50 a.m.

196
275

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/gnv-tbin-bfz

Virtual

Cuándo

martes 3 jun 2025 · 5:30pm – 6:30pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

197
216

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

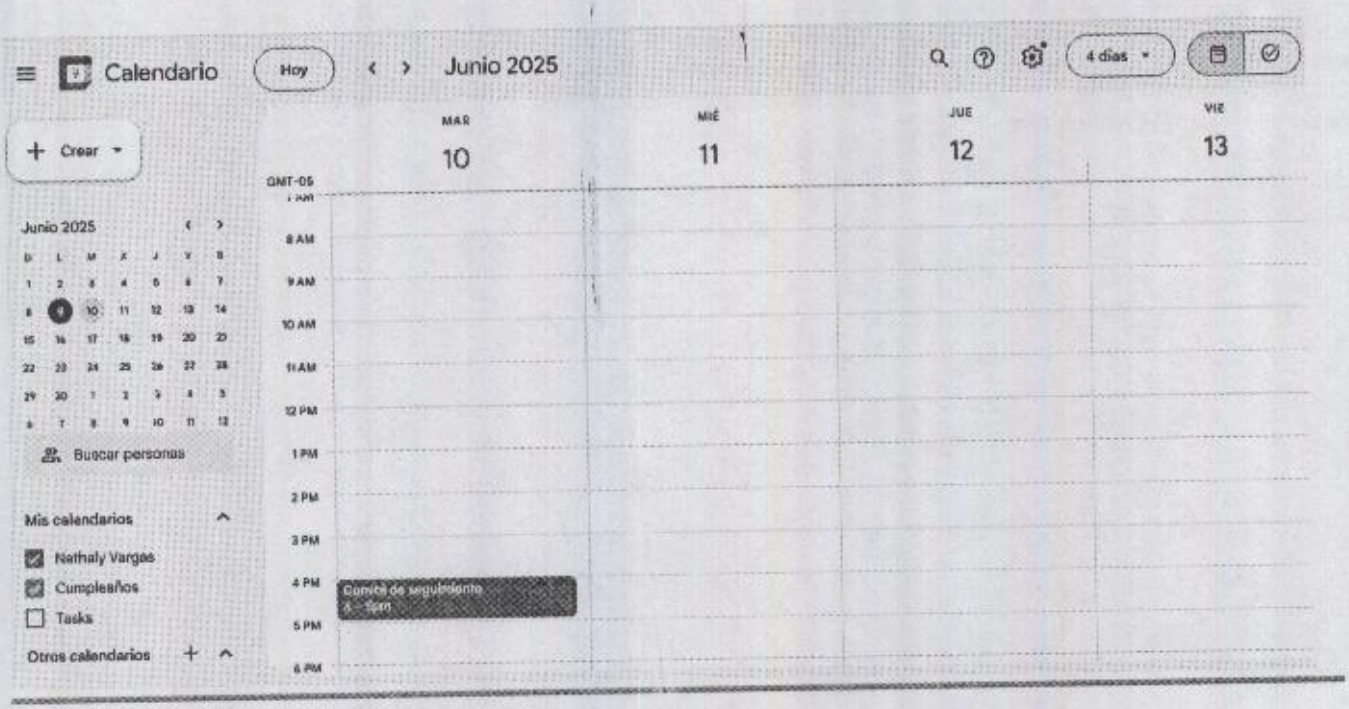
Citación comité de seguimiento actividad 3 y 4

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 10:30 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial Saludo,

Confirmo citación para el día de mañana de 4:00 pm a 5:00 pm, para el respectivo comité de seguimiento de las actividades 3 y 4. Por favor como en las últimas reuniones que una persona de la mesa esté presente en el comité.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

198
277

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité de seguimiento mar 10 jun 2025 5pm - 6pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 10:27 a.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/qkj-aetz-kms

Virtual

Cuándo

martes 10 jun 2025 · 5pm – 6pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

OBLIGACION 17

8L2
blot

200
279

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité seguimiento CPS-1697-2024 mar 3 jun 2025 5:30pm - 6:30pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

3 de junio de 2025, 6:50 a.m.

201
220

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/gnv-tbin-bfz

Virtual

Cuándo

martes 3 jun 2025 · 5:30pm – 6:30pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

202
221

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

INGRESO A ALMACEN 6 DE JUNIO

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co>
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

4 de junio de 2025, 11:44 a.m.

Cordial saludo,

Informo que el ingreso a almacén esta programado para el próximo viernes 6 de junio a las 10:00 am.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

203
227

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Reunión modificación item cps-1697-2024 lun 9 jun 2025 6:30pm - 7:40pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 12:25 p.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Virtual

Cuándo

lunes 9 jun 2025 · 6:30pm – 7:40pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

204
227

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Reunión Extraordinaria modifiación item

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 12:29 p.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>, "Mesa de pueblos Indígena localidad Ciudad Bolívar." <mesaindigena2011@yahoo.com>, Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo.

Envio citación a reunión extra para el día de hoy de 5:30 pm a 6.40 pm, con el fin de informar y concertar con los delegados de los 9 pueblos unas modificaciones en algunos ítems.

Reunión modificación ítem cps-1697-2024
Lunes, 9 junio · 5:30 – 6:40pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/oyc-pxeq-afp

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

205
224

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

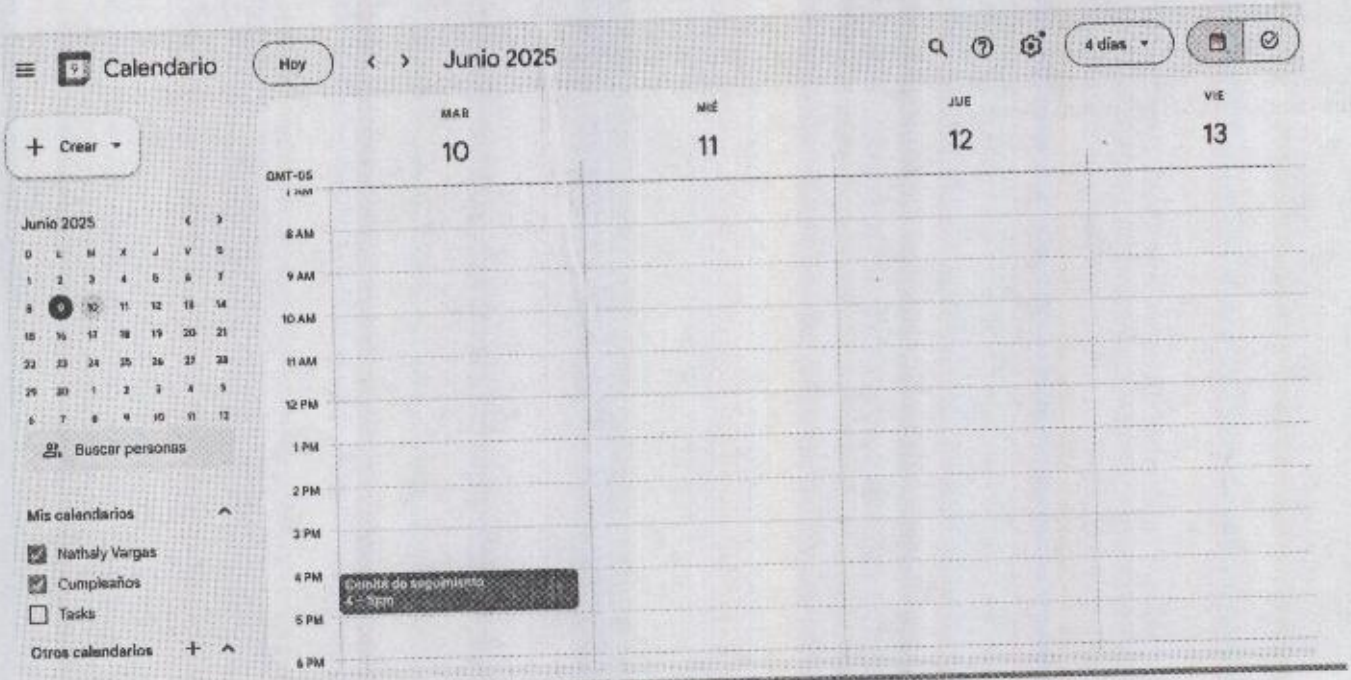
Citación comité de seguimiento actividad 3 y 4

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 10:30 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial Saludo,

Confirmo citación para el día de mañana de 4:00 pm a 5:00 pm, para el respectivo comité de seguimiento de las actividades 3 y 4. Por favor como en las últimas reuniones que una persona de la mesa esté presente en el comité.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Invitación: Comité de seguimiento mar 10 jun 2025 5pm - 6pm (EDT) (cabildoingabogotaproyectos@gmail.com)

1 mensaje

Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com> 9 de junio de 2025, 10:27 a.m.
Responder a: Nathaly Vargas <trabajocb25@gmail.com>
Para: cabildoingabogotaproyectos@gmail.com, martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co, mesaindigena2011@yahoo.com

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/qkj-aetz-kms

Virtual

Cuándo

martes 10 jun 2025 · 5pm – 6pm (Hora oriental - Nueva York)

Invitados

Nathaly Vargas - organizador
cabildoingabogotaproyectos@gmail.com
martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co
mesaindigena2011@yahoo.com

Ver información de todos los invitados

Responder por cabildoingabogotaproyectos@gmail.com

Sí | No | Tal vez | Más opciones

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

invite.ics
2K

207
225

Gmail **Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>**

Ingreso a almacén 13 de Junio

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 9 de junio de 2025, 11:17 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Martha Paulina Perdomo Roman <martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co>, "mesaindigena2011@yahoo.com" <mesaindigena2011@yahoo.com>

Cordial Saludo,

Confirmo que para el ingreso a almacén del próximo 13 de junio el horario es a las 10:00 am. Por otra parte, solicito al operador la respectiva remisión y factura para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

208
227

Gmail

Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>

Citación con alcalde

1 mensaje

Nathaly Vargas Castellanos <nathaly.vargas@gobiernobogota.gov.co> 20 de junio de 2025, 6:01 a.m.
Para: Cabildo Inga Bogotá Proyectos <cabildoingabogotaproyectos@gmail.com>
CC: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta solicitud por parte del alcalde, le informo que se agenda cita para el próximo jueves 26 de junio a las 11: 00 am en la alcaldía Local de ciudad Bolívar, en la oficina de despacho.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Nathaly Vargas Castellanos
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14103616

- Adiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- **Ejecución del Contrato**
- Modificaciones del Contrato
- Cumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Esta

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CRP_3828_CPS-1697-2024.pdf	CRP_3828_CPS-1697-2024.pdf	Comprador	Descargar	
☐	ACTA DE INICIO CPS-1697-2024.pdf	ACTA DE INICIO CPS-1697-2024.pdf	Comprador	Descargar	
☐	DESG. SUPERVISIÓN.pdf	DESG. SUPERVISIÓN.pdf	Comprador	Descargar	
☐	DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION CPS 1697-2024.pdf	DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION CPS 1697-2024.pdf	Comprador	Descargar	
☐	Informe 1 cps 1697 -2024 Carpeta unica.pdf	Informe 1 cps 1697 -2024 Carpeta unica.pdf	Comprador	Descargar	
☐	Evidencias.zip	Evidencias.zip	Proveedor	Descargar	

Borrar | Cargar

Cancelar

Documentos de ejecución del contrato aluación de la Entidad Esta